



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
República de Colombia

# ENCUENTROS SUBREGIONALES

## Plan de Desarrollo Departamental **POR ANTIOQUIA FIRME**

**2024-2027**

Gobernación de Antioquia  
Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana

Medellín, abril de 2024



## CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>4</b>
<b>1. ENCUADRE METODOLÓGICO</b> .....	<b>6</b>
1.1 METODOLOGÍA UTILIZADA EN LOS ENCUENTROS .....	6
1.1.1 Líderes de Mesa .....	6
1.1.2 Roles y responsabilidades.....	7
1.2 Generalidades de los encuentros .....	7
1.2.1 Paso a paso del trabajo de las mesas .....	9
1.2.2 Priorización de intervención .....	10
1.2.3 Material de trabajo en las mesas .....	11
1.2.4 Entregables del trabajo de la mesa .....	12
<b>2. SÍNTESIS METODOLÓGICA</b> .....	<b>12</b>
2.1 ENCUNTROS SUBREGIONALES .....	14
2.1.1 Líneas estratégicas y temáticas relacionadas .....	14
a) Línea Estratégica 1. Seguridad desde la Democracia y Justicia .....	14
b) Línea Estratégica 2. Cohesión desde lo Social.....	15
c) Línea Estratégica 3. Inversión desde la Confianza.....	15
d) Línea Estratégica 4. Sostenibilidad desde lo Territorial.....	16
e) Línea Estratégica 5. Autonomía desde la Gobernanza .....	16
2.1.2 Subregiones de Antioquia .....	17
a) Subregión Magdalena Medio .....	18
b) Subregión Nordeste .....	21
c) Subregión Bajo Cauca .....	24
d) Subregión Norte.....	27
e) Subregión Occidente .....	30
f) Subregión Suroeste.....	33
g) Subregión Oriente.....	37
h) Subregión Valle de Aburrá .....	40





i) Subregión Urabá.....	44
2.2 RESULTADOS POR LÍNEA ESTRATÉGICA .....	47
2.2.1 Línea estratégica 1 “Seguridad desde la Democracia y la Justicia” .....	48
2.2.2 Línea estratégica 2 “Cohesión desde lo social” .....	51
2.2.3 Línea estratégica 3 “Inversión desde la Confianza” .....	53
2.2.4 Línea estratégica 4 “Sostenibilidad desde lo territorial” .....	55
2.2.5 Línea estratégica 5 “Autonomía Desde La Gobernanza” .....	56
2.2.6 Mesa Población Afrodescendiente – Subregión Urabá.....	58
2.2.7 Mesa Población Indígena – Subregión Urabá .....	59





## INTRODUCCIÓN

Hablar de participación ciudadana, nos lleva a pensar en los derechos de las personas para actuar en diferentes procesos, así como ser parte activa para intervenir de las decisiones públicas en todos los niveles de gobierno. *La participación ciudadana en la gestión pública implica un proceso de construcción social de las políticas públicas. Es un derecho, una responsabilidad y un complemento de los mecanismos tradicionales de representación política (Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, 2009).*

Con el paso de los años, los mecanismos de participación ciudadana han surtido procesos de maduración, y es a partir de éstos, que se materializa el derecho fundamental de los ciudadanos, a la participación democrática, y con esto, afianzar su intervención en diferentes escenarios, tanto desde la conformación como desde el ejercicio y el control del poder político. Sin duda alguna, la participación de los ciudadanos en la formulación, ejecución y control de la gestión pública es el camino más eficaz para garantizar la transparencia y el desarrollo integral de los territorios.

La participación ciudadana es una forma de acoplar intereses comunes y aunar esfuerzos para un determinado territorio o grupo poblacional; un mecanismo mediante el cual confluyen la interacción entre los distintos actores locales/sociales así como el diseño de estrategias de desarrollo que permitan la inclusión de todos los grupos poblacionales asentados en el territorio, entorno al fortalecimiento de diferentes programas, proyectos y procesos de planificación que allí se desarrollen. El desarrollo es un asunto de todos y se debe trabajar de manera articulada, pensando en el logro de objetivos comunes y el futuro deseado que permita mejorar las condiciones de vida de la población.

En el marco de la formulación del Plan de Desarrollo Departamental "POR ANTIOQUIA FIRME" 2024–2027, se desarrolló una estrategia participativa para escuchar a la ciudadanía, a través de la cual, de manera colectiva, se sumaron múltiples voces para enriquecer el ejercicio de planificación que propende por el bienestar social y el desarrollo sustentable del territorio antioqueño. Pero, en este proceso ¿por qué es importante la participación ciudadana? la respuesta es simple, la participación ciudadana es fundamental, por ser un proceso de construcción de tejido social y reconocimiento de inclusión de los diferentes grupos poblacionales/sectoriales que habitan en el territorio, lo cual permite conocer información específica del entorno, su población, así como sus problemáticas y necesidades más apremiantes, y a partir de esto, diseñar estrategias de trabajo articulado, orientado a priorizar la intervención en el territorio y la puesta en marcha de estrategias de desarrollo que brinden oportunidades de solución a las problemáticas y la transformación integral de los territorios..

En este sentido, se llevó a cabo una estrategia participativa para escuchar diferentes voces, sectores y/o grupos poblacionales del departamento, a través de la cual, se buscó convalidar información relevante desde los territorios, para escuchar a la población antioqueña, conocer sus necesidades más apremiantes y con esto, enriquecer los contenidos del anteproyecto del plan de desarrollo. Un ejercicio de diálogo social multitemático y participativo, que recogió información clave de las nueve subregiones del Departamento.

Se realizaron nueve encuentros subregionales, en los cuales se contó con la participación de más de 2.500 actores estratégicos del territorio antioqueño; se realizó un diálogo abierto con los asistentes, un ejercicio participativo donde se aportó a las diferentes líneas estratégicas del plan de desarrollo. Este espacio permitió



**Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)**  
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000  
Medellín - Colombia.



SC4887-1



recoger información sobre las prioridades en cada subregión, así como las alternativas de solución. Talleres subregionales en clave del fortalecimiento de la cultura de participación en los asuntos públicos y la democracia directa, donde se incide de manera directa en la planeación estratégica del desarrollo departamental y permite el intercambio de información entre los diferentes actores del territorio.

El contenido de este documento recoge los principales resultados de cada encuentro. Inicialmente se describe la metodología utilizada, indicando los aspectos clave del proceso participativo; luego, se presenta una síntesis metodológica, donde se indica el objetivo de cada línea estratégica con las temáticas asociadas, así como un contexto general de cada subregión y se presentan las prioridades de intervención y la priorización por parte de los diferentes actores territoriales. Finalmente se presenta por línea estratégica las temáticas subregionales priorizadas, así como las alternativas y acciones de gestión por parte de la Gobernación, y las alternativas de articulación con actores estratégicos del territorio.





## 1. ENCUADRE METODOLÓGICO

En este apartado, se explica la metodología del proceso participativo para el desarrollo de las actividades que se llevaron a cabo en los encuentros subregionales, realizados en el marco del Plan de Desarrollo Departamental "POR ANTIOQUIA FIRME" 2024-2027. Actividades propias de la participación de los diferentes actores institucionales y ciudadanía en general, en las nueve subregiones del Departamento. El ejercicio realizado, permitió conocer particularidades específicas de la población antioqueña en de cada una de las subregiones, así como recoger insumos importantes para fortalecer el proceso de ajustes al anteproyecto del plan de desarrollo.

### Objetivo general

Propiciar un dialogo democrático territorial entre las organizaciones de primer y segundo grado, movimientos ciudadanos, grupos de interés y la Gobernación de Antioquia alrededor de la construcción del Plan de Desarrollo Departamental "POR ANTIOQUIA FIRME" 2024-2027.

### Alcance de los encuentros

- Establecer un diálogo directo entre el gobernador y las organizaciones de primer y segundo grado, movimientos ciudadanos y grupos de interés de la Gobernación de Antioquia, alrededor de las prioridades que deben quedar incorporadas en el nuevo plan de desarrollo departamental.
- Establecer las prioridades programáticas de cada subregión, según las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Departamental "POR ANTIOQUIA FIRME" 2024-2027.

## 1.1 METODOLOGÍA UTILIZADA EN LOS ENCUENTROS

### 1.1.1 Líderes de Mesa

En el proceso de formulación del plan de desarrollo, el Gobernador de Antioquia, doctor Andrés Julián Rendón Cardona, mediante Decreto 2024070000410 del 19/01/2024, estableció la estructura para llevar a cabo el proceso de formulación, discusión y aprobación del Plan de Desarrollo Departamental "POR ANTIOQUIA FIRME" 2024-2027; definió las líneas estratégicas a desarrollar, derivadas del programa de gobierno y delegó la coordinación de cada una de ellas, en un secretario de despacho. A continuación, se indican las líneas estratégicas establecidas en el plan de desarrollo, así como la secretaría responsable de liderar el proceso:

Línea Estratégica	Coordinador de Línea
1. Seguridad desde la Democracia y la Justicia.	Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia.
2. Cohesión desde lo Social.	Secretaría de Educación.
3. Inversión desde la Confianza.	Secretaría de Infraestructura Física.
4. Sostenibilidad desde lo Territorial.	Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad.
5. Autonomía desde la Gobernanza.	Departamento Administrativo de Planeación.





La coordinación de cada línea estratégica, permitió garantizar la coherencia y articulación temática entre los organismos del conglomerado público (del nivel central y las entidades descentralizadas), y la armonización del ejercicio participativo realizado en cada mesa de trabajo, tanto en los encuentros poblacionales/sectoriales como en los subregionales.

### 1.1.2 Roles y responsabilidades

Para realizar el ejercicio participativo en los encuentros subregionales, se asignaron roles con sus respectivas actividades y responsables, lo que permitió orientar el ejercicio interactivo con la población antioqueña y posibilitar el trabajo en cada una de las mesas. Los roles asignados para liderar cada encuentro y las actividades definidas, se relacionan a continuación:

Rol	Actividad	Responsable
Presentador General	Encargado del protocolo de instalación y desarrollo de la jornada.	Oficina de Comunicaciones
Encuadre General	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Explicación de la metodología y datos/cifras generales de la subregión.</li> <li>▪ Explicación del componente participativo del plan de desarrollo departamental.</li> </ul>	Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana y DAP <sup>1</sup>
Equipo de trabajo por línea de plan de desarrollo	Cada líder de línea, fue responsable de conformar el equipo de trabajo que lo acompañaría metodológicamente durante el taller asignado.	Líder de Línea
Líder de línea	Presentación de la línea estratégica a los asistentes al taller acorde con las orientaciones del DAP.	Coordinadores de línea
Moderador del taller (por cada línea se requiere uno)	Encargado de guiar técnica y metodológicamente el encuentro.	Moderador
Relatores por línea (por cada línea se requiere uno)	Su responsabilidad fue la parte técnica del encuentro, haciendo manejo de cada uno de los recursos asignados (listados, aplicativos, formatos); uno por línea y uno para compilar.	Relator
Equipo de apoyo metodológico DAP y SPCC <sup>2</sup>	Su responsabilidad fue el acompañamiento en cada mesa de trabajo, garantizando el cumplimiento de lo metodológico. Transcripción: diligenciamiento en los formatos (papelógrafo).	Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana y DAP

### 1.2 Generalidades de los encuentros

Cada encuentro subregional estuvo orientado a establecer un diálogo directo entre el gobernador y los diferentes actores partícipes, alrededor de las prioridades que debían quedar incorporadas en el nuevo plan de desarrollo departamental, desde la óptica subregional. *Generar diferentes espacios de diálogo social y de participación comunitaria, alrededor del proceso de formulación del Plan de Desarrollo "POR ANTIOQUIA FIRME" 2024-2027, es importante, toda vez que es un ejercicio que permite definir las necesidades de la población, priorizar las intervenciones públicas e identificar las acciones de corresponsabilidad entre los*

<sup>1</sup> DAP: Departamento Administrativo de Planeación.

<sup>2</sup> SPCC: Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana.





diferentes actores del desarrollo social y territorial, para la construcción colectiva de la hoja de ruta del señor Gobernador Andrés Julián Rendón Cardona.

Entre los actores que fueron invitados a los encuentros subregionales, para propiciar un dialogo democrático territorial entre las organizaciones de primer y segundo grado, movimientos ciudadanos, grupos de interés y la Gobernación de Antioquia, alrededor la construcción del plan de desarrollo departamental, se resaltan representantes de: Asocomunal, alcaldías municipales, sector ambiental, sector campesino, sector cultural, sector interreligioso, grupos poblacionales (jóvenes, mujeres, LGTBIQ+, niños), sector privado, organizaciones solidarias, así mismo otros actores de acuerdo a las características de la subregión.

La convocatoria de los encuentros subregionales, estuvo a cargo de la secretaria de Participación y Cultura Ciudadana. Se estimó una asistencia de aproximadamente 10 personas por municipio, para lo cual se realizó un oficio a todos los alcaldes solicitando que remitieran la información de las personas seleccionadas para acompañar el espacio. Adicionalmente a cada dependencia de la Administración Departamental, se le solicitó el suministro de una base de datos de líderes claves a convocar, para reforzar la convocatoria. La agenda definida para la realización de los encuentros subregionales, fue la siguiente:

**Jornadas subregionales de socialización**

🕒 8:00 a. m. - 12:00 m.  
🕒 Valle de Aburrá 5:00 p.m - 8:00 p. m.

Marzo 2	Magdalena Medio <b>Puerto Berrío</b>	Marzo 12	Occidente <b>Santa Fe de Antioquia</b>
Marzo 5	Nordeste <b>Yolombó</b>	Marzo 14	Valle de Aburrá <b>Medellín</b>
Marzo 7	Bajo Cauca <b>Caucasia</b>	Marzo 16	Suroeste <b>Amagá</b>
Marzo 9	Norte <b>Donmatías</b>	Marzo 19	Oriente <b>El Santuario</b>
		Marzo 22	Urabá <b>Apartadó</b>

Para la realización de los encuentros, se pensó en un espacio amplio donde se pudiera hacer una distribución de las diferentes mesas de trabajo, y en la cual, se tuviera una interlocución abierta con los diferentes actores y grupos de interés, encargados de incidir en la priorización y votación, así como en las alternativas de solución



**Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)**  
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000  
Medellín - Colombia.



SC4887-1



e identificación de aliados estratégicos. El recinto seleccionado para cada jornada de trabajo, se distribuyó en tres grandes espacios:

**Espacio 1. Acreditación.** Se hizo una distribución de cinco puntos de inscripción, cada uno asociado a las líneas estratégicas del plan de desarrollo. Cada asistente de acuerdo a la temática de su preferencia, seleccionó la mesa de inscripción (cupó de inscripción por mesa: 50 personas), se le entregó una escarapela del color de la línea, con su nombre y municipio. El proceso de inscripción estuvo a cargo de personal del municipio anfitrión.

**Espacio 2. Mesas de trabajo.** Se hizo una distribución del recinto, en cinco mesas de trabajo (una por línea estratégica del plan); los asistentes se ubicaron acorde a la mesa en la cual se inscribieron. La responsabilidad del montaje de las mesas con su respectivo material de trabajo, estuvo a cargo del operador logístico ACTIVA.

**Espacio 3. Tarima central.** En este espacio se acondicionó el lugar central donde se concentró la atención de los asistentes; se llevó a cabo el protocolo de apertura, así como el acto de cierre del evento, el cual concluyó con la intervención final del señor Gobernador.

Nota: se contó desde el día anterior al evento, con la presencia institucional del equipo de trabajo de la secretaria de Participación y Cultura Ciudadana, la Oficina de Comunicaciones y el Departamento Administrativo de Planeación, para revisar las condiciones logísticas y operativas de los espacios de trabajo de cada encuentro. Así mismo, del Operador ACTIVA, para la realización del respectivo montaje.

#### 1.2.1 Paso a paso del trabajo de las mesas

- a) **Paso 1. Saludo.** El director del Departamento Administrativo de Planeación dio un saludo de bienvenida a los asistentes, señaló la importancia del ejercicio participativo, así mismo se refirió a la etapa en la cual se encuentra actualmente el Plan de Desarrollo Departamental "POR ANTIOQUIA FIRME" 2024-2027 y lo que se espera de todos los asistentes en la jornada de trabajo. Posteriormente, se dio paso al trabajo de las mesas, donde el respectivo líder de línea, hizo la presentación general de la misma, señalando el objetivo y las principales temáticas asociadas.
- b) **Paso 2. Desarrollo de la Mesa.** Para la ejecución de las actividades a desarrollar en cada mesa, el equipo responsable estuvo encargado de moderar, orientar el ejercicio, promover la participación de los asistentes generando un dialogo permanente y elaborar la relatoría de cada encuentro, a través del cual se pudieran identificar las prioridades de mayor interés en la subregión. Las etapas desarrolladas en este paso fueron las siguientes:
  - ✓ Explicación de la metodología: a cargo del Moderador, quien estuvo encargado de socializar el objetivo y temáticas asociadas de la línea estratégica; así mismo, orientar la identificación de prioridades, garantizando con esto, el cumplimiento del objetivo principal del encuentro.
  - ✓ Definición prioridades de intervención: esta actividad se realizó de manera articulada entre los participantes de cada mesa y el respectivo moderador.
  - ✓ Votación: se entregó a cada participante de la mesa tres Stickers, los cuales, al momento de la votación, podían ser asignados según la preferencia del votante, a diferentes prioridades de intervención o a





una sola. Las tres prioridades con mayor votación fueron puestas a consideración de todos los asistentes, para finalmente trabajar sobre ellas, tanto las alternativas y acciones por parte de la Gobernación de Antioquia, como las alternativas y acciones de gestión articulada por parte de los actores del territorio.

- ✓ División en sub-mesas de trabajo: con el propósito de encontrar alternativas de solución a las problemáticas priorizadas, se hizo una distribución de los participantes en sub-mesas, para adelantar el ejercicio de identificación de alternativas de solución y posteriormente, llevarlo a la plenaria en pleno de la mesa.
    - El moderador dividió a los integrantes de la mesa en tres (3) subgrupos para facilitar la conversación.
    - Cada subgrupo contó con material de trabajo y un problema asignado.
    - Luego de analizado y ajustado el problema (de ser necesario) se propusieron soluciones al problema, en clave de programa del plan de desarrollo.
  - ✓ Plenaria de la Mesa y elección de vocero de la mesa: para el cierre del ejercicio realizado en cada mesa, se realizaron las siguientes actividades:
    - Se socializaron las conclusiones de manera rápida.
    - Se complementó la información a requerimiento de los participantes de la mesa (propuestas de ajuste)
    - Se realizó la síntesis de la reflexión de la mesa frente a las propuestas de solución, con ayuda del moderador.
    - Se seleccionaron las personas encargadas de socializar en plenaria las propuestas/resultados de la mesa.
  - ✓ Diligenciamiento del Link del Formulario: el relator de cada mesa tuvo como responsabilidad, el diligenciamiento del formulario en Google Forms.
- c) **Paso 3. Socialización en Plenaria.** En este paso, cada vocero socializó las conclusiones obtenidas de la respectiva mesa, al total de asistentes, lo cual se traduce en un aporte significativo de cada subregión, para ser tenido en cuenta en el desarrollo de las líneas estratégicas del plan de desarrollo departamental.

### 1.2.2 Priorización de intervención

La dinámica de priorización propuesta para cada mesa, se desarrolló de la siguiente manera:

- El líder de línea o el moderador propusieron a los integrantes de la mesa que, a través de una lluvia de ideas, enumeraran las principales necesidades o temáticas de la subregión en relación con la línea estratégica en la cual se estaba trabajando.





- La propuesta de los asistentes fue incluida en el papelógrafo dispuesto en la mesa, para ser visualizada por todos los participantes. Posteriormente, se dio paso a la votación, donde se priorizaron las tres problemáticas de la mesa.
- Para la votación, cada integrante de la mesa contó con un kit de máximo 3 votos (adhesivos), los cuales fueron asignados por cada votante, a un solo problema, o entre los 3 considerados más relevantes.
- El moderador contabilizó los tres problemas que obtuvieron mayor votación. Los problemas priorizados se trabajaron en las sub-mesas para encontrar alternativas de solución.

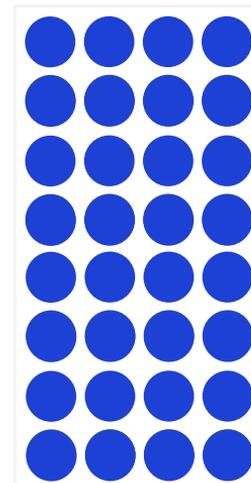
Finalmente, los resultados del ejercicio de priorización realizado en la mesa, se consolidaron en los formatos para la socialización en plenaria como apoyo al vocero. Paralelamente a este ejercicio, el relator de cada mesa, diligenció los resultados obtenidos en la mesa, en el generador de formularios en línea "Google Forms".

### 1.2.3 Material de trabajo en las mesas

Hoja de prioridades de intervención para votación. El formulario tiene un encabezado con el logo "Ruta por Antioquia Firme 2024-2027 Plan de desarrollo departamental" y el logo de la "GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia". El título principal es "Valle de Aburrá". Hay dos columnas: "Prioridades de intervención" y "Votación".

Prioridades de intervención	Votación
Transporte y movilidad; conectividad subregional	
Tren del Río	
Revolución digital	
Bilingüismo	
Restauración ecosistémica, protección de las laderas y calidad del aire	
Turismo responsable	
Clúster estratégicos y áreas de especialización inteligente	
Innovación y territorios inteligentes	
Recolección de basuras y aprovechamiento de residuos	

Hoja de prioridades de intervención para votación.



Stickers para votación en mesa.



Material de trabajo en mesa.



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)  
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000  
Medellín - Colombia.



SC4887-1



Hoja de selección de alternativas.

#### 1.2.4 Entregables del trabajo de la mesa

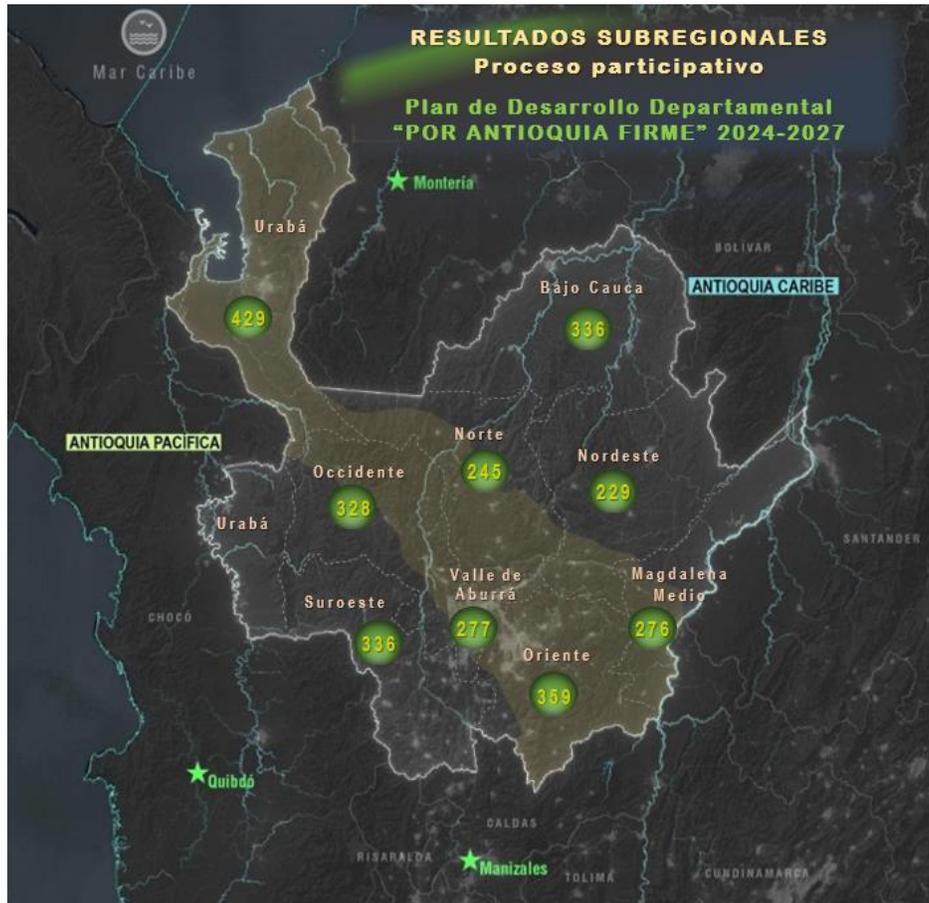
- Relatoría de la mesa: FO-M4-P3-023 "Informe de acción desarrollada"
- Listado de asistencia FO-M4-P3-033 del proceso "Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana":
- Registro fotográfico del evento

## 2. SÍNTESIS METODOLÓGICA

Con los encuentros subregionales se tuvo como gran objetivo conocer las problemáticas y prioridades específicas de la comunidad, en torno a las temáticas planteadas en cada línea estratégica definida en el plan de desarrollo. Se trabajó de manera articulada con los diferentes actores territoriales y grupos poblacionales/sectoriales; se generó un espacio participativo para recopilar información estratégica, en el cual se realizó una priorización de problemáticas y/o acciones de intervención en la subregión, en cada una de las líneas estratégicas.

Para el desarrollo de cada encuentro territorial, se esperaba una asistencia de aproximadamente 230 actores estratégicos por subregión, sin embargo y teniendo en cuenta los datos obtenidos en el registro en cada una de las subregiones, se contó con una participación mayor a la esperada. Gráficamente se puede observar el número de participantes por subregión:





Resultados proceso participativo encuentros subregionales.

Los lineamientos metodológicos generales, utilizados en el proceso participativo, permitieron orientar el ejercicio realizado en las nueve subregiones del departamento y abordar temáticas de especial interés para la población. Se obtuvieron gran diversidad de respuestas, las cuales giraron en torno a las particularidades de cada subregión y grupos poblacionales/sectoriales estratégicos que allí se asientan, así como la cultura social, el desarrollo institucional y territorial de cada subregión, entre otros aspectos.

El énfasis del presente documento está centrado en los encuentros subregionales y los resultados obtenidos del ejercicio participativo en cada una de las mesas, en el marco de la formulación y ajustes al Plan de Desarrollo Departamental "POR ANTIOQUIA FIRME" 2024-2027. En el apartado "Encuentros subregionales", se hace una descripción tanto del objetivo de cada línea estratégica con las temáticas asociadas, así como de las subregiones y las prioridades identificadas en cada una de ellas. Por su parte, en el apartado "Resultados por línea estratégica", se muestran los resultados de las temáticas priorizadas en cada subregión con sus respectivas alternativas de gestión propuestas para la Gobernación, y la articulación con los actores del territorio.



**Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)**  
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000  
Medellín - Colombia.



SC4887-1



## 2.1 ENCUENTROS SUBREGIONALES

### 2.1.1 Líneas estratégicas y temáticas relacionadas

Para llevar a cabo el ejercicio participativo, fue necesario en primer lugar, poner en contexto a los participantes sobre el proceso que se ha venido liderando desde la Administración Departamental en lo referente a la formulación y ajustes al anteproyecto del plan de desarrollo, y, en segundo lugar, hacer una breve descripción de las líneas estratégicas que se encuentran allí plasmadas. Al respecto, es importante anotar, que el plan de desarrollo entendido como la hoja de ruta de un mandatario, permite orientar de manera específica la acción integral del Estado, a través de unos lineamientos específicos que le apunten al fortalecimiento de la gestión y los procesos que propenden por el desarrollo integral de los territorios.

En este sentido, en el marco del Plan de Desarrollo Departamental "POR ANTIOQUIA FIRME" 2024-2027, se cuenta con unas líneas estratégicas, las cuales se entienden como las grandes apuestas o dimensiones temáticas de la administración departamental, para dar cumplimiento a los objetivos estratégicos establecidos en el plan y orientar las acciones a ejecutar.

#### a) Línea Estratégica 1. Seguridad desde la Democracia y Justicia

Con esta línea se busca recuperar el control territorial, la seguridad y la convivencia ciudadana, para garantizar la labor de los organismos de seguridad y justicia. Esto se logrará mediante el acompañamiento de la autoridad en los corregimientos de Antioquia, realizando inspecciones policiales, construyendo nuevas bases militares en municipios estratégicos, tales como: Nechí, Cauca y Urabá, creando frentes de seguridad en el departamento e implementando la Inteligencia Artificial – IA, y las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TICs, con el fin de velar por el cumplimiento de los derechos humanos y la construcción de la paz en el Departamento. Las temáticas relacionadas con esta línea son las siguientes:

- Control territorial.
- Convivencia ciudadana.
- Autoridad.
- Frentes de seguridad y redes de apoyo ciudadano.
- Lucha contra la criminalidad.
- Gestión del riesgo.
- Participación ciudadana y asuntos comunales.
- Titularización de tierras.
- Atención a la población víctima.
- Prevención del delito.





### b) Línea Estratégica 2. Cohesión desde lo Social

En el marco de esta línea se pretende contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los antioqueños, potencializando el desarrollo humano y territorial desde un enfoque poblacional y diferencial. En este sentido, se busca dignificar los derechos humanos y el bienestar de los ciudadanos, acabar con el hambre en Antioquia, otorgar una asignación vitalicia a los mayores sin pensión, consolidar un Sistema Departamental del Cuidado con el fin de generar mejores oportunidades y reducir brechas sociales. En esta línea se cuenta con las siguientes temáticas para lograr dicho objetivo:

- Sistema departamental del cuidado.
- Autonomía económica de las mujeres.
- Educación.
- Primera infancia e inclusión social.
- Salud y protección social.
- Deporte y recreación.
- Juventud.
- Cultura y patrimonio.
- Reconocimiento de la población LGBTIQ+.
- Grupos poblacionales: indígenas y afrodescendientes.

### c) Línea Estratégica 3. Inversión desde la Confianza

A través de esta línea y, desde la gestión y estructuración de proyectos, se pretende generar conexión física y digital en el Departamento; recuperando, ampliando y habilitando redes viales en los municipios, conectando digitalmente a la ruralidad dispersa, aumentando la cobertura en la infraestructura de los servicios de agua potable y fomentando espacios educativos para mejorar las condiciones de vida y potenciando el desarrollo humano del Departamento. En esta línea, las temáticas relacionadas que ayudarán a impulsar la competitividad y la productividad en el departamento, son las siguientes:

- Infraestructura.
- Productividad.
- Conectividad.
- Desarrollo económico.
- Competitividad.
- Generación de empleo.
- Desarrollo agropecuario y rural.





- Minas y energía.
- Inversión.
- Turismo.
- Servicios públicos.
- Vías y movilidad.
- Exportaciones e internacionalización.

#### d) Línea Estratégica 4. Sostenibilidad desde lo Territorial

Desde lo territorial, esta línea tiene como eje fundamental, generar un relacionamiento entre la comunidad y los componentes ambientales, sociales y económicos; propiciando un hábitat alrededor de la riqueza ecológica de Antioquia, la cual permita proteger y conservar los ecosistemas, mediante la mitigación de problemas ambientales, el bienestar animal, la educación ambiental y la expansión de proyectos que promueven buenas prácticas agropecuarias y ecológicas para el desarrollo sostenible del departamento. Específicamente las temáticas asociadas a esta línea, son las siguientes:

- Agua.
- Ecosistemas estratégicos.
- Educación ambiental.
- Crecimiento verde.
- Sistema de áreas protegidas.
- Mar de Antioquia.
- Preservación y cuidado de los recursos naturales.
- Reforestación.
- Líderes ambientales.
- Gestión del riesgo y cambio climático.
- Bienestar animal.
- Acueducto y saneamiento básico.

#### e) Línea Estratégica 5. Autonomía desde la Gobernanza

El objetivo de esta línea, es promover la autonomía territorial, fortaleciendo la generación de ingresos y de capacidades para el desarrollo integral del territorio. Tiene como pilar el fortalecimiento institucional y financiero, con eficiencia administrativa, transparencia y acceso a la información pública.





Estratégicamente para el desarrollo de esta línea, se plantean alianzas para el desarrollo de Antioquia y Medellín, así mismo, se promueve el uso de los esquemas asociativos territoriales para potenciar la articulación y el desarrollo territorial. Las principales temáticas relacionadas con esta línea, son las siguientes:

- Esquemas asociativos territoriales (Provincias, Áreas Metropolitanas).
- Desarrollo institucional del conglomerado público.
- Soluciones conjuntas a problemas regionales.
- Asociación y cooperación.
- Gobernanza institucional.
- Capacidades para la gestión pública territorial.
- Fuentes alternativas de financiación.
- Finanzas públicas.
- Gestión de las políticas públicas.
- Acceso a la información pública.
- Alianzas para el desarrollo.

### 2.1.2 Subregiones de Antioquia

El departamento de Antioquia es uno de los departamentos que conforman el territorio colombiano, está conformado por 123 municipios y 2 distritos, los cuales se encuentran agrupados administrativamente por subregiones. Cerca del 80% de su territorio está conformado por montañas, un área extensa que hace parte de las cordilleras Central y Occidental.

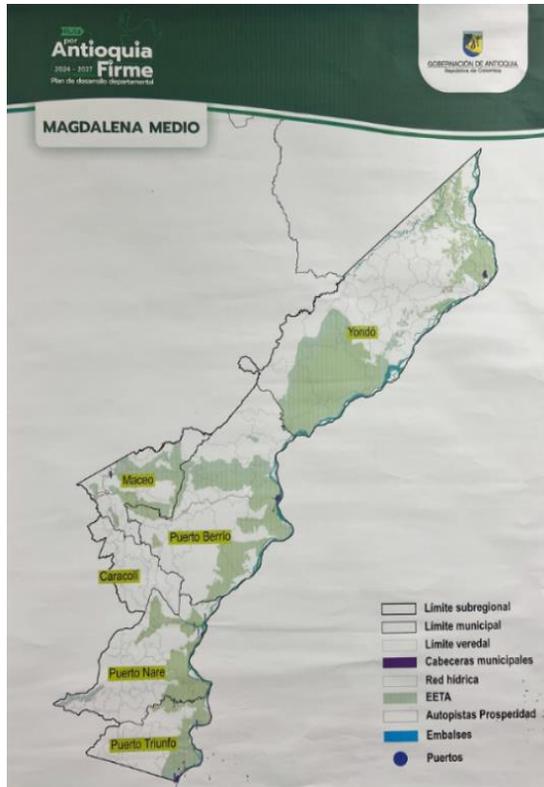
Las subregiones son divisiones territoriales intermedias al interior del departamento, cada una con particularidades geográficas y geomorfológicas específicas, así como condiciones sociales, culturales, económicas y ambientales, que les permite marcar una diferencia en sus procesos de desarrollo; generando oportunidades y grandes desafíos, a partir de los cuales se enfoca la intervención y los esfuerzos tanto del sector público como del privado, promoviendo alianzas estratégicas con diferentes aliados e impulsando la transformación y el desarrollo sustentable de los territorios.

A continuación, se presenta un breve contexto de las nueve subregiones, así como el resultado obtenido del trabajo realizado con los actores territoriales representativos de cada sector y grupo poblacional, asociado a las prioridades de intervención y su priorización, en relación con las cinco líneas estratégicas del plan de desarrollo.





## a) Subregión Magdalena Medio



La subregión del Magdalena Medio se localiza en el extremo oriental del Departamento de Antioquia, su posición geoestratégica la convierte en un puente de conexión entre los principales territorios del país. Limita con los departamentos de Bolívar, Santander y Boyacá, y al interior de Antioquia con las subregiones de Nordeste y Oriente.

Está conformada por 6 municipios: Caracolí, Maceo, Puerto Berrío, Puerto Nare, Puerto Triunfo y Yondó. Su población se ubica en la zona urbana con 64.173 habitantes y en la zona rural con 46.194 habitantes, además, se caracteriza por la extracción de piedras preciosas, pesca, ganadería, agricultura, turismo e hidrocarburos.

El proceso participativo para socializar el anteproyecto del plan de desarrollo y recoger insumos estratégicos desde las subregiones, que pueden ser incluidos en las diferentes líneas estratégicas, se llevó a cabo en el municipio de Puerto Berrío, el 2 de marzo de 2024 en el Coliseo Antonio Roldán Betancur.

Se tuvo una asistencia de 276 personas, representantes de diferentes sectores y grupos poblacionales de la subregión, quienes a partir del conocimiento del territorio y su área específica o sector de intervención, trabajaron alrededor de la identificación de unas problemáticas subregionales, en el marco de las cinco líneas del plan.

A continuación se presentan los resultados del trabajo en cada una de las mesas, en las cuales se identificaron prioridades de intervención, para la subregión:



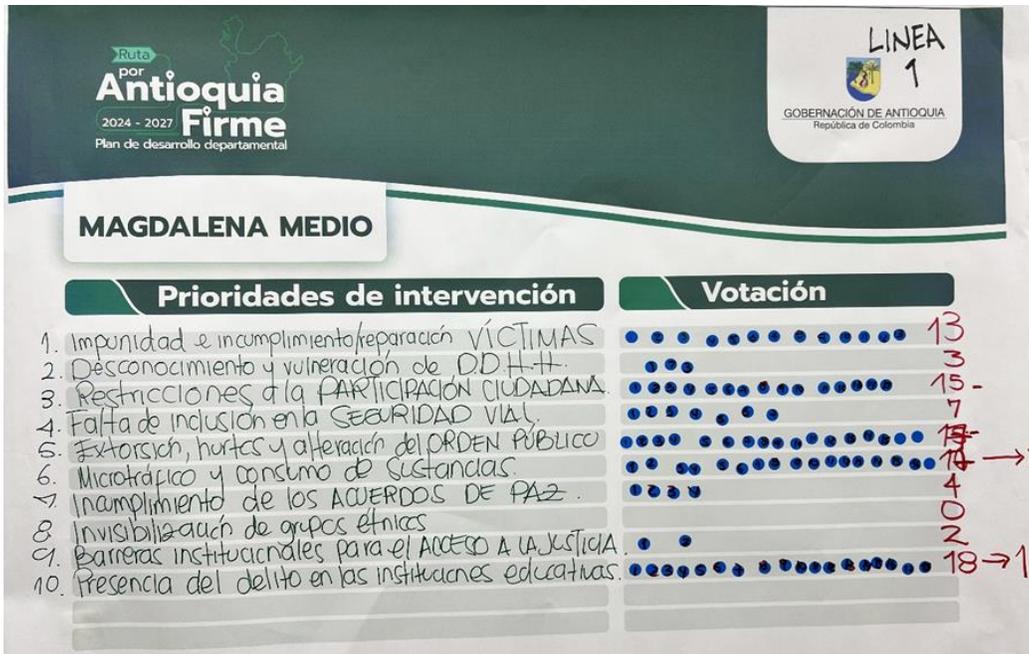
**Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)**  
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000  
Medellín - Colombia.



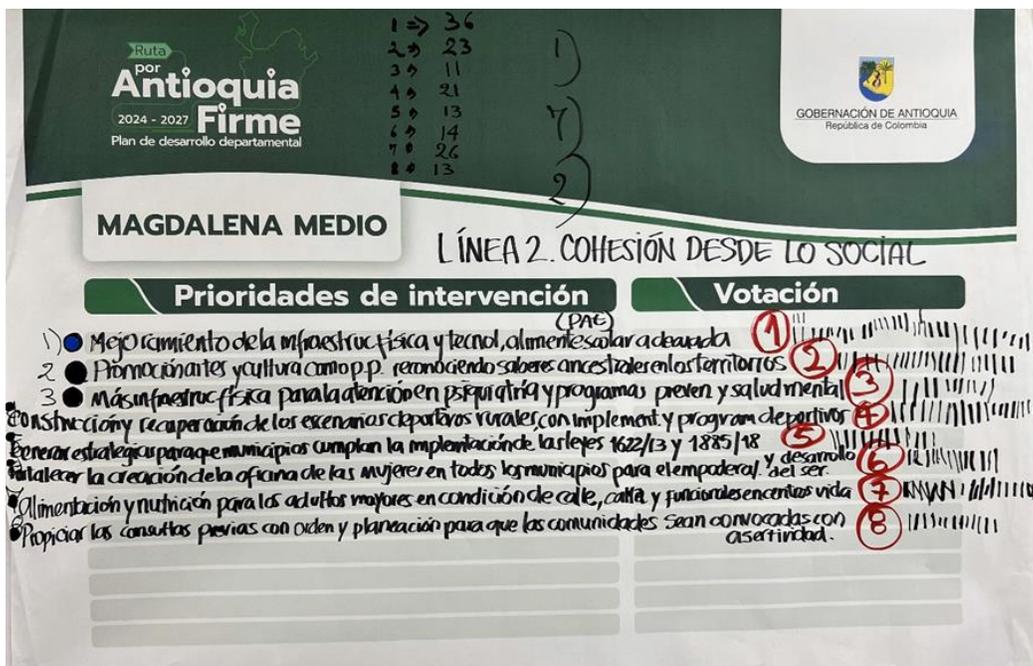
SC4887-1



Línea 1 "Seguridad desde la Democracia y la Justicia"

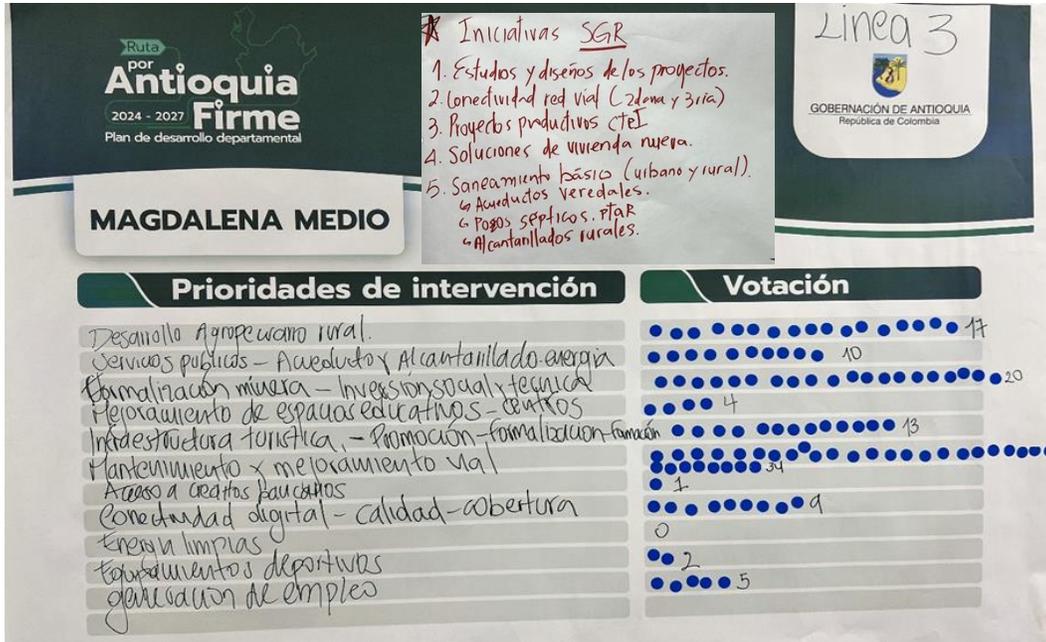


Línea 2 "Cohesión desde lo Social"

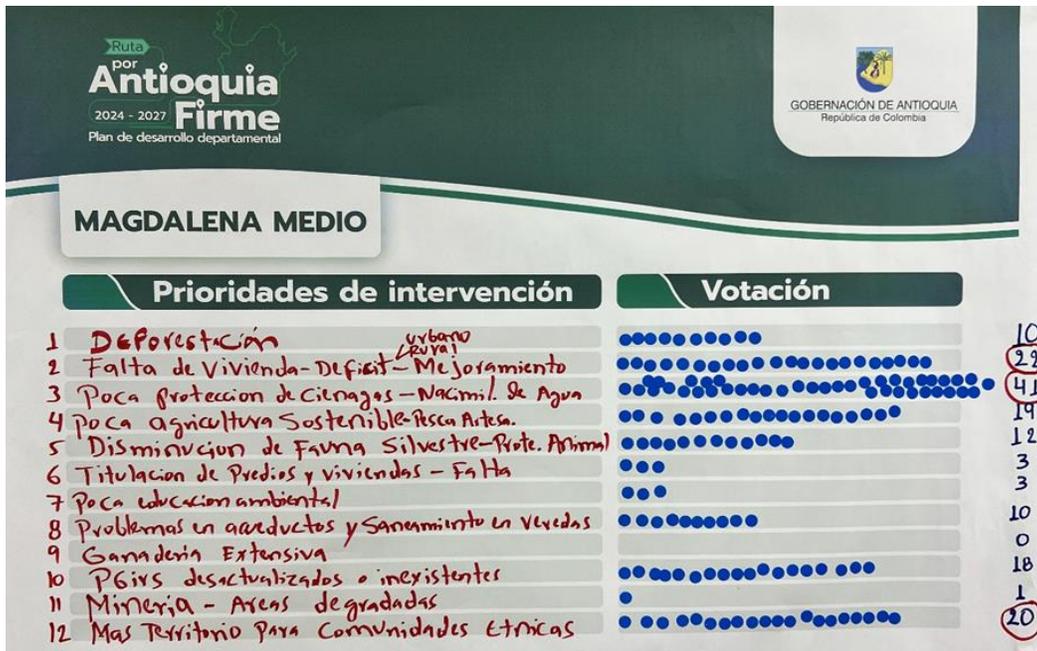




Línea 3 "Inversión desde la Confianza"



Línea 4 "Sostenibilidad desde lo Territorial"



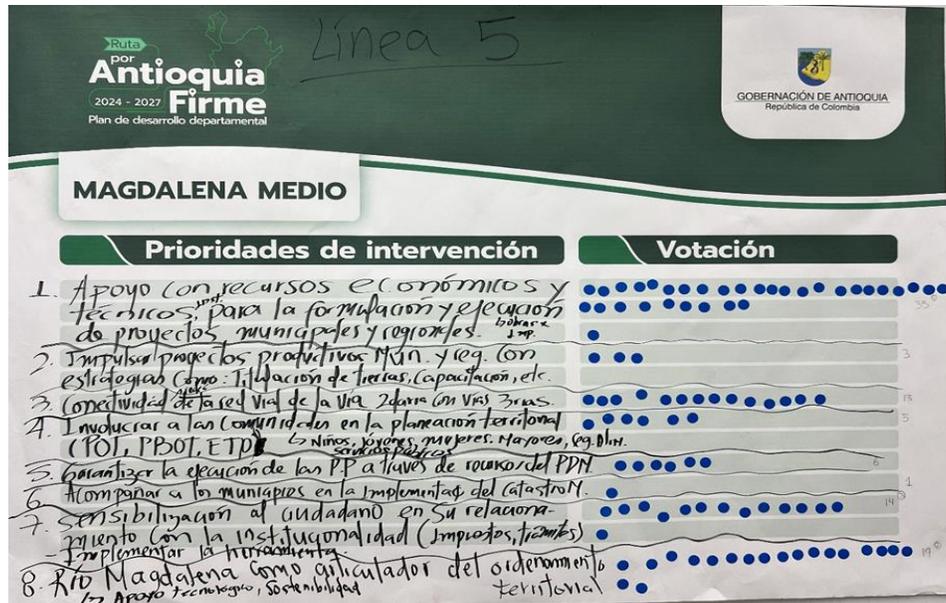
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)  
 Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000  
 Medellín - Colombia.



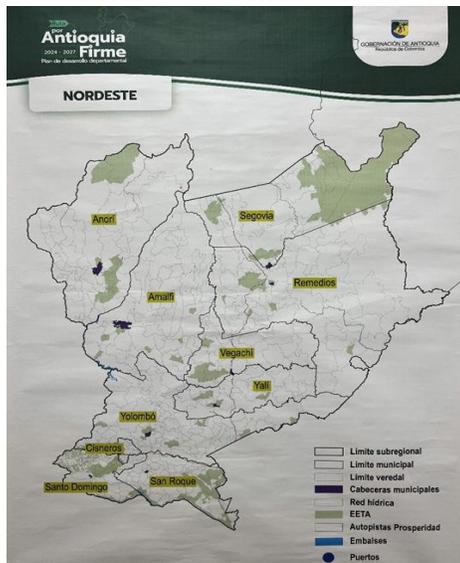
SC4887-1



Línea 5 "Autonomía desde la Gobernanza"



b) Subregión Nordeste



La subregión del Nordeste ubicada en la Cordillera Central, limita por el norte con el departamento de Bolívar y con la subregión de Bajo Cauca, por el sur con la subregión de Oriente, al oriente con la subregión del Magdalena Medio y al occidente con la Subregión del Norte. Está formada por 10 municipios: Amalfi, Anorí, Cisneros Santo Domingo, San Roque, Segovia, Remedios, Vegachí, Yalí y Yolombó. Cuenta con 208.418 habitantes, de los cuales 92.488 integran la zona rural y 115.930 la zona urbana de la subregión. Entre sus principales actividades económicas, destacan: la porcicultura, ganadería, agricultura, turismo y minería, por su riqueza natural y cultural, lo que la convierte en un territorio estratégico como atractivo turístico.

El encuentro subregional se llevó a cabo en el municipio de Yolombó, en el Centro Deportivo y Cultural Los Yolombos, el 5 de marzo de 2024. Se contó con la participación de 229 actores territoriales, los cuales aportaron al proceso de construcción del plan de desarrollo departamental, a través del diálogo social y democrático.

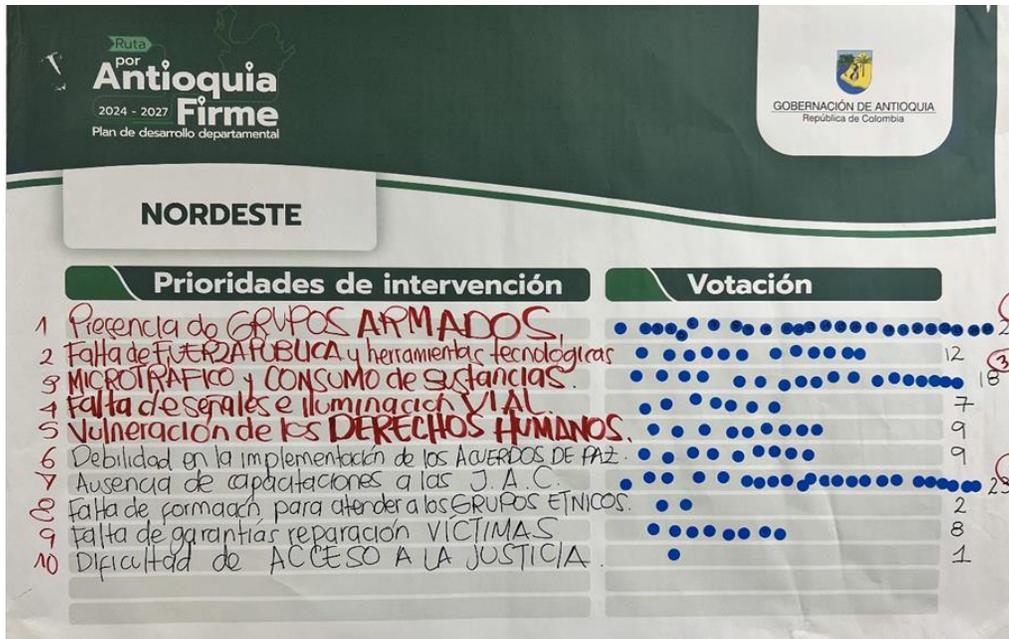
📍 **Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)**  
 Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000  
 Medellín - Colombia.



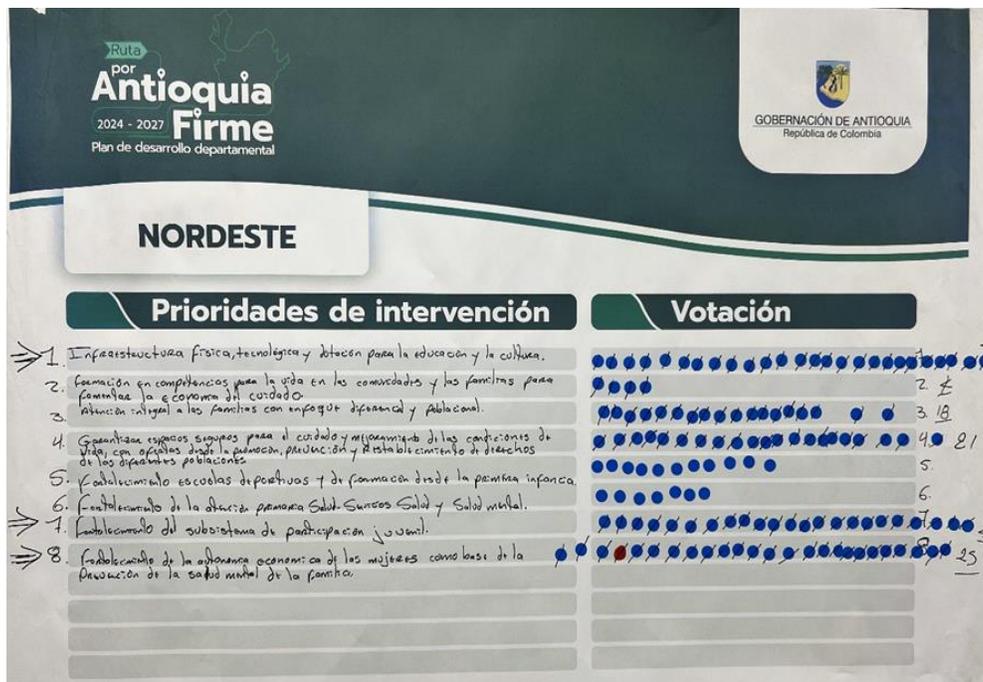
SC4887-1



Línea 1 "Seguridad desde la Democracia y la Justicia"



Línea 2 "Cohesión desde lo Social"



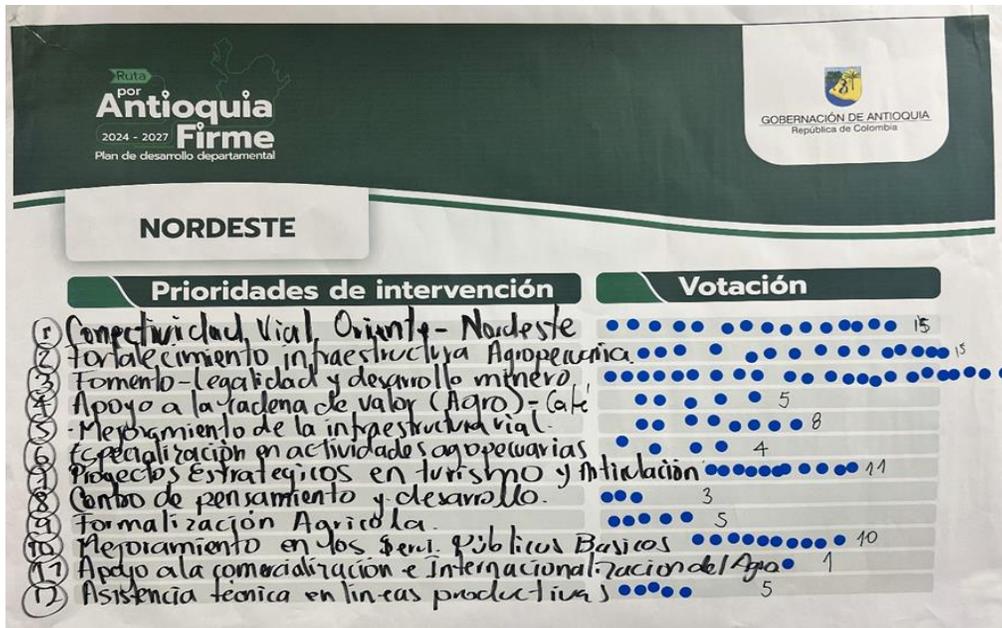
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)  
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000  
Medellín - Colombia.



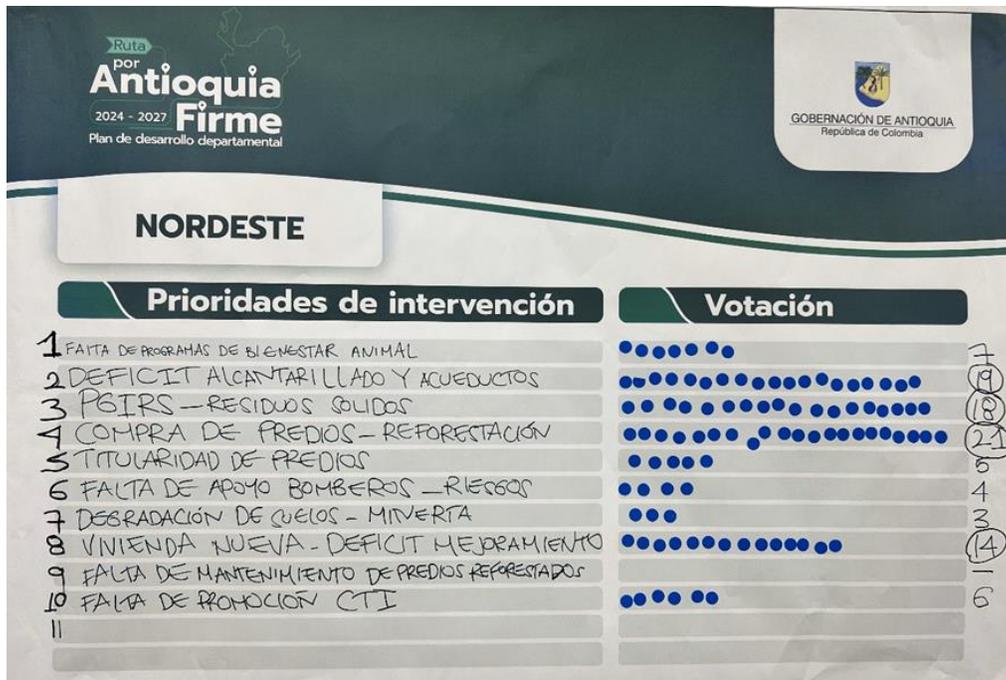
ISO 9001  
SC4887-1



Línea 3 "Inversión desde la Confianza"



Línea 4 "Sostenibilidad desde lo Territorial"

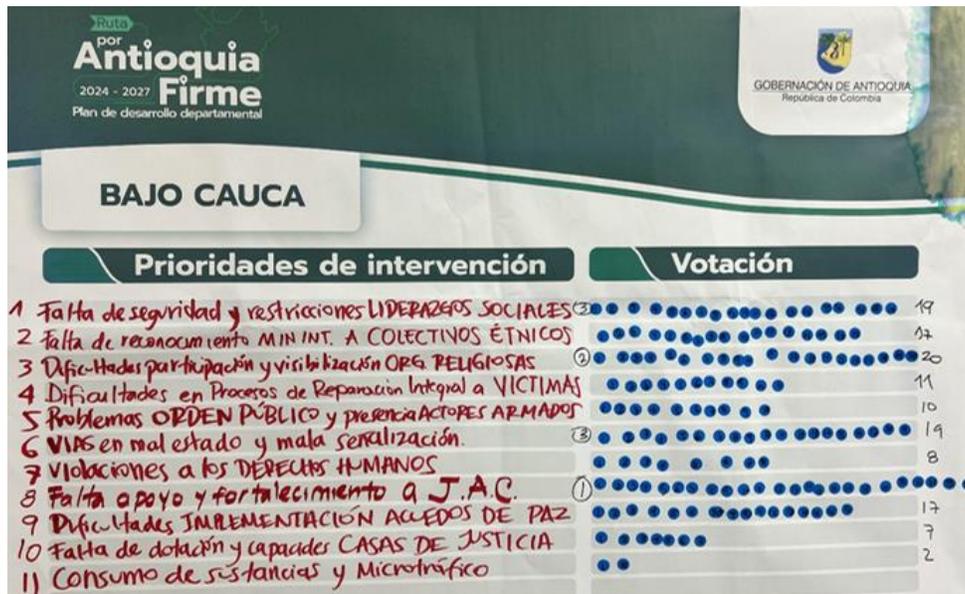




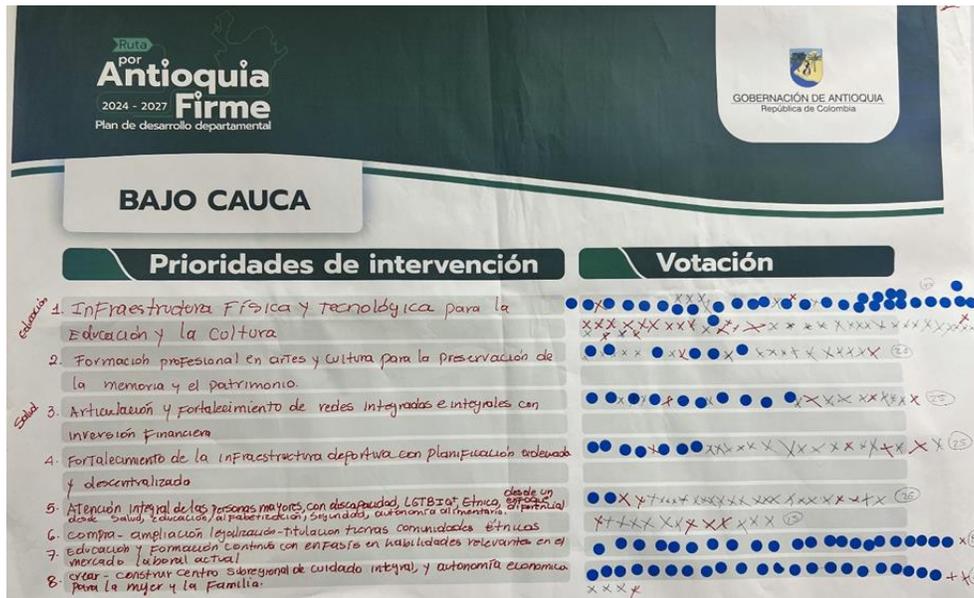


El encuentro subregional se desarrolló en la Placa Polideportiva de la Institución Educativa Liceo Concejo, del municipio de Caucasia el 7 de marzo de 2024. Se inscribieron en este encuentro, 336 personas, representantes de diferentes sectores y grupos poblaciones de la subregión.

Línea 1 "Seguridad desde la Democracia y la Justicia"



Línea 2 "Cohesión desde lo Social"



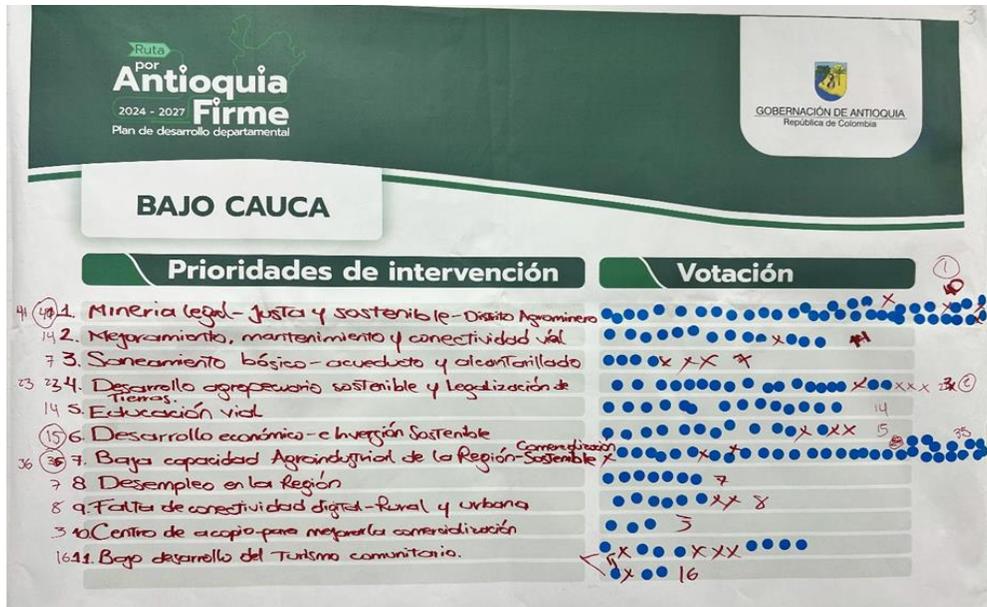
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)  
 Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000  
 Medellín - Colombia.



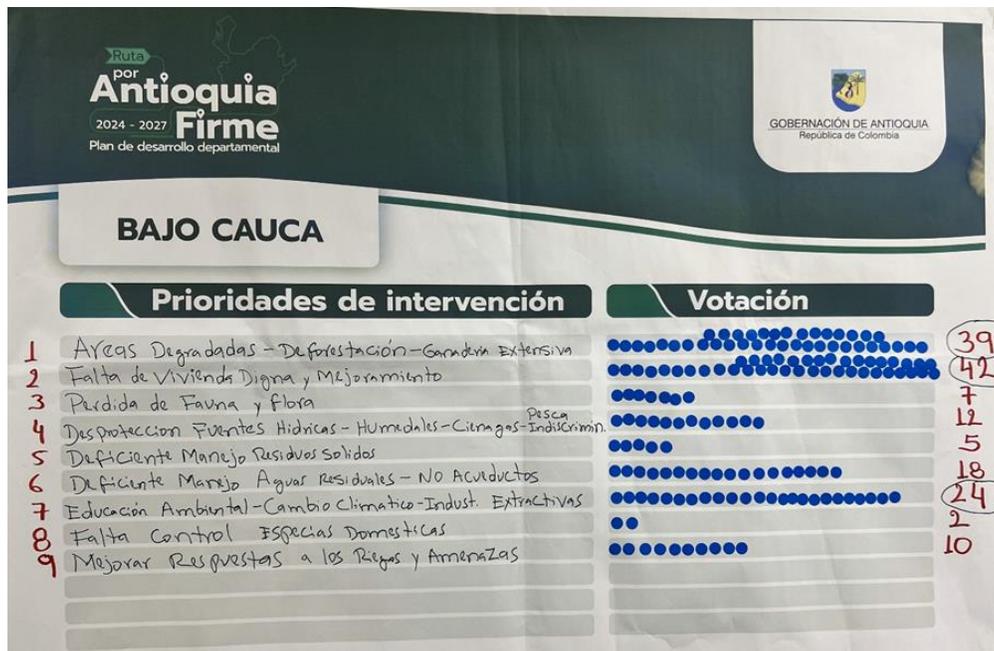
SC4887-1



Línea 3 "Inversión desde la Confianza"

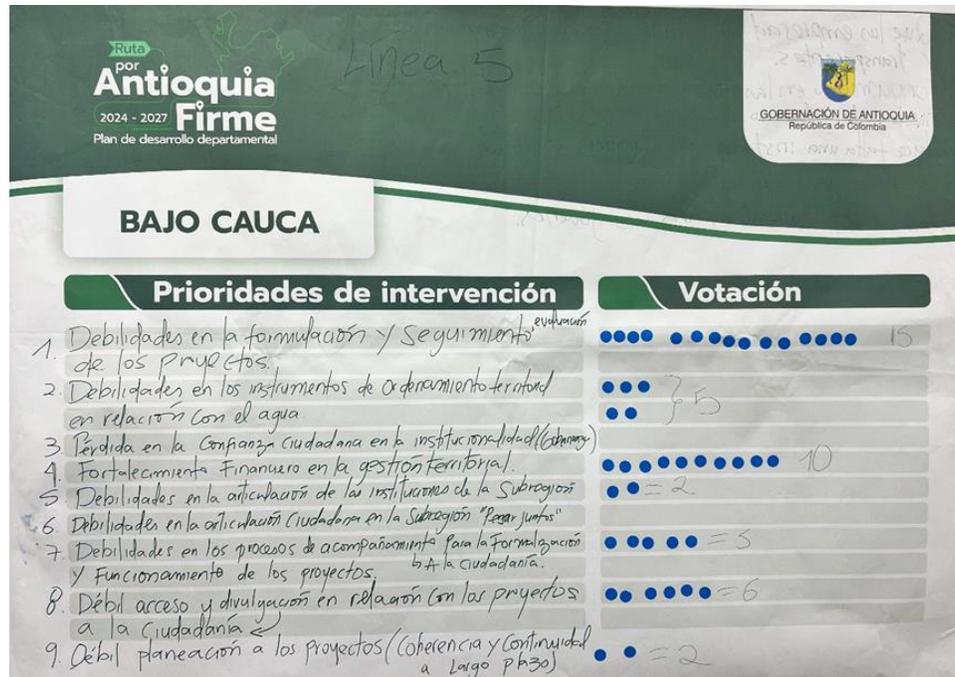


Línea 4 "Sostenibilidad desde lo Territorial"

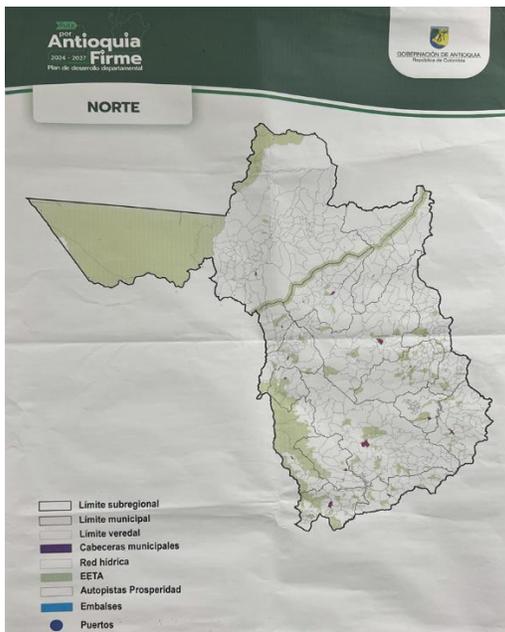




Línea 5 "Autonomía desde la Gobernanza"



d) Subregión Norte



La Subregión Norte se encuentra localizada en la Cordillera Central, limita al norte con el departamento de Córdoba y con la subregión de Bajo Cauca, al sur con el norte del Valle de Aburrá, al oriente con la subregión Nordeste y al oeste con las subregiones Urabá y Occidente. Conformada por 17 municipios: Angostura, Belmira, Briceño, Campamento, Carolina del Príncipe, Donmatías, Entreríos, Gómez Plata, Guadalupe, Ituango, San Andrés de Cuerquia, San José de la Montaña, San Pedro de los Milagros, Santa Rosa de Osos, Toledo, Valdivia y Yarumal. Cuenta con 256.264 habitantes: 121.155 pertenecen a la zona rural y 135.109 a la zona urbana. Entre sus principales dinámicas económicas, destacan: la porcicultura, ganadería, agricultura, turismo y energía. Además, se caracteriza por su riqueza hídrica, natural y ambiental lo cual, la convierte en un atractivo turístico



**Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)**  
 Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000  
 Medellín - Colombia.

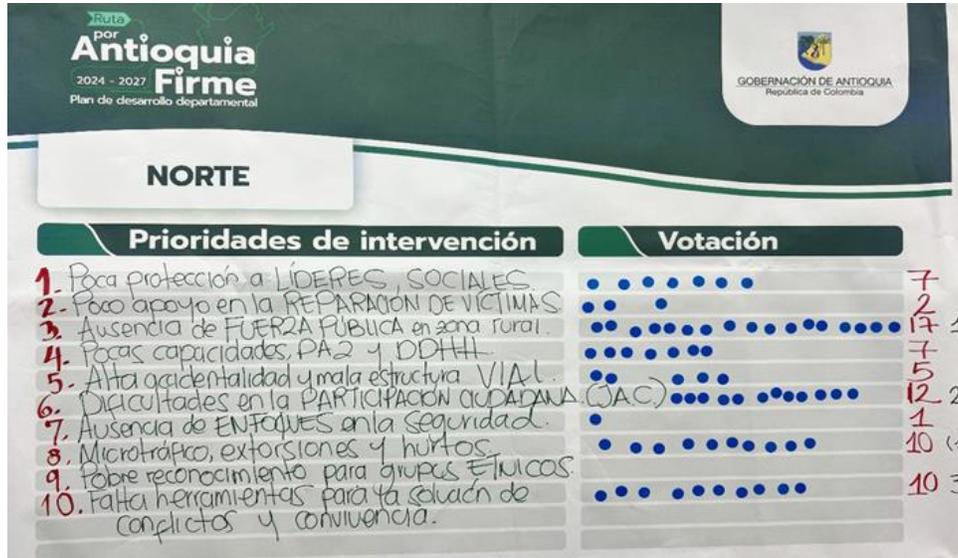


SC4887-1

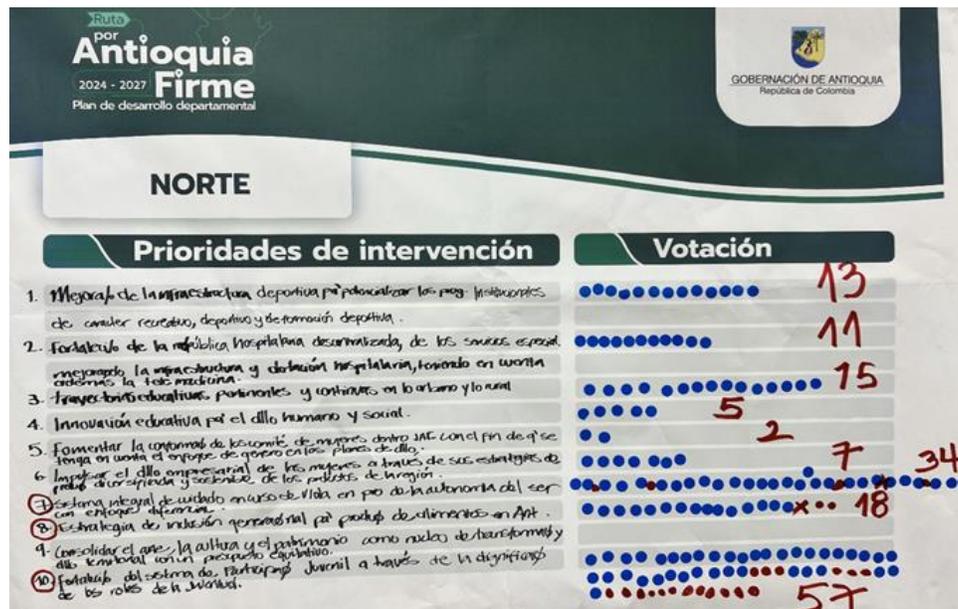


Donmatías fue el municipio sede para la realización del encuentro subregional, el cual se llevó a cabo el 9 de marzo de 2024 en la Placa Polideportiva Luis López de Mesa; se registraron 245 actores estratégicos de la subregión que priorizaron sus necesidades y construyeron posibles estrategias de mitigación para mejorar su calidad de vida.

Línea 1 "Seguridad desde la Democracia y la Justicia"

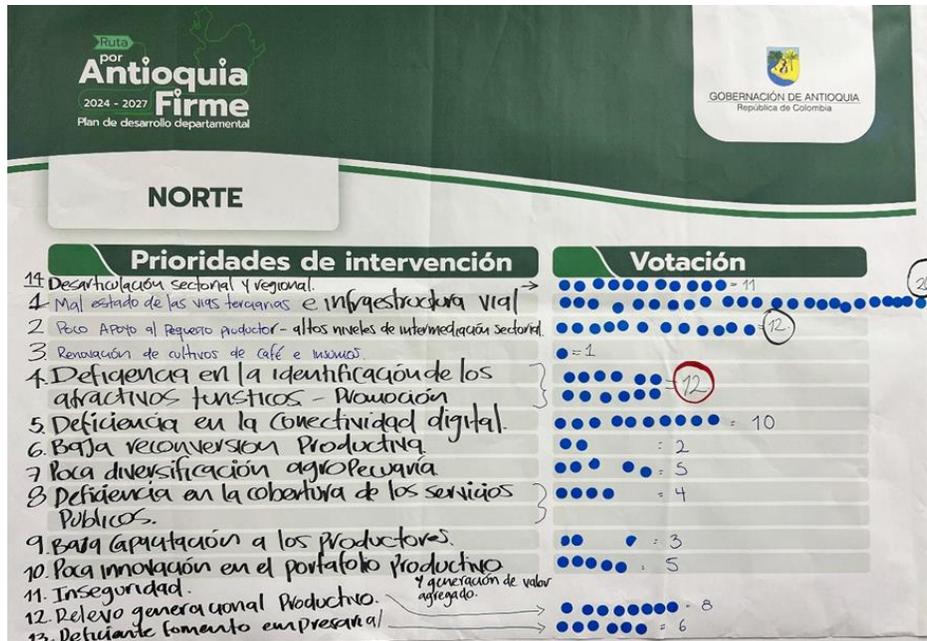


Línea 2 "Cohesión desde lo Social"

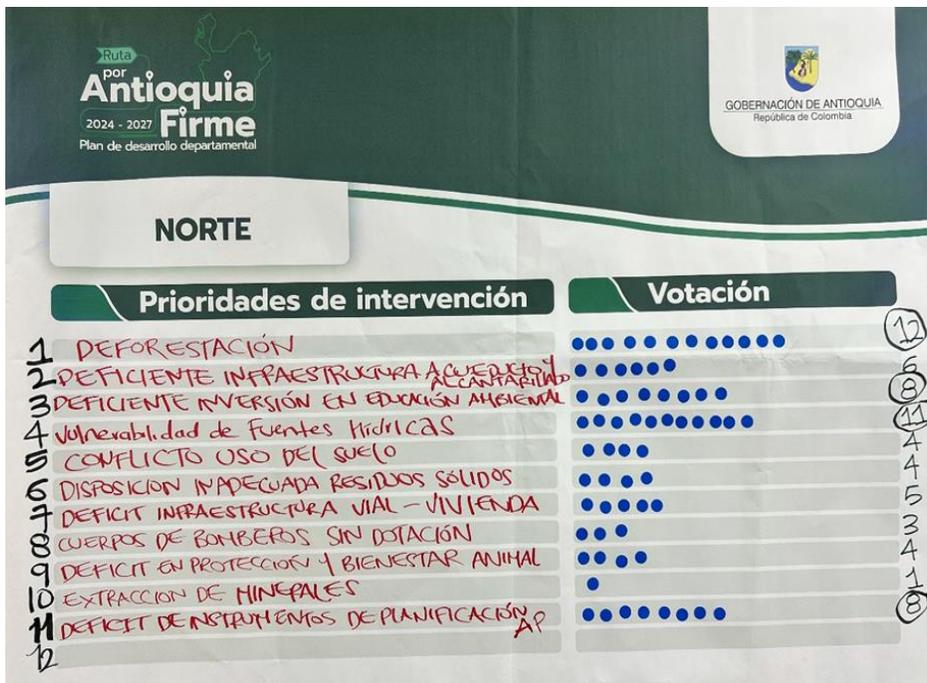




Línea 3 "Inversión desde la Confianza"

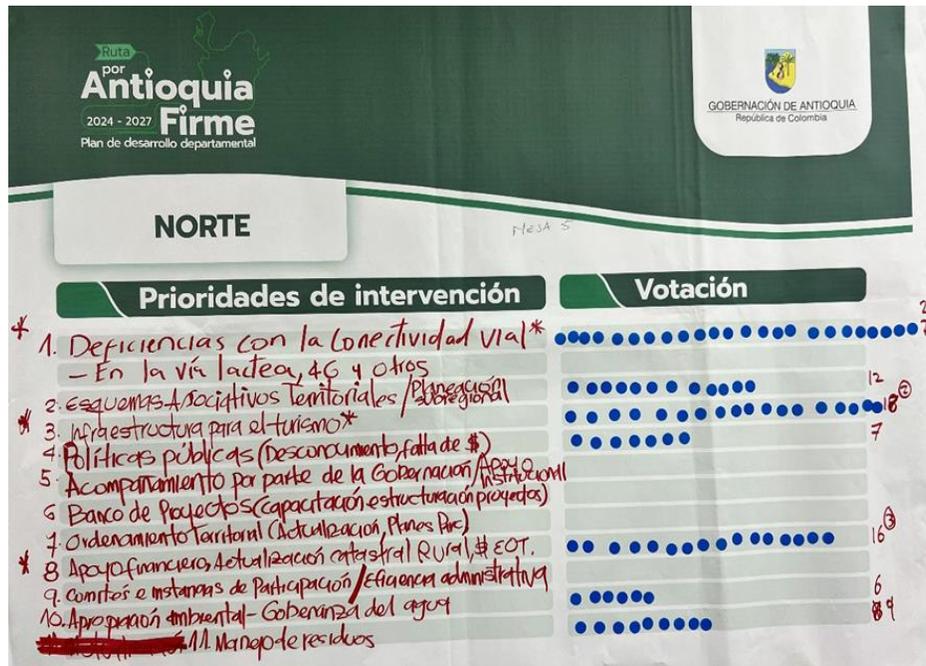


Línea 4 "Sostenibilidad desde lo Territorial"

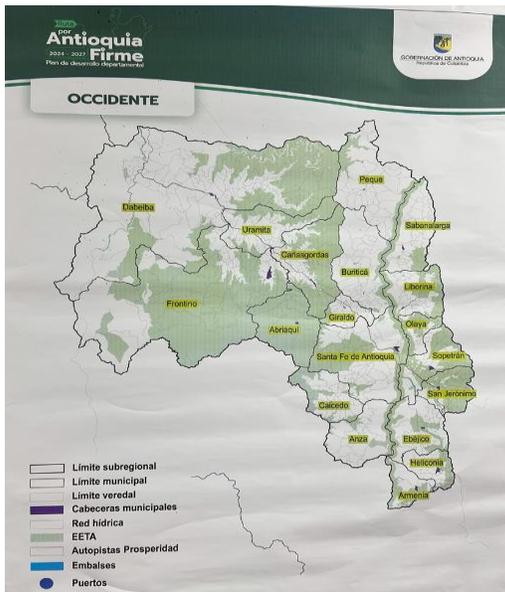




Línea 5 "Autonomía desde la Gobernanza"



e) Subregión Occidente



La Subregión del Occidente limita por el norte y occidente con la subregión de Urabá, por el sur con la subregión Suroeste y al oriente con las subregiones del Valle de Aburrá y Norte. Está conformada por 19 municipios: Abriaquí, Anzá, Armenia, Buriticá, Caicedo, Cañasgordas, Dabeiba, Ebéjico, Frontino, Giraldo, Heliconia, Liborina, Olaya, Peque, Sabanalarga, San Jerónimo, Sopetrán, Uramita y Santa Fe de Antioquia. Cuenta con 220.403 habitantes, entre ellos 128.501 pertenecen a la zona rural y 91.902 a la zona urbana de la subregión.

Se caracteriza por su diversidad ecológica y cultural, lo cual, potencializa el desarrollo mediante el turismo histórico y ecológico, además, destaca por actividades económicas como: la pesca, ganadería, agricultura y la minería

📍 **Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)**  
 Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000  
 Medellín - Colombia.

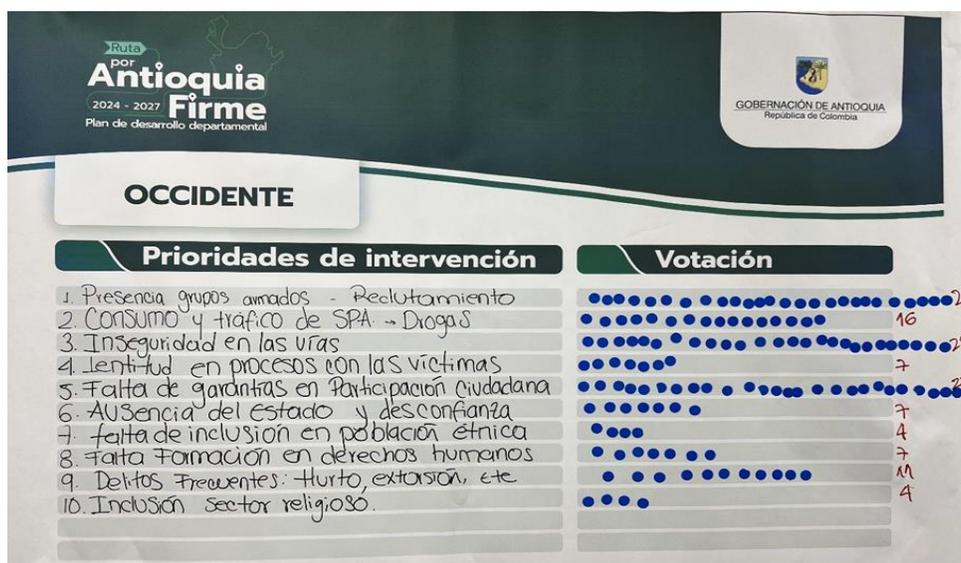


SC4887-1

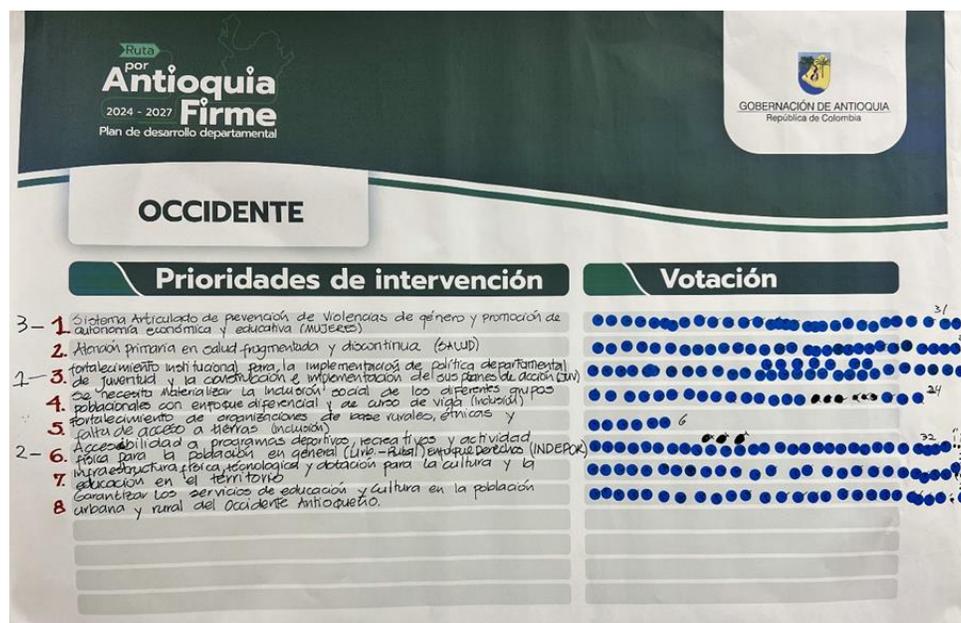


El encuentro subregional, en el marco del plan de desarrollo, se realizó en el municipio de Santa Fe de Antioquia el 12 de marzo de 2024, en la Institución Educativa San Luis Gonzaga. Se registraron al encuentro 328 personas representantes de diferentes grupos poblaciones y sectores de la subregión.

Línea 1 "Seguridad desde la Democracia y la Justicia"



Línea 2 "Cohesión desde lo Social"



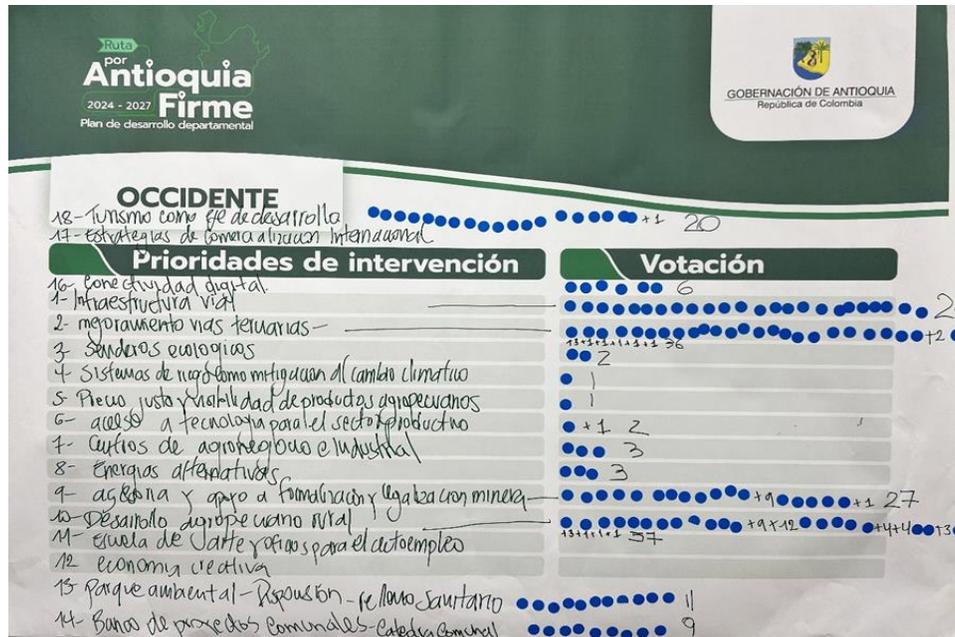
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)  
 Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000  
 Medellín - Colombia.



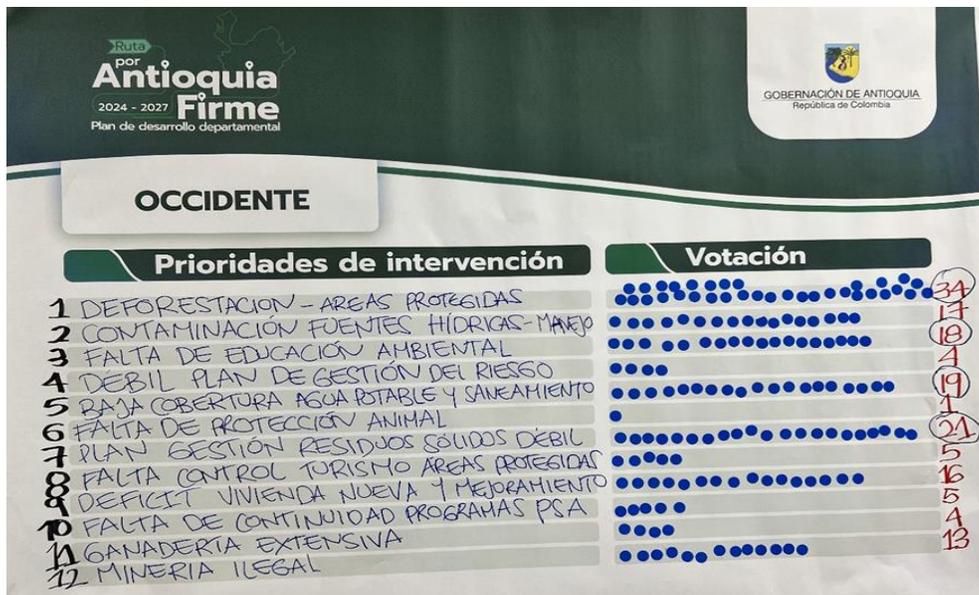
ISO 9001  
 SC4887-1



Línea 3 "Inversión desde la Confianza"



Línea 4 "Sostenibilidad desde lo Territorial"



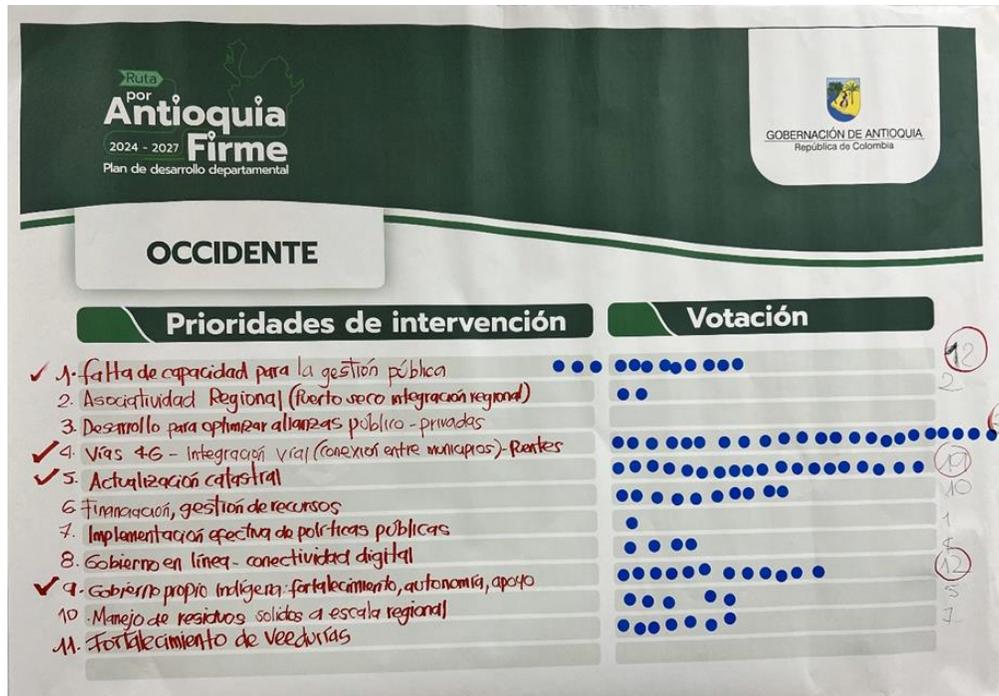
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)  
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000  
Medellín - Colombia.



SC4887-1



Línea 5 "Autonomía desde la Gobernanza"



- o Regalías – Occidente
- Construcción de viviendas (regional)
  - Vías terciarias
  - Proyectos productivos asociaciones campesinas
  - Acueducto multiveredal
  - Puentes, garruchas, transporte alternativo zonas alejadas
  - Parques de aprovechamiento de residuos
  - Infraestructura propia indígena
  - Cuidado de cuencas hidrográficas
  - Proyectos minero-energéticos
  - EMPRESA – EDUCACIÓN

f) Subregión Suroeste

Con el objeto de recopilar aportes para la construcción del plan de desarrollo departamental, el encuentro de la subregión Suroeste se llevó a cabo en el municipio de Amagá el 16 de marzo de 2024, en la Institución Educativa Escuela Normal Superior Amagá. Contó con la participación de 336 actores activos de los sectores y grupos poblacionales de la subregión.



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)  
 Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000  
 Medellín - Colombia.

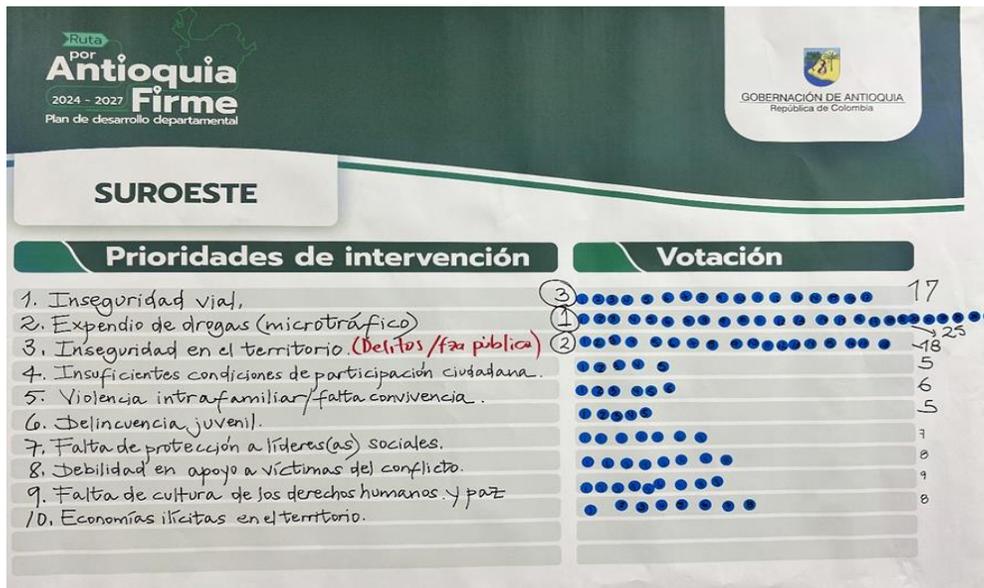


SC4887-1



La Subregión de Suroeste está situada entre las cordilleras Occidental y Central, limita por el norte con la subregión Occidente, por el sur con los departamentos de Risaralda y Caldas, al occidente con el departamento del Chocó y la subregión de Urabá y al oriente con la subregión de Oriente y con el sur del Valle de Aburrá, adicionalmente, cuenta con 4 zonas: Cartama, Sinifaná, Penderisco y San Juan; y está conformada por 23 municipios: Amagá, Andes, Angelópolis, Betania, Betulia, Caramanta, Ciudad Bolívar, Concordia, Fredonia, Hispania, Jardín, Jericó, La Pintada, Montebello, Pueblorrico, Salgar, Santa Bárbara, Tamesis, Társo, Titiribí, Urao, Valparaíso y Venecia. La Subregión del Suroeste cuenta con 384.751 habitantes de ellos 188.736 pertenecen a la zona rural y 196.015 a la zona urbana. Por otro lado, destaca por los paisajes, cerros, farallones, ecosistemas estratégicos, producción de café y plátano, ganadería extensiva e industria maderera, convirtiendo la subregión en un alto potencial turístico del Departamento

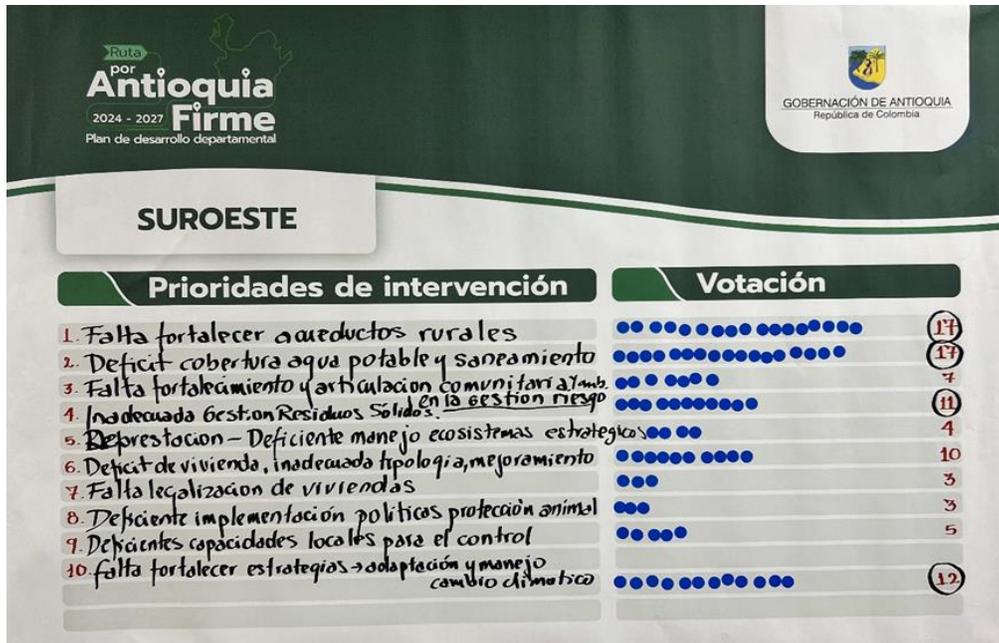
Línea 1 "Seguridad desde la Democracia y la Justicia"



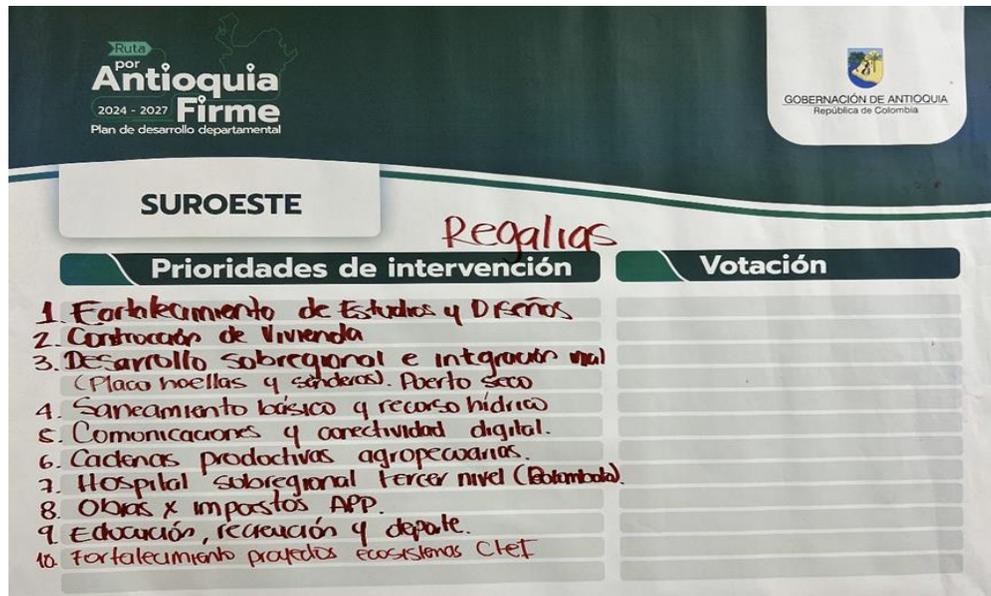


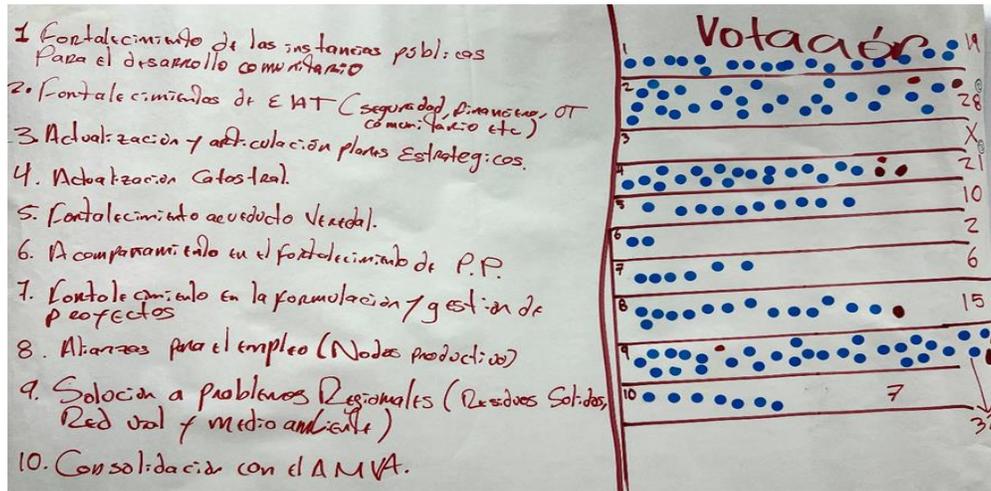


Línea 4 "Sostenibilidad desde lo Territorial"

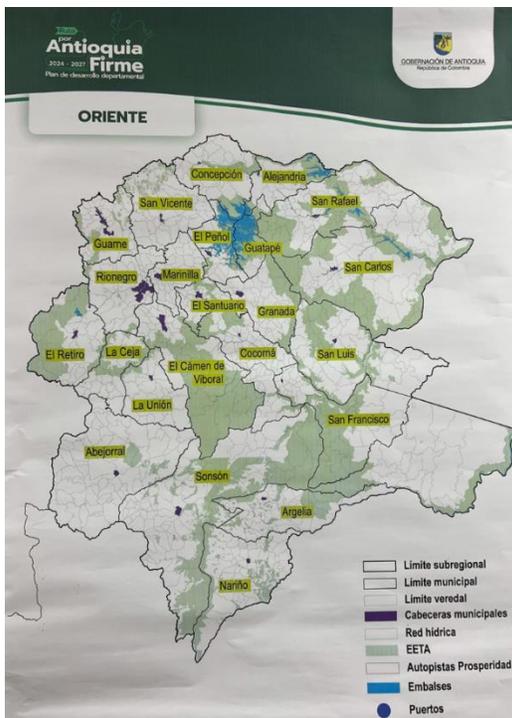


Línea 5 "Autonomía desde la Gobernanza"





**g) Subregión Oriente**



La Subregión del Oriente está en medio de los ríos Cauca y Magdalena, al suroriente del departamento, cruzando de sur a norte por la Cordillera central. Limita por el norte con la subregión Nordeste, por el sur con los departamentos de Caldas y Cundinamarca, al oriente con el Magdalena Medio y al occidente con el Valle de Aburrá y la subregión del Suroeste. Conformada por 23 municipios: Rionegro, La Ceja del Tambo, Guarne, El Carmen de Viboral, El Retiro, Marinilla, Sonsón, Abejorral, Alejandría, Argelia, Cocorná, Concepción, El Peñol, El Santuario, Granada, Guatapé, La Unión, Nariño, San Carlos, San Francisco, San Luis, San Rafael y San Vicente de Ferrer. Cuenta con una población de 716.649 habitantes, de los cuales, 279.671 pertenecen a la zona rural y 436.978 a la zona urbana. Se resalta por su oferta en productos agropecuarios, su riqueza hídrica y ecológica, y su potencial como productora de energía, lo cual, la convierte en uno de los principales destinos turísticos en el Departamento.

Respecto al encuentro subregional para la construcción del plan de desarrollo departamental, fue desarrollado en el municipio de El Santuario el 19 de marzo de 2024 en el Coliseo Cubierto Polideportivo Mario Giraldo. En dicho encuentro, se registraron 359 actores territoriales representantes de los sectores y grupos poblacionales de la subregión.

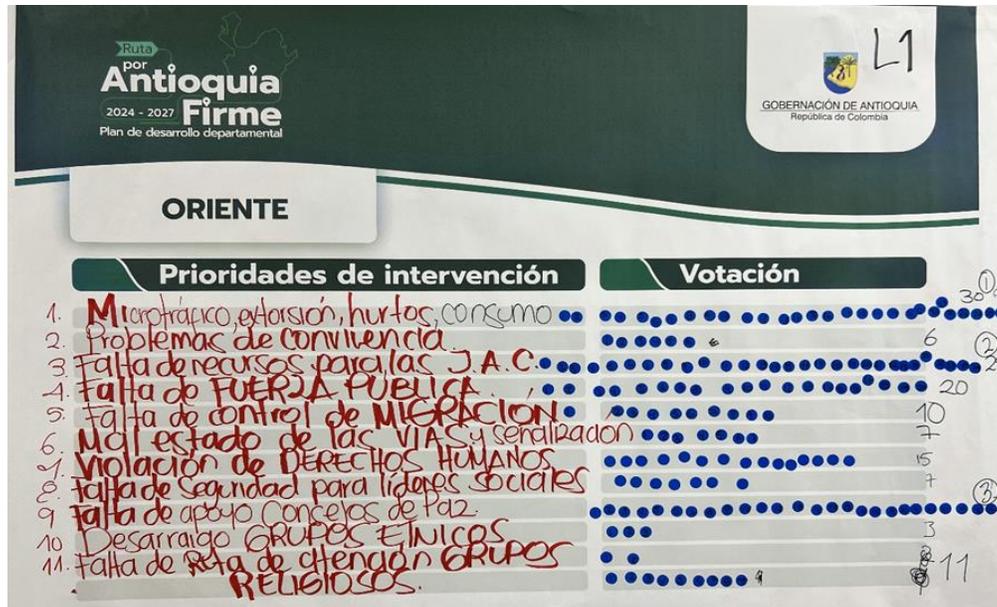
**Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)**  
 Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000  
 Medellín - Colombia.



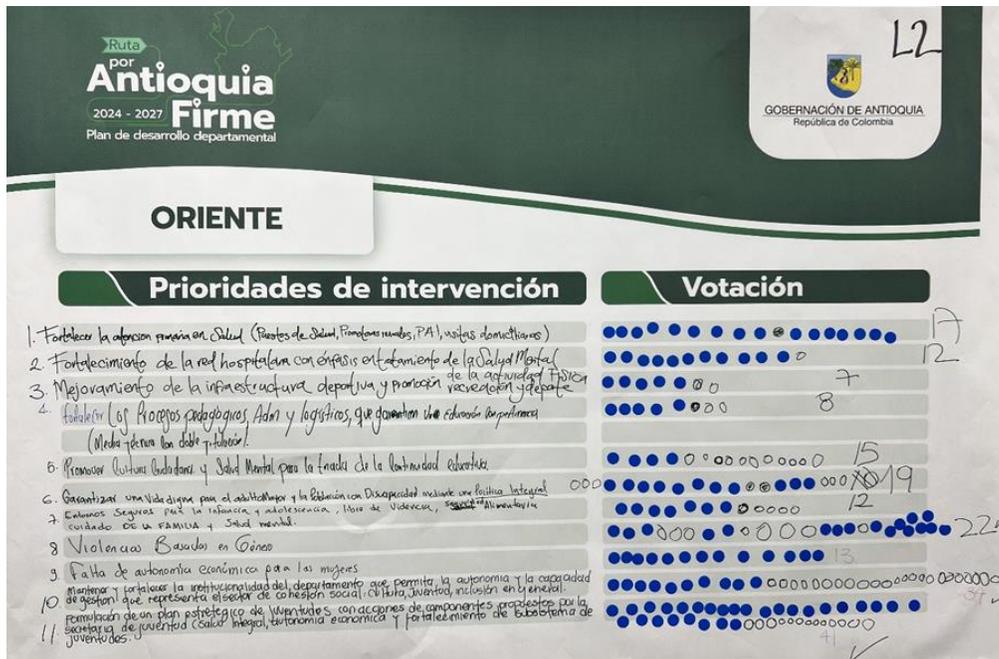
SC4887-1



Línea 1 "Seguridad desde la Democracia y la Justicia"



Línea 2 "Cohesión desde lo Social"



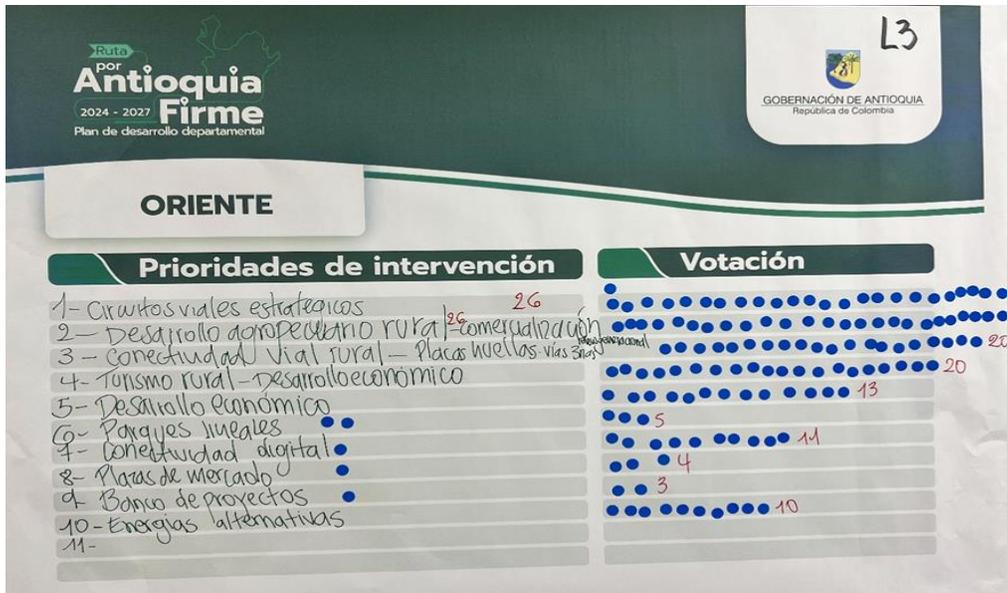
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)  
 Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000  
 Medellín - Colombia.



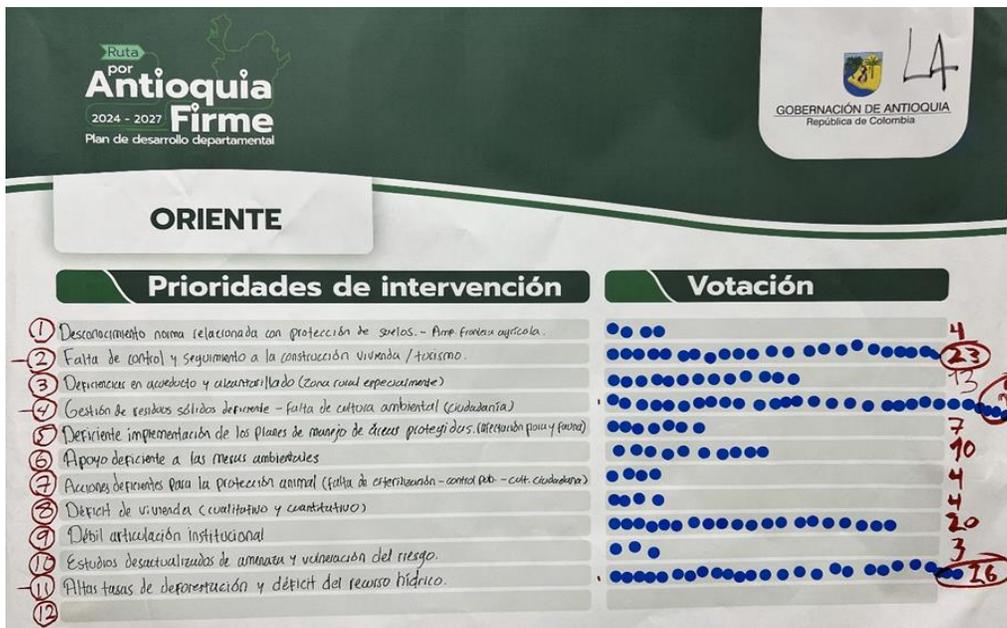
SC4887-1



Línea 3 "Inversión desde la Confianza"

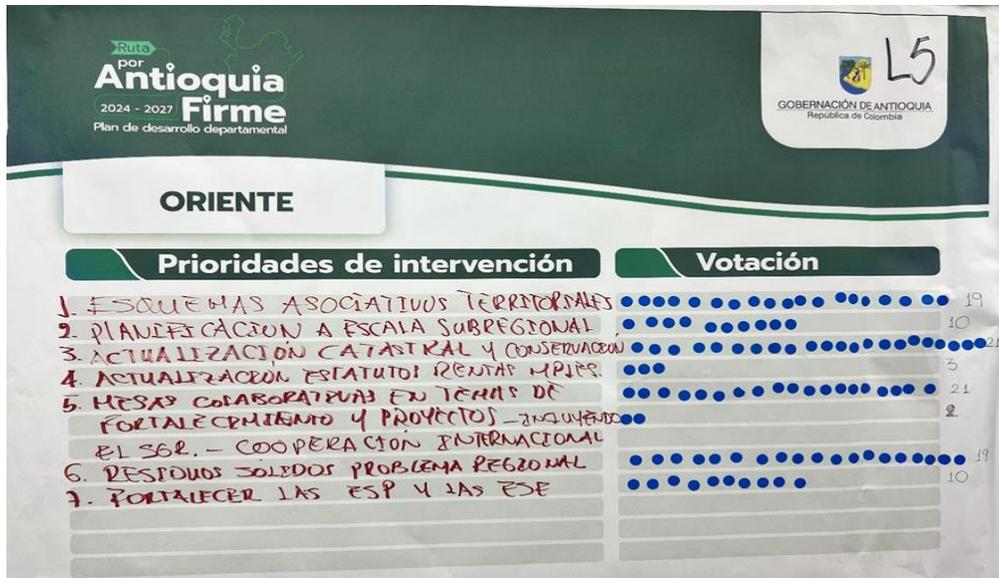


Línea 4 "Sostenibilidad desde lo Territorial"

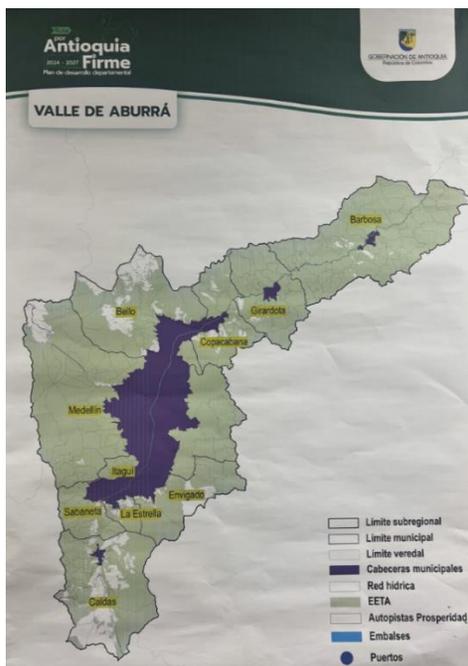




Línea 5 "Autonomía desde la Gobernanza"



h) Subregión Valle de Aburrá



La Subregión del Valle de Aburrá está ubicada en el centro - sur del Departamento de Antioquia, en medio de la Cordillera Central de los Andes.

Conformada por 10 municipios, los cuales son: Medellín, Bello, Itagüí, Sabaneta, La Estrella, Caldas, Copacabana, Girardota y Barbosa. Cuenta con 4.146.548 habitantes, de los cuales 189.074 pertenecen a la zona rural y 3.957.474 a zona urbana de la subregión.

Se distingue por la prestación de servicios, industrias manufactureras, servicios de alimentación, actividades profesionales y técnicas, construcción inmobiliarias y turísticas, lo cual, permite que apueste por ser un territorio productivo, competitivo y sostenible.

📍 **Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)**  
 Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000  
 Medellín - Colombia.

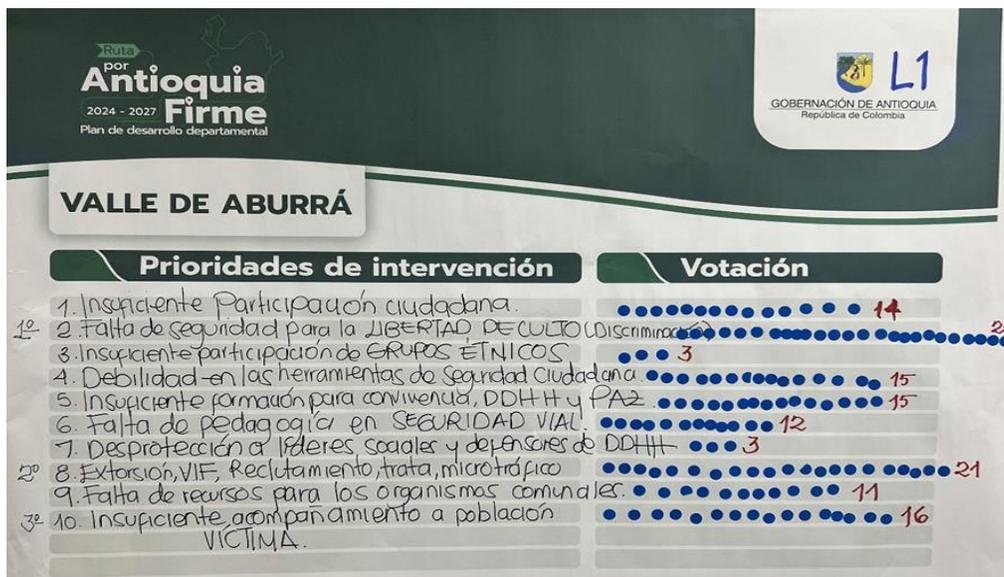


SC4887-1

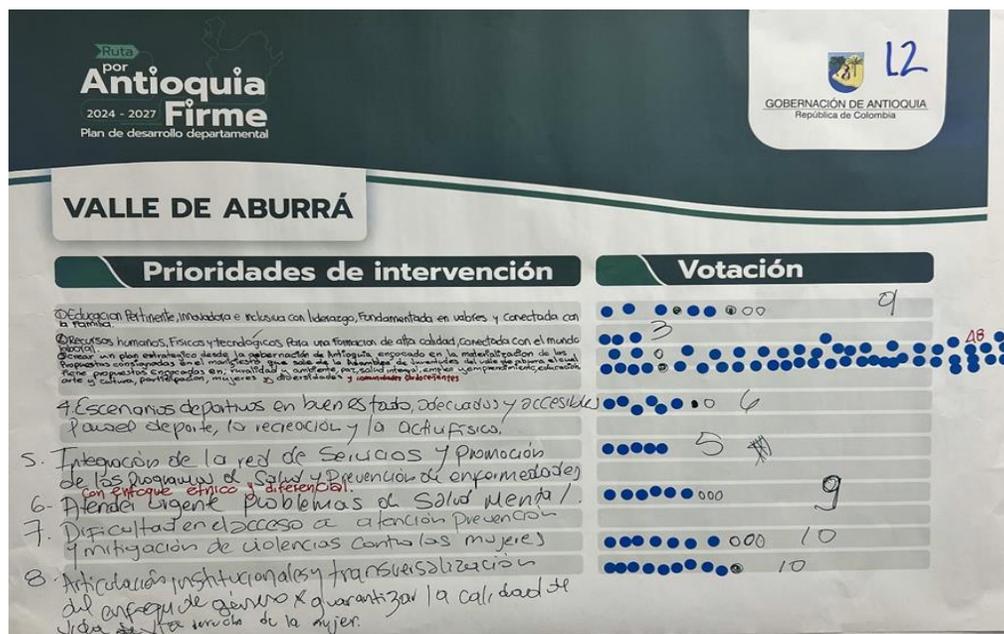


Con relación al encuentro subregional del Valle de Aburrá, se registraron 277 personas, representantes de diferentes sectores y/o grupos poblacionales representativos en la subregión. El encuentro se realizó el 20 de marzo de 2024, en la Unidad Deportiva de Belén "Andrés Escobar", en el municipio de Medellín.

Línea 1 "Seguridad desde la Democracia y la Justicia"

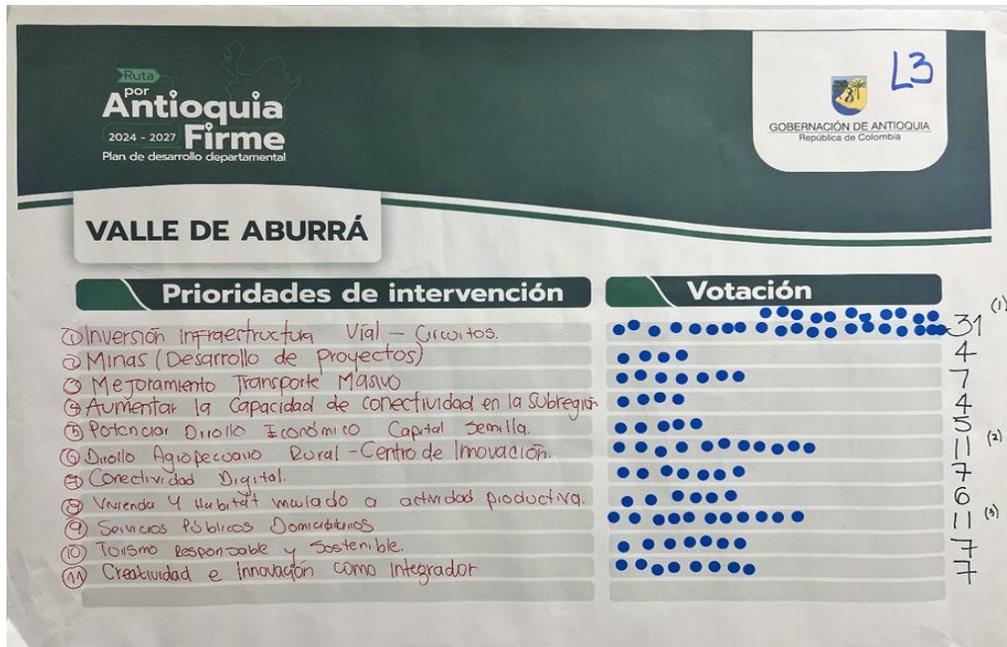


Línea 2 "Cohesión desde lo Social"

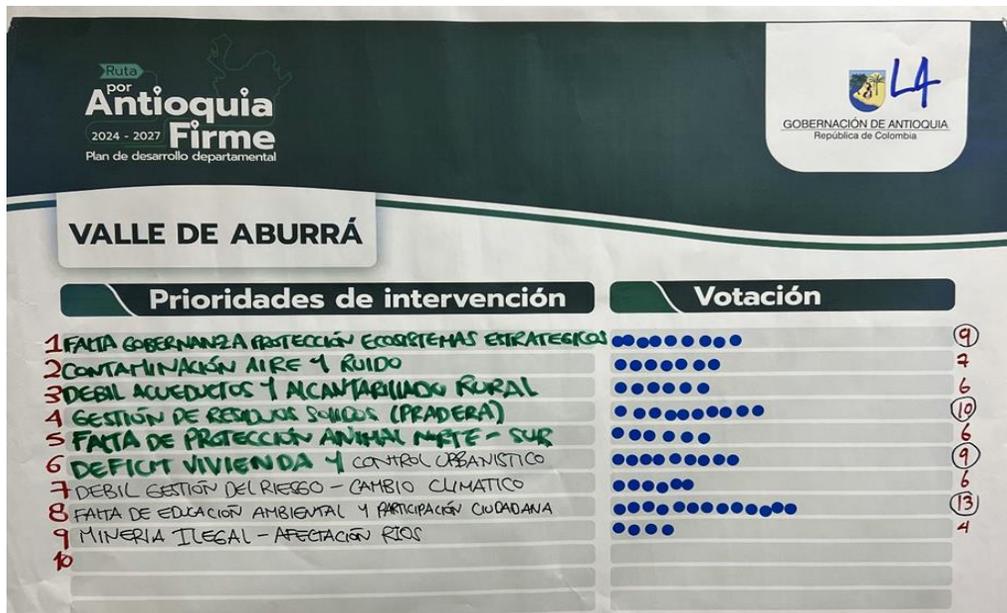




Línea 3 "Inversión desde la Confianza"

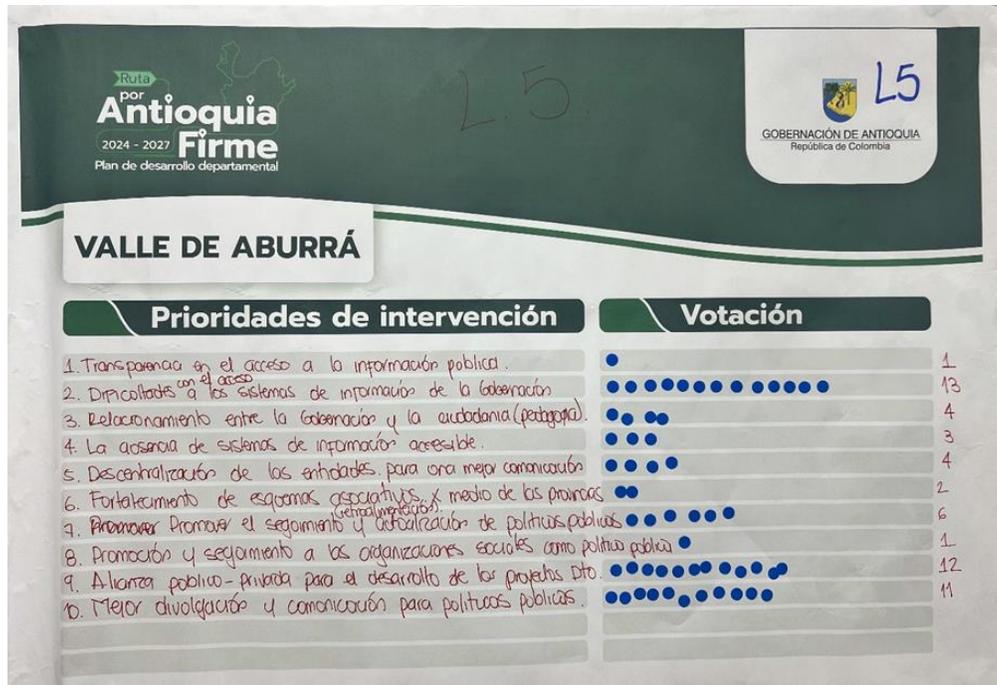


Línea 4 "Sostenibilidad desde lo Territorial"





Línea 5 "Autonomía desde la Gobernanza"



Regalías

1. Fortalecimiento para la infraestructura del (adulto Mayor).
2. Infraestructura educativa y deportiva.
3. Políticas y Programas que valoren la identidad, la cultura y la memoria.
4. Sistemas de información institucional que permitan hacerle trazabilidad a las demandas.
5. Programas de Seguridad alimentaria
6. Fortalecimiento del agro y la Sostenibilidad ambiental.





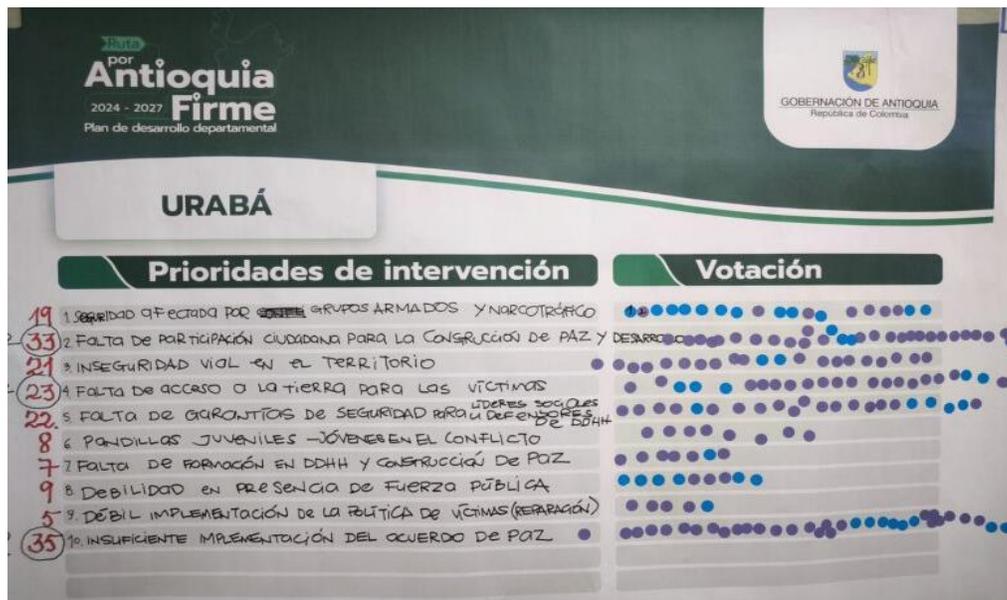
### i) Subregión Urabá

La Subregión de Urabá limita por el norte con el mar caribe, por el sur con el departamento del Chocó, por el oriente con el departamento de Córdoba y con las subregiones Norte, Suroeste y Occidente, y por el occidente con el departamento del Chocó. Está conformada por 11 municipios: Apartadó, Turbo, Arboletes, Carepa, Chigorodó, Murindó, Mutatá, Necoclí, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá y Vigía del Fuerte. Cuenta con una población de 538.597 habitantes, entre ellos 216.448 pertenecen a la zona rural y 322.149 a la cabecera urbana de la subregión.

Como subregión destaca por su ubicación geoestratégica y por su riqueza natural, lo que permite, el desarrollo de actividades como: la pesca, ganadería, agricultura y el turismo.

Apartadó fue la sede para la realización del encuentro subregional, el cual, fue llevado a cabo el 22 de marzo de 2024 en la Placa Polideportiva Magnoil Ayala y contó con la participación de 429 personas inscritas, representantes de diferentes sectores y/o grupos poblacionales representativos de la subregión.

#### Línea 1 "Seguridad desde la Democracia y la Justicia"



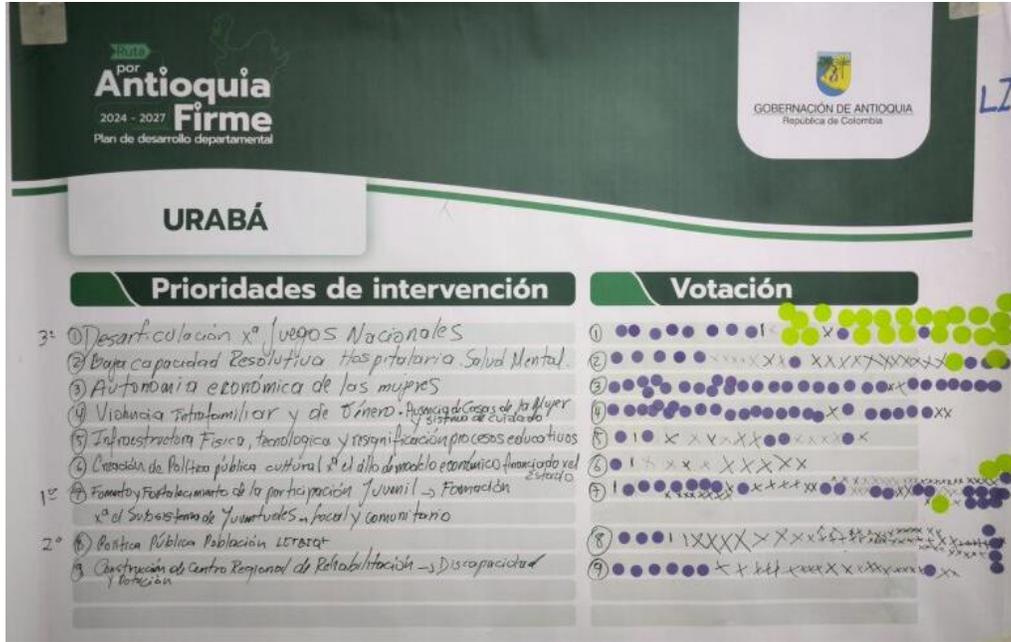
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)  
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000  
Medellín - Colombia.



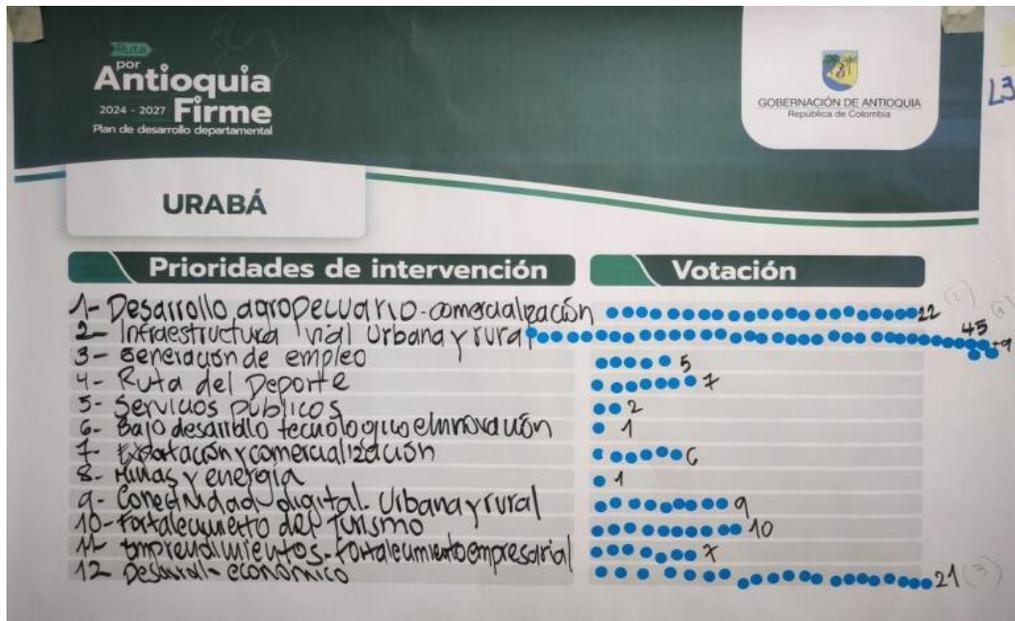
ISO 9001  
SC4887-1



Línea 2 "Cohesión desde lo Social"

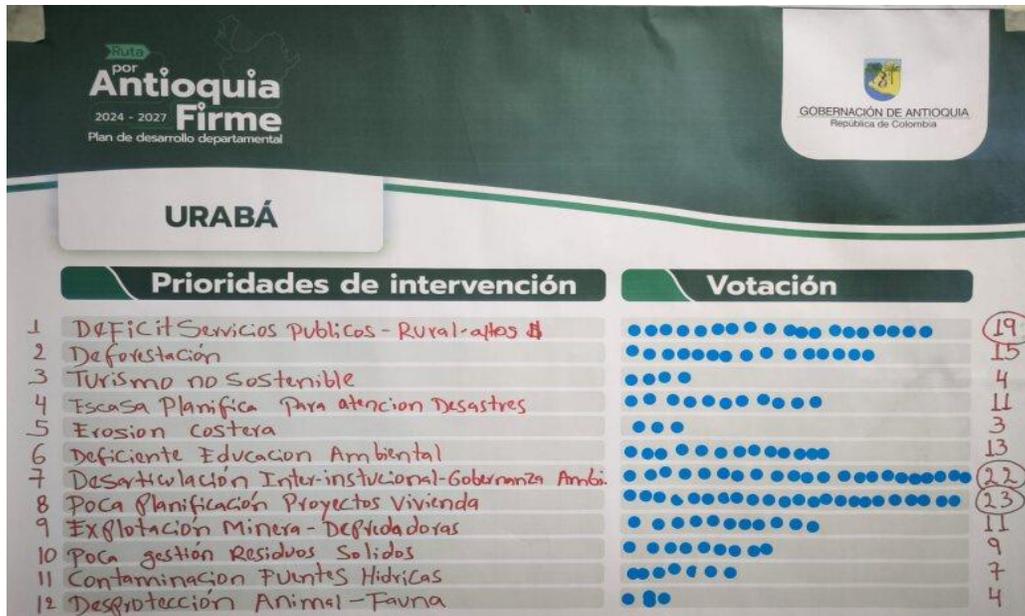


Línea 3 "Inversión desde la Confianza"

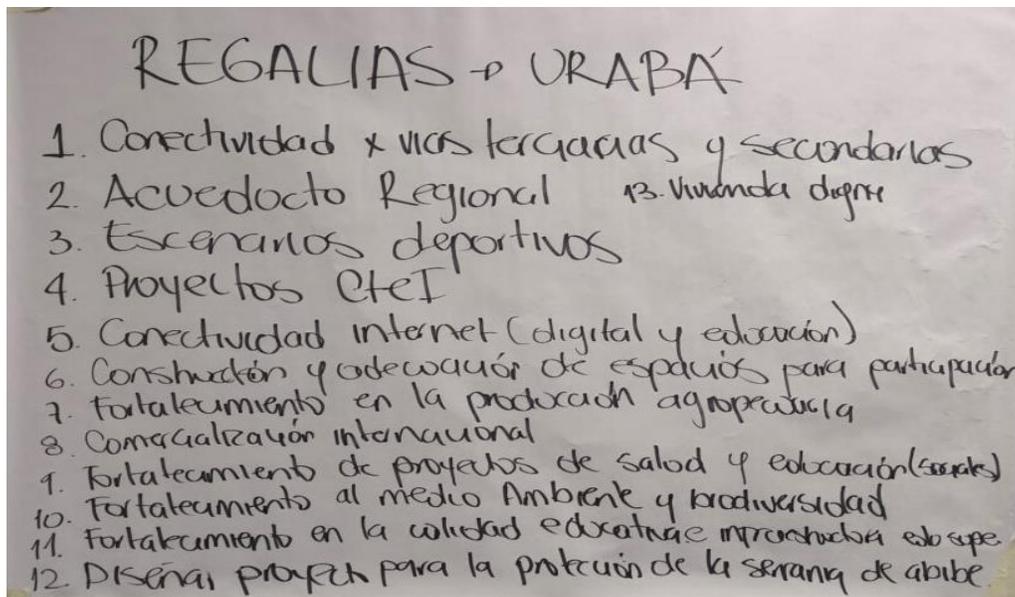




Línea 4 "Sostenibilidad desde lo Territorial"

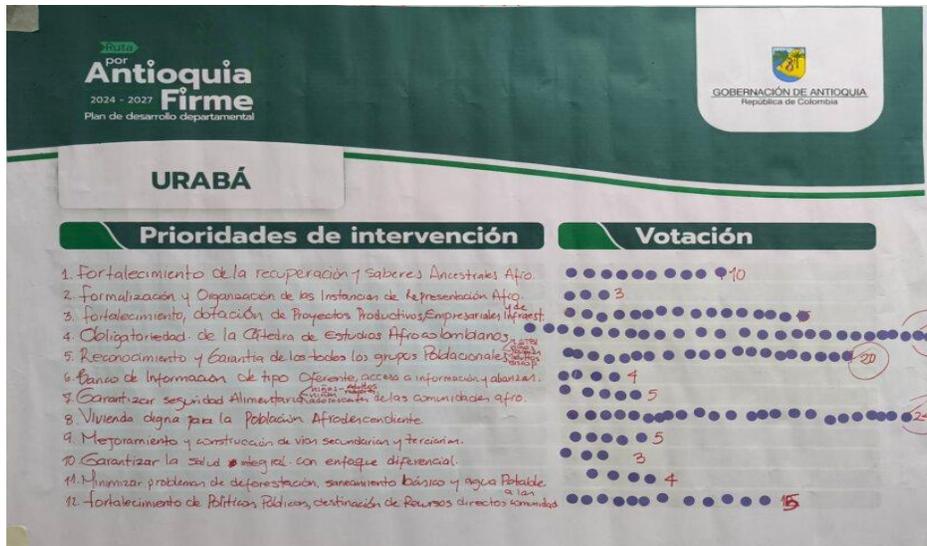


Línea 5 "Autonomía desde la Gobernanza"

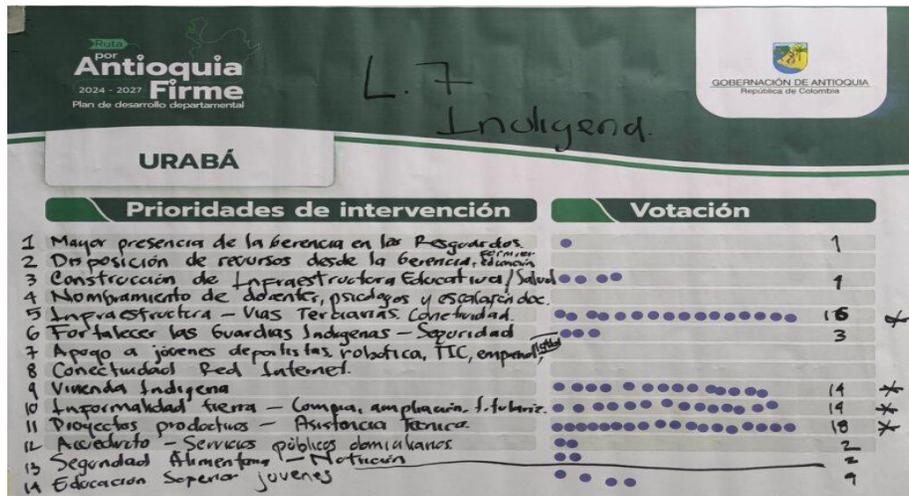




Mesa Población Afrodescendiente – Subregión Urabá



Mesa Población Indígena - Subregión Urabá



2.2 RESULTADOS POR LÍNEA ESTRATÉGICA

A continuación, se presentan los resultados obtenidos por línea estratégica, en los nueve encuentros subregionales, material estratégico para incluir, según sea el caso, en los ajustes que se realicen al anteproyecto del plan de desarrollo, lo cual permitirá una adecuada sinergia de los diferentes procesos y particularidades que estructuran el territorio antioqueño, teniendo presente la convergencia de intereses de la comunidad, en torno a las acciones a emprender desde la Gobernación de Antioquia, por una ANTIOQUIA FIRME.



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)  
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000  
Medellín - Colombia.



SC4887-1



## 2.2.1 Línea estratégica 1 “Seguridad desde la Democracia y la Justicia”

SUBREGIÓN	LÍNEA ESTRATÉGICA	TEMÁTICAS PRIORIZADAS ¿Cuáles fueron las tres temáticas subregionales priorizadas para ser discutidas y abordadas dentro de la línea?	ALTERNATIVAS DE GESTIÓN ¿Qué alternativas y acciones, proponen a la Gobernación de Antioquia para atender las prioridades o problemáticas identificadas?	ALTERNATIVAS DE ARTICULACIÓN ¿Qué alternativas y acciones de gestión articulada de actores proponen para atender las prioridades o problemáticas identificadas?
Magdalena Medio		<ol style="list-style-type: none"> <li>Restricciones a la participación ciudadana.</li> <li>Presencia del delito en las instituciones educativas.</li> <li>Alteraciones al orden público, microtráfico y consumo de sustancias psicoactivas.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de una Ordenanza de la Asamblea que genere herramientas y mecanismos claros anticorrupción.</li> <li>Mantener programas de capacitación en mecanismos de participación con énfasis en jóvenes, discapacidad y adulto mayor.</li> <li>Mayor recursos para la vigilancia de las instituciones educativas.</li> <li>Acompañamiento psicosocial en las instituciones educativas para la prevención del delito (acoso escolar, consumo de sustancias psicoactivas, etc).</li> <li>Desarrollar campañas para el buen uso de las herramientas tecnológicas en la escuela.</li> <li>Charlas pedagógicas.</li> <li>Planes de acción con base a diagnósticos.</li> <li>Asesoría técnica.</li> <li>Mayor presencia de la fuerza pública (urbano y rural).</li> <li>Ofertas concertadas con los territorios.</li> <li>Incremento del pie de fuerza.</li> <li>Estrategias articuladas entre organismos de seguridad y justicia y administraciones.</li> <li>Plan Anticorrupción de la Fuerza Pública.</li> <li>Programas para fomentar habilidades para la vida (jóvenes).</li> <li>Tecnología para la Seguridad.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Generar espacios de participación desde las comunidades con el apoyo gubernamental.</li> <li>Ser visibles.</li> <li>Conformar y fortalecer juntas de padres y madres de familia para mejorar la vinculación de la comunidad a la escuela.</li> <li>Crear un Comité Interinstitucional para la convivencia escolar y la seguridad.</li> <li>Fortalecimiento en talento humano.</li> <li>Programas continuos permanentes rural y urbano.</li> <li>Fortalecimiento de los emprendedores.</li> <li>Priorización de jóvenes en las ofertas de empleo.</li> <li>Inspecciones en corregimientos.</li> <li>Presencia periódica de la administración en lo rural.</li> <li>Estrategias preventivas para la reducción del delito (homicidio, hurto y extorsión).</li> <li>Remoción de barreras al acceso a la justicia.</li> </ol>
Nordeste		<ol style="list-style-type: none"> <li>Presencia de grupo armados.</li> <li>Ausencia de capacitaciones a las Juntas de Acción Comunal.</li> <li>Microtráfico y consumo de sustancias.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Aumento de fuerza pública en el territorio.</li> <li>Fortalecimiento de herramientas tecnológicas y operativas para la fuerza pública.</li> <li>Herramientas operativas para la fuerza pública (se encuentran muy limitadas).</li> <li>Formación de capacidades técnicas y en habilidades blandas, atención a las personas.</li> <li>Difusión y fortalecimiento de las rutas de protección para líderes y lideresas.</li> <li>Dotación en herramientas tecnológicas e infraestructura rural y urbana.</li> <li>Promover programas culturales y deportivos en las zonas rurales.</li> <li>Desarrollar programas de apoyo psicosocial en el ámbito escolar.</li> <li>Implementación de CAls móviles en las zonas rurales y urbanas.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Implementar rutas seguras de manera anónima para denunciar.</li> <li>Pago de recompensas.</li> <li>Consejos de seguridad comunitarios.</li> <li>Mejorar la comunicación entre la fuerza pública y la comunidad.</li> <li>Generar incentivos para los líderes y lideresas sociales que incentiven el actuar de las mismas.</li> <li>Capacitación en el Registro Único Comunal que permita la participación en los proyectos de las Juntas de Acción Comunal rurales y urbanas.</li> <li>Mayor reconocimiento a las Juntas de Acción Comunal por parte de las autoridades locales.</li> <li>Apoyo psicosocial en los Parques Educativos.</li> <li>Campañas educativas a través de las JACs.</li> </ol>
Bajo Cauca	1. Seguridad desde la democracia y la justicia	<ol style="list-style-type: none"> <li>Falta de apoyo y fortalecimiento a las Juntas de Acción Comunal.</li> <li>Dificultades participación y visibilización de las organizaciones religiosas.</li> <li>Falta de seguridad y restricciones a liderazgos sociales.</li> <li>Vías en mal estado y mala señalización!</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Gestión de recursos ante otras entidades para el fortalecimiento con equipamiento tecnológico a las JAC.</li> <li>Acompañamiento, apoyo y gestión de recursos para la ejecución de proyectos productivos a los miembros de acciones comunales y organizaciones sociales de base presentes en el territorio.</li> <li>Acompañamiento y asesoría en la actualización de la política pública comunal en los municipios de la subregión.</li> <li>Cronograma de trabajo para la socialización de la ordenanza religiosa.</li> <li>Monitoreo y seguimiento a la inclusión de escenarios basados en las organizaciones de la fe.</li> <li>Gobernación de Antioquia sea el puente para articular mesas de diálogo con el gobierno nacional, grupos armados y víctimas del conflicto.</li> <li>Reconocimiento a los líderes sociales como gestores sociales comunitarios.</li> <li>Inversión social a los territorios para la implementación de los procesos de paz (educación, salud, recreación, deporte, cultura, etc.).</li> <li>Gobernación disponga los recursos para apoyar el mejoramiento de vías terciarias por medio de los mecanismos de corresponsabilidad.</li> <li>Diseño de un programa de apoyo de convites comunitarios desde la Gobernación y el municipio.</li> <li>Gestión de recursos con cooperación internacional para garantizar el derecho a la movilidad de las poblaciones (acción en doble vía: departamental y municipal).</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Gestión para la ejecución de sus proyectos por la figura de convenios solidarios que los ejecute la JAC.</li> <li>Articularse con las entidades de cooperación presentes en la subregión para la presentación de propuestas de desarrollo que beneficien a todas las colectividades presentes en la subregión.</li> <li>Fortalecimiento y actualización de la política pública comunal.</li> <li>Asignación de recursos a las oficinas de desarrollo comunitario municipales para el fortalecimiento de las JAC.</li> <li>Cronograma de trabajo para la socialización de la ordenanza religiosa. Desde los gobiernos actuales la caracterización de las organizaciones de la fe.</li> <li>Monitoreo y seguimiento a la inclusión de escenarios basados en las organizaciones de la fe.</li> <li>Incidencia para la inclusión de los escenarios de participación y gestión activa.</li> <li>Casa Refugio.</li> <li>Ruta de protección integral para las víctimas del conflicto armado.</li> <li>Articulación de trabajo comunitario con las administraciones locales, gobernación y líderes sociales.</li> <li>Gobierno local por medio de las JAC, priorice las vías para mejorar.</li> <li>Creación de un programa de convites comunitario desde el municipio y la inclusión de la gestión ante las organizaciones y actores privados existentes en el territorio.</li> <li>Generación, creación e impulso de la veeduría ciudadana para el control de los recursos dispuestos para el mejoramiento de vías.</li> </ol>
Norte		<ol style="list-style-type: none"> <li>Ausencia de fuerza pública en zona rural, microtráfico, hurto y extorsión.</li> <li>Dificultades en la participación ciudadana (JAC).</li> <li>Falta herramientas para la solución de conflictos y convivencia.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Gestionar pie de fuerza ante el Gobierno Nacional.</li> <li>Articular con entes territoriales los recursos del FONSET para fortalecer la respuesta de la fuerza pública.</li> <li>Fortalecimiento infraestructura para la seguridad.</li> <li>Fortalecer sistema de justicia.</li> <li>Destinar inversión en tecnología.</li> <li>Presencia permanente fuerza pública en zona rural.</li> <li>Quitar fronteras de la fuerza pública.</li> <li>Fortalecimiento comunicaciones rurales.</li> <li>Generar herramientas e incentivos para los organismos comunales.</li> <li>Acompañamiento constante a los organismos comunales.</li> <li>Mayor control y vigilancia por parte de la Gobernación desde los principios de la función pública.</li> <li>Redes subregionales de conciliación.</li> <li>Promocionar un incentivo a los conciliadores y jueces de paz.</li> <li>Programas para la educación para la paz.</li> <li>Formalizar y dar espacios con dotación tecnológica para la justicia tecnológica.</li> <li>Establecer alianzas y estrategias operativas que convoquen a la comunidad a fortalecer la cultura de paz.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Organizar sistemas colaborativos entre comunidad e institucionalidad.</li> <li>Fortalecer fuentes de seguridad y acompañamiento de la institucionalidad.</li> <li>Quitar fronteras institucionales.</li> <li>Conectividad rural.</li> <li>Seguimiento y cumplimiento de los PISCC.</li> <li>Solución de conflictos de convivencia.</li> <li>Estrategias para articular y transversalizar los proyectos comunales desde los enfoques poblacionales.</li> <li>Impulsar desde los comunales, los comités que incluyan los diferentes grupos poblacionales.</li> <li>Utilizar los mecanismos de denuncia frente a las extralimitaciones.</li> <li>Fortalecer a las inspecciones de policía con capital humano – presupuesto.</li> <li>Promover la conciliación y solución en instituciones educativas.</li> <li>Promover grupos de conciliadores</li> <li>Educación en habilidades blandas (salud mental).</li> </ol>
Occidente		<ol style="list-style-type: none"> <li>Falta de garantías en la participación ciudadana.</li> <li>Presencia de grupos armados y reclutamiento.</li> <li>Inseguridad en las vías.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Creación de programas de capacitación ciudadana acorde a las normas en mecanismos de participación.</li> <li>Fortalecimiento a las JAC o grupos organizados en contratación, mecanismos de control social y formulación de proyectos.</li> <li>Programas e incentivos para beneficios de la comunidad.</li> <li>Puestos de control con militares y policías en zonas estratégicas.</li> <li>Confianza en las instituciones públicas.</li> <li>Aplicar la normatividad con los actores armados.</li> <li>Campañas de sensibilización, prevención, acción y control.</li> <li>Recuperación, mantenimiento y mejoramiento de las vías.</li> <li>Mayor control y seguridad de la fuerza pública en la subregión en las vías.</li> <li>Presencia, control y formación de actores viales en la subregión.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Incidencia con actores territoriales para la participación en proyectos.</li> <li>Elaborar los planes de desarrollo comunitario.</li> <li>Continuar el trabajo en conjunto.</li> <li>Acciones e intervención familiar entre la familia y colegios.</li> <li>Revisar política de familia (atención y prevención).</li> <li>Aprovechamiento efectivo de los recursos de la región - prevención de delitos.</li> <li>Socializar el sistema de responsabilidad penal con NNA.</li> <li>Generar instancias para la confianza en los territorios.</li> <li>Alcatrías, bomberos y fuerza pública para procesos de capacitación en atención vial.</li> <li>Articulación de empresas privadas y públicas para mantenimiento de las vías y concesiones.</li> <li>Fortalecer las juntas comunales para vías terciarias y rurales.</li> </ol>



**Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)**  
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000  
Medellín - Colombia.



SC4887-1



SUBREGIÓN	LÍNEA ESTRATÉGICA	TEMÁTICAS PRIORIZADAS ¿Cuáles fueron las tres temáticas subregionales priorizadas para ser discutidas y abordadas dentro de la línea?	ALTERNATIVAS DE GESTIÓN ¿Qué alternativas y acciones, proponen a la Gobernación de Antioquia para atender las prioridades o problemáticas identificadas?	ALTERNATIVAS DE ARTICULACIÓN ¿Qué alternativas y acciones de gestión articulada de actores proponen para atender las prioridades o problemáticas identificadas?
Suroeste		<ol style="list-style-type: none"> <li>Expendio de drogas (microtráfico).</li> <li>Inseguridad en el territorio en relación con delitos y falta de presencia de la fuerza pública.</li> <li>Inseguridad vial.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Mayor presencia y efectividad de la fuerza pública (rutas de acceso, requisitos, nichos).</li> <li>Intensificar las propuestas e incentivar la participación de la población en programas de educación, deporte, cultura y recreación, participación ciudadana.</li> <li>Establecer acciones de prevención, mitigación y reinserción a la sociedad de personas consumidoras de sustancias psicoactivas.</li> <li>Mayor presencia de la fuerza pública en zonas rurales del Suroeste antioqueño.</li> <li>Estrategia de formación ciudadana que le permita a la comunidad conocer y socializar las rutas para denunciar los delitos.</li> <li>Estrategia de recuperación de la confianza entre fuerza pública y comunidades.</li> <li>Inyección de recursos en vías.</li> <li>Mantenimiento de vías.</li> <li>Educación y cultura vial, sumado al control de las autoridades competentes.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Comprometer a los actores en la participación de las escuelas de padres en las instituciones educativas.</li> <li>Incorporar en el pánsum una cátedra de convivencia ciudadana.</li> <li>Fortalecer las casas de justicia como espacios de prevención.</li> <li>Articulación de las diferentes entidades territoriales.</li> <li>Vinculación de los medios locales de comunicación a estrategias de prevención del delito.</li> <li>Fortalecimiento institucional del tránsito.</li> <li>Programas municipales para mantenimiento vial a través de convites.</li> <li>Fortalecimiento desde las instituciones educativas en el comportamiento vial.</li> </ol>
Oriente	1. Seguridad desde la democracia y la justicia	<ol style="list-style-type: none"> <li>Microtráfico, extorsión, hurtos y consumo de sustancias.</li> <li>Falta de recursos para las JAC.</li> <li>Falta de apoyo para los Consejos de Paz.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Red de apoyo intersectorial público-privada que pueda fortalecer el tema de la seguridad.</li> <li>Instalación de un sistema de monitoreo que conecte toda la subregión.</li> <li>Fortalecimiento a la fuerza pública, respecto a la dotación y a la autoridad de la misma.</li> <li>Fortalecer los instrumentos de denuncia anónima para las extorsiones.</li> <li>Prevención de delito en jóvenes, a través de mayores oportunidades académicas y laborales</li> <li>Mayor acompañamiento técnico-institucional desde la Gobernación.</li> <li>Asignación de recursos económicos para la línea de participación, direccionado a las Juntas de Acción Comunal (JAC) y convenios solidarios.</li> <li>Contribuir a dinamizar y alentar la figura de los "Comités Empresariales".</li> <li>Capacitación y formación.</li> <li>Recursos propios para actividades.</li> <li>Fortalecimiento en acompañamiento de búsqueda de desaparecidos, conmemoración de fechas.</li> <li>Compromiso de la institucionalidad con los consejos de paz.</li> <li>Conciliaciones en Equidad y seguridad humana.</li> <li>Visibilización y empoderamiento de los consejos de paz, con apoyo de la implementación del acuerdo de paz.</li> <li>Planes de desarrollo con enfoque de paz.</li> <li>Fortalecimiento institucional de cada municipio.</li> <li>Diversidad e inclusión.</li> <li>Fortalecimiento en convivencia y trabajo en equipo.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Prevención del consumo de SPA.</li> <li>Fortalecer las rutas del sistema de responsabilidad penal para adolescentes.</li> <li>Creación de espacios pedagógicos y sociales donde se promocioe la cultura de paz y justicia con jóvenes, familias, líderes, autoridades y demás actores.</li> <li>Apoyarse en la Red de Asocomunales del Oriente de Antioquia.</li> <li>Articular los planes estratégicos de desarrollo comunal de la Federación, con el plan de desarrollo departamental (artículo 47, Ley 2166 de 2021).</li> <li>Fortalecimiento Consejo Provincial de Paz.</li> <li>Conexión entre los organismos departamentales y municipales.</li> <li>Mirada regional.</li> <li>Articulación con la Gobernación (Oficina de Paz) con el pacto por la construcción de paz territorial.</li> <li>125 consejos fortalecidos y 9 consejos subregionales.</li> </ol>
Valle de Aburrá		<ol style="list-style-type: none"> <li>Falta de seguridad para el ejercicio de la libertad religiosa (discriminación).</li> <li>Delitos (extorsión, violencia intrafamiliar, reclutamiento forzado, trata de personas y microtráfico).</li> <li>Insuficiente acompañamiento a víctimas del conflicto armado.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Continuar y fortalecer la implementación de la Política de Libertad Religiosa y de Cultos.</li> <li>Fortalecer los mecanismos para la participación del sector religioso (ejemplo: Mesas de Libertad Religiosa a nivel departamental, municipal y comunal).</li> <li>Continuar con el proceso de caracterización de las entidades religiosas y las organizaciones sociales del sector religioso en sus aportes sociales.</li> <li>Fortalecimiento de los frentes de seguridad ciudadana.</li> <li>Educación y formación ciudadana para la paz.</li> <li>Fortalecimiento en temas de prevención y de violencias contra la juventud.</li> <li>Generar oportunidades para la reconciliación.</li> <li>Fortalecer las rutas de atención a víctimas con seguimiento y acompañamiento.</li> <li>Alianzas estratégicas y solidaridad.</li> <li>Creación de veedurías y control social en participación.</li> <li>Innovar los principios y propósitos de capacitación en forma colectiva.</li> <li>Implementar la Ley de Víctimas articulada con las organizaciones.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Crear una Secretaría de Asuntos Religiosos.</li> <li>Articulación del sector religioso con las personerías y las alcaldías.</li> <li>Campañas para la no discriminación del sector religioso, desde la Secretaría de Participación Ciudadana, entidades religiosas y espacios comunales.</li> <li>Alianzas público-privadas con las organizaciones basadas en la fe (OBF).</li> <li>Difusión clara de las rutas de acción.</li> <li>Adjudicación de propiedades del narcotráfico a víctimas de forma productiva.</li> <li>Passar del acto simbólico a la reparación de las víctimas con acciones contundentes.</li> <li>Acciones de reparación para que sean de transformación territorial.</li> </ol>
Urabá		<ol style="list-style-type: none"> <li>Insuficiente implementación del Acuerdo de Paz.</li> <li>Falta de participación ciudadana para la construcción de paz y proyectos de desarrollo.</li> <li>Falta de acceso a la tierra para las víctimas.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Avanzar en los procesos de los proyectos PDET con énfasis en seguridad alimentaria, salud mental, productiva y sostenibilidad.</li> <li>Llevar ofertas PDET a las zonas rurales.</li> <li>Asignación presupuestal para la subregión de Urabá.</li> <li>Mesa de Derechos Humanos, Paz Total y protección a líderes sociales.</li> <li>Fortalecer procesos de formación ciudadana en las instituciones educativas.</li> <li>Implementación de planes y proyectos de desarrollo con participación de las organizaciones sociales y comunitarias.</li> <li>Articulación con el nivel nacional para llevar a cabo una reforma agraria integral.</li> <li>Agilizar los procesos de identificación de los predios con el apoyo de Planeación Departamental.</li> <li>Garantías de seguridad para el acceso a la tierra.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Articulación efectiva del SNARIV (Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas), organizaciones sociales y asociaciones.</li> <li>Mayor articulación entre las organizaciones para mejorar la comercialización de los productos.</li> <li>Mapeo de actores con enfoque territorial y diferencial.</li> <li>Encuentros regionales de las organizaciones sociales y comunitarias para dinamizar la participación ciudadana y el desarrollo.</li> <li>Dinamizar la construcción de paz desde las Juntas de Acción Comunal (artículo 17 de la Ley 2166 de 2021).</li> <li>Integrar al sector religioso de cada municipio en la construcción de ciudadanía y laboratorio de paz.</li> <li>Identificación de los predios (SAE o tenedores) que pueden ser parte de la reforma agraria.</li> <li>Participación de las organizaciones comunitarias (consejos comunitarios, juntas de acción comunal, mesas de víctimas, mesas comunitarias PDET) y el Consejo Departamental de Paz.</li> <li>Acompañamiento comunitario al proceso de acceso a tierras en el territorio.</li> </ol>







## 2.2.2 Línea estratégica 2 “Cohesión desde lo social”

SUBREGIÓN	LÍNEA ESTRATÉGICA	TEMÁTICAS PRIORIZADAS ¿Cuáles fueron las tres temáticas subregionales priorizadas para ser discutidas y abordadas dentro de la línea?	ALTERNATIVAS DE GESTIÓN ¿Qué alternativas y acciones, proponen a la Gobernación de Antioquia para atender las prioridades o problemáticas identificadas?	ALTERNATIVAS DE ARTICULACIÓN ¿Qué alternativas y acciones de gestión articulada de actores proponen para atender las prioridades o problemáticas identificadas?
Magdalena Medio		<ol style="list-style-type: none"> <li>Mejoramiento de la infraestructura física y tecnológica; alimentación escolar adecuada (PAE).</li> <li>Alimentación y nutrición para los adultos mayores en condición de calle, cama y funcionales en los centros vida.</li> <li>Promoción artes y cultura como política pública reconociendo saberes ancestrales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Aportes de la nación, del departamento, del municipio. Y las comunidades aportan mano de obra.</li> <li>Atención integral en los centros vida.</li> <li>Continuidad por pp de los procesos culturales, artísticos y saberes ancestrales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Aporta mano de obra de la comunidad y obras por impuestos.</li> <li>Cofinanciación de proyectos para la implementación de comedores y atención integral.</li> <li>Articulación Gobernación y Municipio de cofinanciación de promotores culturales idóneos.</li> </ol>
Nordeste		<ol style="list-style-type: none"> <li>Infraestructura física, tecnológica y dotación para la educación y la cultura.</li> <li>Fortalecimiento del subsistema de participación juvenil.</li> <li>Fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres como base de la prevención de la salud mental de la familia.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Acompañamiento para la gestión, formulación y ejecución de proyectos de infraestructura y dotación.</li> <li>Crear alianzas publico-privadas para la gestión de recursos.</li> <li>Cofinanciación de monitores, emprendimientos culturales y creativos con sostenibilidad.</li> <li>Plan estratégico política pública de juventud.</li> <li>Enlaces territoriales para la juventud.</li> <li>Cohesión, apoyo y articulación para garantizar el sistema de participación juvenil.</li> <li>Creación del programa gestoras comunales.</li> <li>Unidad móvil para el sistema de la salud mental.</li> <li>Alianzas estratégicas con el territorio.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Presentación de proyectos para el mejoramiento de infraestructura.</li> <li>Participar en los procesos de identificación de las alianzas y cuidado de los recursos públicos.</li> <li>Crear enlaces y coordinadores de juventud.</li> <li>Asambleas municipales de juventud y espacios de concertación y decisión.</li> <li>Creación y actualización de políticas públicas locales de juventud.</li> <li>Participación y ejecución en programas en gestoras comunales.</li> <li>Operatividad de unidad móvil.</li> <li>Presentación de proyectos para alianzas estratégicas.</li> </ol>
Bajo Cauca	2. Cohesión desde lo social	<ol style="list-style-type: none"> <li>Situación de violencias contra las mujeres y su autonomía económica que las deja en situación de vulnerabilidad.</li> <li>Infraestructura física y tecnológica para la educación y la cultura.</li> <li>Falta de atención integral para la población vulnerable.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Adecuación construcción y mantenimiento de la infraestructura educativa en la subregión. Formalización y legalización de predios.</li> <li>Crear y/o construir un centro subregional de cuidado integral con autonomía económica para la mujer y la familia.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Atención integral para las personas mayores, con discapacidad, población LGTBI, población étnica con enfoque diferencial desde las áreas de salud, educación, seguridad y autonomía alimentaria, inclusión laboral, fortalecimiento de capacidades y habilidades; partiendo de una caracterización pertinente.</li> </ol>
Norte		<ol style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento del sistema de participación juvenil a través de la dignificación de los roles de la juventud.</li> <li>Sistema integrado del cuidado en el curso de vida en pro de la autonomía del ser humano y los territorios con enfoque diferencial e interseccional.</li> <li>Estrategia de inclusión generacional para la producción sostenible de alimentos en Antioquia.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Una Secretaría de Juventud independiente tanto departamental como municipal, incentivos para los jóvenes, enlaces subregionales, casas de la juventud, fortalecimiento y educación, políticas públicas, transversalidad e incidencia y presupuesto equitativo.</li> <li>Inversión de recursos en capacitación para la creación de redes sociales e institucionales.</li> <li>Capacitación para el acompañamiento tecnológico.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento de los consejos municipales de juventud y departamentales, plataformas departamentales de juventud y municipales. Coordinaciones de juventud y Secretaría de Juventud.</li> <li>Compromiso de participación ciudadana.</li> <li>Programa Padrino Sabio.</li> </ol>
Occidente		<ol style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento institucional para la implementación de la política departamental de juventud y la construcción e implementación de sus planes de acción.</li> <li>Accesibilidad a programas deportivos, recreativos, actividad física, culturales y educativos para la población en general (Urbana y rural) con enfoque de derechos.</li> <li>Sistema articulado de prevención de violencias de género y promoción de autonomía económica y educativa.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento institucional para la implementación de la política departamental de juventud y el plan departamental de cultura, y la construcción e implementación de sus planes de acción.</li> <li>Formación y activación de capacidades en el territorio.</li> <li>Brindar espacios de formación y cualificación en oficios para las mujeres y mejorar el sistema de atención integral en el caso de violencias basadas en género, a través de la no revictimización y el apoyo en salud mental para las mujeres y sus familias.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Crear una agenda de actores privados, públicos, organizaciones sociales y de base y de la sociedad civil para garantizar que los jóvenes tengan oportunidades en los campos laborales rurales, productivos, sociales, educativos, culturales y de participación ciudadana.</li> <li>Consolidación y articulación de Juntas de Acción Comunal, mesas de deporte, Indeportes e ICPA.</li> <li>Articulación del sector público y privado en acciones positivas para reducir brechas de género en el desarrollo productivo y la seguridad alimentaria de las mujeres y sus familias.</li> </ol>







### 2.2.3 Línea estratégica 3 "Inversión desde la Confianza"

SUBREGIÓN	LÍNEA ESTRATÉGICA	TEMÁTICAS PRIORIZADAS (¿Cuáles fueron las tres temáticas subregionales prioritizadas para ser discutidas y abordadas dentro de la línea?)	ALTERNATIVAS DE GESTIÓN (¿Qué alternativas y acciones, proponen a la Gobernación de Antioquia para atender las prioridades o problemáticas identificadas?)	ALTERNATIVAS DE ARTICULACIÓN (¿Qué alternativas y acciones de gestión articulada de actores proponen para atender las prioridades o problemáticas identificadas?)
Magdalena Medio		<ol style="list-style-type: none"> <li>Mantenimiento y Mejoramiento Vial.</li> <li>Formalización Minera – Inversión social y Minera.</li> <li>Desarrollo Agropecuario Rural.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Maquinaria amarilla para el mejoramiento de vías.</li> <li>Mantenimiento a tiempo de las vías.</li> <li>Velar porque los diseños y mantenimientos de las obras sean efectivos y se cumpla con el objetivo.</li> <li>Construcción de placas huellas.</li> <li>Hacer mantenimiento manual.</li> <li>Articular conexiones viales entre municipios.</li> <li>Apoyo a las asociaciones de mujeres para revegetalización y realizar siembra de árboles y mejoramiento de taludes.</li> <li>Utilizar mecanismos para ejercer control sobre los contratistas para que no se dejen deudas.</li> <li>Gestión frente a las entidades nacionales viales.</li> <li>Apoyo en la construcción de vías al corregimiento de Murillo.</li> <li>Intervención de puntos críticos.</li> <li>Articulación con ANM para acceder o lograr áreas de reserva especiales ARES.</li> <li>40% de cemento sale de la región, por eso se debe hacer caracterización y diagnóstico para la atención y prevención de la contaminación ambiental. Fomentar la responsabilidad social empresarial.</li> <li>Hidrocarburos, el gobierno departamental debe hacer presencia en los procesos de relacionamiento con empresas y lograr que la inversión se haga en el territorio.</li> <li>Caracterización y actualización en subregión.</li> <li>Fortalecimiento institucional en temas mineros.</li> <li>Formalización, mediación con titulares para subcontratos.</li> <li>Articulación administración municipal para formalización mineros subsistencia.</li> <li>Inversión social y Minera.</li> <li>Capacitaciones en el marco legal.</li> <li>Condiciones dignas para trabajo de mineros de subsistencia higiene y seguridad en el trabajo.</li> <li>Crear mesas de trabajo minero con todas las autoridades mineras y ambientales.</li> <li>Asistencia Técnica.</li> <li>Insusos.</li> <li>Comercialización.</li> <li>Educar al campesino.</li> <li>Clandestinidad en el sacrificio bovino.</li> <li>Hacer control a esta situación.</li> <li>Acceso al crédito.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Mano de Obra.</li> <li>Apoyo con los materiales.</li> <li>Articulación comunitaria para mantenimiento vial.</li> <li>Buscar articulación con los entes territoriales.</li> <li>Hacer una minga.</li> <li>Capacitar a las comunidades y las JAL.</li> <li>El cuidado de las placas huellas.</li> <li>Mantenimiento Manual de Obras.</li> <li>La subregión apoya la propuesta de referendo sobre la autonomía fiscal, sobre todo en temas de los recursos de regalías que se quedan en la Nación.</li> <li>Caracterización e identificación.</li> <li>Fortalecimiento de Asociatividad.</li> <li>Apoyo y disposición para atender los procesos de la Gobernación para todos los procesos de formalización mineros.</li> <li>Asociatividad.</li> <li>Denunciar.</li> <li>Motivar participación de las mujeres.</li> <li>Procurar el relevo generacional.</li> </ol>
Nordeste		<ol style="list-style-type: none"> <li>Conectividad vial Oriente – Nordeste.</li> <li>Fortalecimiento infraestructura agropecuaria</li> <li>Fomento – legalidad y desarrollo minero.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Asignación de recursos para la construcción y mejoramiento de los desarrollos viales que conectan la Región Oriente con el Nordeste Antioqueño (Turismo y Productividad).</li> <li>Apoyar la Seguridad vial de los territorios.</li> <li>Proyecto Ferreo Puerto Berrio – Cisneros.</li> <li>Asistencia técnica en líneas productivas.</li> <li>Impulso a comercialización para nuevos mercados y ruta exportadora para Turismo y Agro.</li> <li>Facilitar canales de comunicación y trámites para generar ruta de atención.</li> <li>Fortalecimiento de la Provincia Agroecológica Minera.</li> <li>Reingeniería de la Secretaría de Minas, sin eliminarla.</li> <li>Creación y promulgación de la Política Pública minera.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Articular en el desarrollo territorial desde actualizaciones catastrales que conversen.</li> <li>Integración intermunicipal con los medios para toma de decisiones que sean efectivas desde las competencias y responsabilidad local.</li> <li>Articulación de actores en territorio.</li> <li>Asociatividad.</li> <li>Legalización de asociaciones.</li> <li>Vocación de la legalidad.</li> <li>Empoderamiento de espacios de participación activa y comunitaria.</li> <li>Estar dispuestos al cumplimiento de la normatividad, buenas prácticas y sostenibilidad minera.</li> </ol>
Bajo Cauca	3. Inversión desde la confianza	<ol style="list-style-type: none"> <li>Minería Legal, Justa y Sostenible. (Legalización, inclusión, Formalización Minera). Distrito agro-minero</li> <li>Baja capacidad agroindustrial de la región-sostenible. Comercialización sostenible.</li> <li>Desarrollo agropecuario sostenible y legalización de tierras.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Legalidad minera.</li> <li>Asistencia técnica y jurídica al sector minero (asesoría).</li> <li>Continuidad de la caracterización minera acompañada de procesos que permitan la confianza y seguridad jurídica.</li> <li>Que la Gobernación busque una línea de comercialización y abastecimiento interno para la región y soberanía comercial y alimentaria.</li> <li>Fortalecimiento de las cadenas productivas.</li> <li>Transformación y valor agregado con procesos de economía circular.</li> <li>Formalización de predios con proyectos productivos integrales que mejoren la calidad de vida del sector rural.</li> <li>Reconversión productiva a través de sistemas productivos y rentables, fortaleciendo organizaciones campesinas, organizaciones y juntas de acción comunal, gremios cooperativas y otros, integrando la formación de los jóvenes que aportan el relevo generacional.</li> <li>Fortalecer las cadenas de valor garantizando la comercialización e incluyendo el mejoramiento de las vías terciarias y secundarias.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Cumplir en lo que esta direccionado en la norma (medio ambiente).</li> <li>Cumplir compromisos.</li> <li>Capacitación en temas ambientales sostenibles.</li> <li>Articulación del Plan Estratégico Subregional CUEES y comisión de productividad y competitividad.</li> <li>Acompañamiento de la comunidad civil y veedurías ciudadanas.</li> <li>Articulación de los planes de desarrollo de los 6 municipios.</li> <li>Aporte de mano de obra.</li> <li>Compromiso, voluntad, conocimiento y experiencia.</li> <li>Participación en las políticas públicas.</li> </ol>
Norte		<ol style="list-style-type: none"> <li>Mal estado de las vías terciarias e infraestructura vial.</li> <li>Poco apoyo al pequeño productor.</li> <li>Deficiencia en la identificación de los atractivos turísticos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Elaborar estudios y diseños para el mejoramiento de las vías.</li> <li>Conectividad de municipios de la región con las vías 4G y puertos, identificando las vías secundarias estratégicas para pavimentarlas y conectar con la vía al mar y los puertos. Vía Santa Fe de Antioquia - Puerto Valdivia. Belmira con Occidente.</li> <li>Vías terciarias con placa huella.</li> <li>Doble calzada Medellín - San Pedro de los Milagros.</li> <li>Vía Santa Rosa de Ocos (San Pablo) - Puente Gavino.</li> <li>Asistencia técnica con la diversidad del producto.</li> <li>Apoyar la organización de productores, certificación, asociatividad, accesibilidad, innovación tecnológica, comercialización.</li> <li>Estrategias para incentivar la comercialización formal.</li> <li>Transformación de los productos.</li> <li>COLSABAS más articulado con la región.</li> <li>Establecimiento de estrategias para el trabajo colaborativo para articular la producción, transformación y comercialización.</li> <li>Innovación tecnológica en el sector agropecuario para la diversificación y certificación orgánica.</li> <li>Realizar diagnósticos para la identificación de potenciales turísticos y elaborar un plan de acción para su promoción.</li> <li>Realizar procesos de capacitación para formar guías turísticos.</li> <li>Creación de acciones de articulación en torno del turismo con los diferentes subregiones (conexión de circuitos turísticos).</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Alianzas entre Gobernación de Antioquia y municipios que poseen maquinaria para mejoramiento de vías.</li> <li>Realizar congresos solidarios donde el municipio aporta materiales y comunidad mano de obra.</li> <li>Seguir luchando por los productos de la subregión.</li> <li>Apropiarse de los programas y participación en los procesos asociativos y de asistencia técnica.</li> <li>Articular con la Gobernación las iniciativas que se generen.</li> <li>Identificación de inventario turístico y capacidad de carga turística.</li> <li>Realizar procesos de encañamiento con los diferentes procesos.</li> <li>Implementación de la ordenanza de Antioquia es Mágica.</li> </ol>
Occidente		<ol style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo Agropecuario Rural.</li> <li>Mejoramiento de vías terciarias.</li> <li>Asesoría y apoyo a formalización y Legalización Minera.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Asistencia técnica y fortalecimiento de cultivos.</li> <li>Implementar tecnología e innovación en los cultivos para lograr más eficiencia y empalme generacional (sistema de riego, invernaderos, sistema controlado de clima, transformación de producto, etc).</li> <li>Comercialización: asociatividad, articulación de actores, centros de acople y selección, vías, fortalecimiento para la exportación.</li> <li>Ganadería sostenible (sistemas silvo pastoriles, mejoramiento genético).</li> <li>Feria de ganado subregional, mejoramiento económico de la actividad y salud pública.</li> <li>Especies menores (psocultura, avicultura, porcicultura y apicultura).</li> <li>Generación de plan vial municipal y subregional.</li> <li>Identificar puntos críticos.</li> <li>Calidad en los materiales de la vía.</li> <li>Maquinaria amarilla propia de los municipios.</li> <li>Conectividad entre municipios.</li> <li>Cumplimiento en los contratos.</li> <li>Alianzas estratégicas entre municipios.</li> <li>Actualización del inventario de vías.</li> <li>Realización de obras transversales.</li> <li>La construcción de puentes para conectar municipios.</li> <li>Sensibilización del impacto que genera las obras viales.</li> <li>Apoyo a formulación especializadas de proyectos viales.</li> <li>Acompañamiento en temas de seguridad y control minero.</li> <li>Acompañamiento en formalización minera.</li> <li>Asistencia Técnica y Educación minero Ambiental.</li> <li>Apoyo en encadenamientos productivos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Asociatividad.</li> <li>Integración de los actores(CUES).</li> <li>Mano de obra y conocimiento.</li> <li>Disposición para recibir formación pertinente.</li> <li>Realización de congresos.</li> <li>Mantenimiento a las vías.</li> <li>Constante intervención.</li> <li>Mantenimiento de las vías por parte de las Juntas de Acción Comunal.</li> <li>Aporte con veeduría ciudadana.</li> <li>Identificación frente a la actualización catastral.</li> <li>Participación en espacios de decisión.</li> <li>Labor social.</li> <li>Aporte con mano de obra.</li> <li>Identificación de las necesidades, conocimiento en las necesidades puntuales en la subregión de infraestructura rural.</li> <li>Apoyo a la institucionalidad buscando garantías.</li> <li>Protección al medio ambiente.</li> <li>Participación activa en las diferentes mesas de diálogo de la subregión.</li> </ol>



**Centro Administrativo Departamental José María Córdoba (La Alpujarra)**  
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000  
Medellín - Colombia.



SC4887-1



SUBREGIÓN	LÍNEA ESTRATÉGICA	TEMÁTICAS PRIORIZADAS ¿Cuáles fueron las tres temáticas subregionales priorizadas para ser discutidas y abordadas dentro de la línea?	ALTERNATIVAS DE GESTIÓN ¿Qué alternativas y acciones, proponen a la Gobernación de Antioquia para atender las prioridades o problemáticas identificadas?	ALTERNATIVAS DE ARTICULACIÓN ¿Qué alternativas y acciones de gestión articulada de actores proponen para atender las prioridades o problemáticas identificadas?
Suroeste		1. Red vial departamental – Atención puntos críticos y vías terciarias. 2. Turismo sostenible fortalecido. 3. Transferencia de tecnología e innovación en el sector rural – Extensión Agropecuaria.	1.1. Circuitos estratégicos productivos rurales. 1.2. Articulación intradiministrativa para pavimentación, mejoramiento vial, mantenimiento, atención a puntos críticos y placas huellas. 1.3. Convenios, maquinaria amarilla y materiales. 2.1. Restauración, recuperación de patrimonios históricos tanto físicos como relatos culturales. 2.2. Turismo responsable, tanto en capacidad de carga, como en protección de la región (ej. Jardín y Jericó). 2.3. Garantizar la seguridad para poder desarrollar el turismo veredal. 3.1. Acompañamiento a pequeños productores con extensión agropecuaria pertinente, y fortalecimiento de capacidades productivas. 3.2. Apoyar a los rubros y cadenas productivas, en la producción, transformación y comercialización. 3.3. Educación y fortalecimiento para la integración generacional.	1.1. Convenios solidarios con JAC, para mano de obra. 1.2. Caracterización para identificar las necesidades con cada municipio. 1.3. Metodología todos ponen – materiales para el mantenimiento de vías. 2.1. Asociatividad de los actores de turismo y enlace con los municipios (red de turismo de la región). 2.2. Reivindicación de cabalgatas (Pasos a caballo). 2.3. Que las juntas comunales y otros organismos promuevan el turismo local. 3.1. Motivar la participación ciudadana y la corresponsabilidad en la gestión. 3.2. Impulsar la asociatividad y la investigación participativa desde la Asocomunal. 3.3. Aporte en bienes y servicios.
Oriente	3. Inversión desde la confianza	1. Circuitos Viales Estratégicos. 2. Desarrollo Agropecuario Rural. 3. Turismo Rural.	1. Continuar con los circuitos viales que ya tienen diseños. 1.2. Que se derame la valorización donde se debe hacer. 1.3. Conectividad rural y fronteras municipales. 1.4. Mantenimiento vial y ampliación de las vías existentes. 1.5. Realización de Placas Huellas. 2.1. Acompañamiento en implementación de proyectos. 2.2. Relievo generacional agrotécnico e innovación en los cultivos. 2.3. Fortalecimiento a la asociatividad. 2.4. Sostenibilidad en los proyectos productivos. 2.5. Control Político de uso del suelo y del desarrollo estructural. 2.6. Articulación de entes como el plan departamental de extensión agropecuaria. 2.7. Promoción del joven rural. 2.8. Fortalecimiento de estrategias de comercialización agropecuaria. 3.1. Visibilizar y acompañar los proyectos y emprendimientos de la subregión. 3.2. Directorios e inventarios turísticos. 3.3. Promover la media técnica (turismo) en compañía del SENA en las instituciones educativas.	1.1. Colaborar con la mano de obra. 1.2. Disposición a pagar valorización. 1.3. Articulación con las Juntas de Acción Comunal. 1.4. Aceptar la valorización y ceder las fajas de exclusión para las ampliaciones. 1.5. Convites Ciudadanos Participativos. 2.1. Incentivar proyectos como Mujeres Siembra. 2.2. Promoción del comercio (compra directa) al pequeño productor. 2.3. Participación activa en las estrategias de asistencia técnica para el desarrollo agropecuario. 3.1. Interconectar municipios afectados con Guatapé. 3.2. Aprovechar el Aeropuerto José María Córdoba, para publicidad y visibilidad del turismo en la subregión Oriente. 3.3. Potenciar estrategias digitales – Influenciadores. 3.4. Aprovechar el turismo para potenciar la industria de la moda – capacitamos en esta industria. 3.5. Rutas posconflicto.
Valle de Aburrá		1. Inversión estructura vial circuitos. 2. Desarrollo agropecuario rural. 3. Servicios públicos domiciliarios.	1. Desarrollo económico para mejorar vías. 2. Recuperación de circuitos. 3. Tren del Río y tren de cercanías. 4. Placa huellas en zonas rurales. 5. Proyecto vial regional.	1. ASOCUMUNAL, convites, mano de obra. 2. Apoyar gestión en proyectos. 3. Veedurías ciudadanas. 4. Mano de obra a cargo de las comunidades.
Urabá		1. Infraestructura vial Urbana y Rural. 2. Desarrollo Agropecuario – Comercialización. 3. Desarrollo Económico.	1.1. Mejorar las vías. 1.2. Alternativas para vías terciarias que sean amplias. 1.3. Que lidere un fondo de recursos para el Sistema General de Regalías. 1.4. Programas con enfoques territoriales. 1.5. Convenios solidarios en las Juntas de Acción Comunal. 1.6. Socialización entre Municipios, Nación, Departamentos y ONGs. 1.7. Hacer placas huellas. 1.8. La construcción de los puentes con los proyectos. 1.9. Ordenanza para la participación para la Fábrica de Licores para el mejoramiento de las vías terciarias. 1.10. Solicitar maquinaria amarilla. 2.1. Mejoramiento de procesos productivos. 2.2. Fortalecimiento cultivos zona rural. 2.3. Asistencia técnica. 2.4. Mejoramiento de procesos productivos. 2.5. Comercialización de productos. 3.1. Desarrollo y transformación de proyectos enfocada a la comercialización. 3.2. Fortalecimiento empresarial en los cultivos agricultura regenerativa. 3.3. Sostenibilidad en el campo, mujeres cabeza de familia, personas tercera edad y jóvenes. 3.4. Comercialización de productos. 3.5. Asociación de pequeños productores para comercialización. 3.6. Fortalecimiento biofábricas para la producción de bioinsumos.	1.1. Fortalecimiento con maquinaria. 1.2. Poner parte de la mano de obra. 1.3. Las Juntas de Acción Comunal son garantes de la administración de las vías. 1.4. Cofinanciación de los municipios. 1.5. Aportar en convites. 1.6. Que las Juntas de Acción Comunal realicen el mantenimiento de las vías en convenio con banco de maquinaria. 2.1. Desarrollo y transformación de proyectos enfocada a la comercialización. 2.2. Fortalecimiento empresarial en los cultivos agricultura regenerativa. 2.3. Sostenibilidad en el campo, mujeres cabeza de familia, personas tercera edad y jóvenes. 2.4. Comercialización de productos. 2.5. Asociación de pequeños productores para comercialización. 2.6. Fortalecimiento biofábricas para la producción de bioinsumos. 3.1. Acompañamiento institucional. 3.2. Capital humano. 3.3. Disponibilidad de tierras para asentamientos industriales.

Promover la articulación de los territorios en los diferentes procesos que propenden por el desarrollo local, es una de las prioridades identificadas en los encuentros subregionales. Como prioridades de esta línea, se identifican aquellas que deben impulsar la estructuración de programas y/o proyectos que generen conectividad en el Departamento, acercando la ruralidad dispersa y fortaleciendo los procesos de desarrollo sostenible en los territorios.



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)  
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000  
Medellín - Colombia.



SC4887-1



## 2.2.4 Línea estratégica 4 "Sostenibilidad desde lo territorial"

SUBREGIÓN	LÍNEA ESTRATÉGICA	TEMÁTICAS PRIORIZADAS ¿Cuáles fueron las tres temáticas subregionales priorizadas para ser discutidas y abordadas dentro de la línea?	ALTERNATIVAS DE GESTIÓN ¿Qué alternativas y acciones, proponen a la Gobernación de Antioquia para atender las prioridades o problemáticas identificadas?	ALTERNATIVAS DE ARTICULACIÓN ¿Qué alternativas y acciones de gestión articulada de actores proponen para atender las prioridades o problemáticas identificadas?
Magdalena Medio	4. Sostenibilidad desde lo territorial	1. Poca protección de ciénagas - Nacimientos de agua. 2. Falta de vivienda - Déficit urbano y rural - Mejoramientos. 3. Más territorios para comunidades étnicas.	1. Mayor inversión, vigilancia y control en protección y conservación de humedales, nacimientos de agua y espacios para la reproducción de peces. 2. Adjudicaciones de expresión urbanas y rurales para la construcción y el mejoramiento de vivienda urbana y rural. 3. Política integral de vivienda y territorio con enfoque étnico.	1. Creación de mesa interinstitucional para la veeduría ciudadana y fomentar el cumplimiento de la normatividad. 2. Fortalecimiento de la mano de obra no calificada de la comunidad. 3. Mesas de trabajo con las comunidades étnicas para el fortalecimiento de las costumbres y gustos propios.
Nordeste		1. Compra de predios - reforestación. 2. Déficit alcantarillado y acueducto. 3. PGRI - Residuos sólidos. 4. Déficit de vivienda nueva , mejoramientos.	1. Aplicación de la ley, conservación ambiental implementando el proyecto de familias guardabosques y mejorar la cultura ambiental. 2. Actualización e implementación de planes maestros de alcantarillado, construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales. 3. Recursos para implementar PGRI, políticas de financiación para licenciamiento para construcción de rellenos, generar alternativas para implementar las estrategias de economía circular. 4. Titulación de predios, reubicación de viviendas y cofinanciación de proyectos de vivienda.	1. Cuidado de especies nativas, conservación ambiental implementando el proyecto de familias guardabosques y mejorar la cultura ambiental. 2. Participación y construcción colectiva de veeduría para las comunidades en proyectos de acueductos y alcantarillados. 3. Articulación con las entidades del orden departamental para implementar estrategias de economía circular, mejorar las formulaciones de los PGRI - actualización. 4. Mano de obra para construcción de vivienda y mejoramiento.
Bajo Cauca		1. Areas degradadas -deforestación- ganadería extensiva. 2. Falta de vivienda digna y mejoramientos. 3. Educación ambiental - cambio climático- industrias extractivas.	1. Instrumentos ambientales actualizados (DRM) - articulación interinstitucional para la restauración. Fortalecimiento a las organizaciones sociales e instancias ambientales. 2. Caracterización adecuada de postulados a programas de vivienda. Gestiones interinstitucionales para vivienda nueva. 3. Programas de cultura ciudadana con enfoque ambiental desde la institucionalidad.	1. Programas para el fortalecimiento de banco de semillas. Comercialización del material vegetal. Programas para la formación y fomento minero. 2. Participación en los mecanismos de control social. 3. Prácticas de protección y cuidado de los recursos naturales desde el hogar.
Norte		1. Deforestación. 2. Vulnerabilidad de las fuentes hídricas. 3. Deficiente inversión en educación ambiental. 4. Déficit de instrumentos de Planificación áreas protegidas.	1. Pago por servicios ambientales, compra de predios, fortalecer los sistemas locales de áreas protegidas SILAP, reforestación y mantenimientos (Insumos), Guardacaucas. 2. Pago por servicios ambientales y restauración de corredores biológicos. 3. Promover catedra en los colegios sobre el cuidado y reconocimiento del ambiente y el territorio. 4. Implementación de la normativa para la limitación de áreas protegidas y estrategias para proyectos productivos en áreas protegidas.	1. Pago por servicios ambientales, compra de predios, fortalecer los sistemas locales de áreas protegidas SILAP, reforestación y mantenimientos (Mano de Obra). 2. Regulación de compra de predios locales e identificación de fuentes hídricas con Juntas de Acción Comunal. 3. Gestión de proyectos de articulación de las instituciones educativas con Corantioquia y Umata. 4. Inclusión de la academia en los procesos de planificación.
Occidente		1. Deforestación - Áreas Protegidas. 2. Plan de Gestión Residuos Sólidos débil. 3. Baja cobertura de agua y saneamiento. 4. Falta de Educación Ambiental.	1. Declaratoria de más áreas protegidas, fortalecimiento programa PSA, reforestación. 2. Asignación de recursos para proyectos de residuos sólidos, apoyo a formalización de recicladores de oficio, capacitación en manejo de residuos orgánicos, fortalecimiento estrategias de reciclaje y circularidad. 3. Construcción infraestructura física, PTAR, pozos sépticos, fortalecimiento administrativo, técnico, operativo y social de las juntas de acueducto. 4. Política pública de educación ambiental, fortalecimiento de mesas ambientales, apoyo a la etnoeducación.	1. Incorporación de buenas prácticas ambientales en la producción agropecuaria. 2. Educación en manejo adecuado de residuos sólidos, formalización en recicladores de oficio. 3. Protección y aislamiento de predios, mano de obra no calificada, asistencia, dar continuidad a los procesos. 4. Capacitación educadores ambientales, mayor participación en iniciativas de educación ambiental.
Suroeste		1. Falta fortalecer acueductos rurales. 2. Déficit de cobertura agua potable y saneamiento. 3. Falta fortalecer estrategias para la adaptación y el manejo frente al cambio climático. 4. Inadecuada gestión de los residuos sólidos.	1.1. Fortalecer capacidades de acueductos rurales. 1.2. Cofinanciar soluciones de potabilización. 1.3. Nuevas tecnologías con enfoque a economía circular. 1.4. Descentralización del PDA. 2.1. Acompañamiento para el mejoramiento de acueductos mediante implementación de plantas de tratamiento de agua potable. 2.2. Planes maestros de acueducto y alcantarillado. 2.3. Descentralización del PDA. 2.4. Nuevas tecnologías con enfoque de economía circular. 3.1. Fortalecer programas de incentivos a la conservación ambiental. 3.2. Pagos por servicios ambientales, bonos de carbono, entre otros. 3.3. Apoyar a los territorios con proyectos de reforestación, dando sostenibilidad a dichos proyectos (mantenimiento). 3.4. Educación ambiental en el uso de energías alternativas, apoyo y financiación a este tipo de proyectos. 4.1. Fortalecimiento para vehículos recolectores. 4.2. Cofinanciación construcción de ECAs y plantas de transformación de residuos sólidos regionales. 4.3. Cofinanciación de rellenos sanitarios. 4.4. Puntos ecológicos rurales.	1.1. Educación ambiental a los distintos actores comunitarios. 2.1. Gestión de recursos a nivel Departamental, nacional e internacional. 2.2. Educación ambiental a los distintos actores comunitarios. 3.1. Fortalecer la asociatividad en diferentes comunidades rurales y juntas de acción comunal. 3.2. Incluir dentro de los EOT, PBOT, PD, estrategias para hacer frente al cambio climático 3.3. Identificación e inclusión de la EEP dentro del ordenamiento. 3.4. Propender porque los procesos agrícolas sean sostenibles ambientalmente. 4.1. Implementación y actualización de los PGRI. 4.2. Apoyo, fortalecimiento y formalización de recicladores. 4.3. Estrategias e incentivos para la separación en la fuente de residuos sólidos y la generación de valor de los residuos sólidos.
Oriente		1. Falta de control y seguimiento a la construcción, vivienda/turismo. 2. Gestión de residuos deficiente - cultura ambiental. 3. Altas tasas de deforestación y déficit de recursos hídricos.	1.1. Desarrollo planificado. 1.2. Acciones sancionatorias ejemplarizantes. 1.3. Mayor accesibilidad para créditos de vivienda. 2.1. Ampliación de vida útil de rellenos sanitarios. 2.2. Educación en separación de residuos sólidos. 2.3. Soluciones regionales de aprovechamiento y disposición de residuos sólidos. 2.4. Implementación de nuevas tecnologías en rellenos sanitarios. 3.1. Delimitación de zonas de protección y fuentes hídricas. 3.2. Regulación de turismo sostenible.	1. Fortalecimiento organizacional. 2. Fortalecimiento de organizaciones encargadas del reciclaje - proyectos de economía circular. 3. Siembra de especies nativas y fomento de apropiación territorial, educación ambiental para protección hídrica.
Valle de Aburrá		1. Falta de Educación Ambiental y participación ciudadana. 2. Gestión de Residuos Sólidos (Pradera y otros). 3. Falta de gobernanza y protección a ecosistemas estratégicos. 4. Déficit de vivienda y control urbanístico.	1.1. Asignación y apoyos financieros para movilización y capacitación a organizaciones sociales y comunitarias para trabajo en red. 1.2. Capacitación al sistema judicial en problemas ambientales y conflictos socio ambientales. 1.3. Generar rutas metodológicas de educación ambiental. 2.1. Proyectos de transformación sostenible. 2.2. Educación asertiva en el manejo de residuos sólidos a través de políticas públicas. 2.3. Vabilidad de otros rellenos sanitarios. 3.1. Planificación y educación de los programas de protección de ecosistemas estratégicos. 3.2. Pagos por servicios ambientales. 4.1. Programas de subsidios para vivienda nueva, usada y mejoramientos. 4.2. Articulación institucional para fortalecer el catastro.	1.1. Mecanismos de trazabilidad de la gestión ambiental de los municipios (articulación municipios - Gobernación). 2.1. Rutas selectivas de recolección y reciclaje. 2.2. Incentivos con descuentos en las facturas para las comunidades. 3.1. Articulación con la comunidad para protección de ecosistemas. 4.1. Actualización planes de ordenamiento territorial. 4.2. Optimización y fortalecimiento de las veedurías ciudadanas. 4.3. Aprovechamiento de viviendas y propiedades inutilizadas para atender déficit de vivienda - programas sociales.
Urabá		1. Poca planificación proyectos de vivienda. 2. Desarticulación interinstitucional gobernanza ambiental. 3. Déficit servicios públicos, rural, altos costos servicios.	1. Priorización adecuada para el acceso a vivienda de las personas que la requieren y no han recibido subsidio. 2. Planes de desarrollo sostenible bajo contexto de región, mayor protección a las acciones en la Serranía de Abibe. 3. Legalización de predios y legalización de instalaciones, tarifas más accesibles, vigilancia a conexiones fraudulentas.	1. Esquema de construcción en el cual la Gobernación aporta materiales al igual que la alcaldía y el beneficiario aporta mano de obra, activación alianzas público-privadas. 2. Alianzas con la Federación Nacional de Cacateros, ampliar participación ciudadana, fortalecimiento proyecto sable. 3. Campañas de sensibilización, apoyo a empresas de servicios públicos.



**Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)**  
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000  
Medellín - Colombia.



SC4887-1





SUBREGIÓN	LÍNEA ESTRATÉGICA	TEMÁTICAS PRIORIZADAS ¿Cuáles fueron las tres temáticas subregionales priorizadas para ser discutidas y abordadas dentro de la línea?	ALTERNATIVAS DE GESTIÓN ¿Qué alternativas y acciones, proponen a la Gobernación de Antioquia para atender las prioridades o problemáticas identificadas?	ALTERNATIVAS DE ARTICULACIÓN ¿Qué alternativas y acciones de gestión articulada de actores proponen para atender las prioridades o problemáticas identificadas?
Suroeste		<ol style="list-style-type: none"> <li>Solución a problemas regionales (residuos sólidos, red vial y medio ambiente).</li> <li>Fortalecimiento de esquemas asociativos (seguridad, financiero, ordenamiento territorial, comunitario y OTC).</li> <li>Actualización catastral.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Alianzas estratégicas.</li> <li>Fortalecimiento en autonomía territorial.</li> <li>Fortalecimiento catastro multipropósito.</li> <li>Fortalecimiento fuentes de alternativas de financiación.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer esquemas asociativos territoriales.</li> <li>Mejoramiento de capacidad institucional y descentralización de la institucionalidad.</li> <li>Alianzas para atender problemas regionales.</li> <li>Red vial y medio ambiente.</li> <li>Recursos financieros para la actualización catastral.</li> </ol>
Oriente		<ol style="list-style-type: none"> <li>Actualización catastral y conservación.</li> <li>Mesas colaborativas en temas de fortalecimiento institucional y proyectos en SGR y cooperación Internacional.</li> <li>Manejo Integral de Residuos Sólidos.</li> <li>Esquemas Asociativos Territoriales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Apoyo financiero y acompañamiento técnico.</li> <li>Recurso humano, espacial y financiero, y descentralización de la Gobernación.</li> <li>Liderar el diálogo regional y con Corporaciones Autónomas, para disponer del sitio y metodología de solución/recursos financieros.</li> <li>Articulación de la Gobernación con las diferentes entidades, para trabajar por la integración regional y acompañamiento.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Voluntad desde las administraciones (alcaldes y concejales), recurso humano y financiero.</li> <li>Participación activa en las mesas y articulación con el recurso humano aportado por la Gobernación.</li> <li>Considerar a los recicladores como actores de importancia. Propender por el diálogo de una solución efectiva y la creación de cultura sobre el aprovechamiento de los residuos sólidos.</li> <li>Participar, generar debate y espacios, y comprometer al ciudadano.</li> </ol>
Valle de Aburrá	5. Autonomía desde la gobernanza	<ol style="list-style-type: none"> <li>Dificultades con el acceso a los sistemas de información de la Gobernación.</li> <li>Alianzas público - privadas para el desarrollo de los proyectos en el Departamento.</li> <li>Mejor divulgación y comunicación para políticas públicas.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Que haya interoperabilidad entre las entidades adscritas a la Gobernación de Antioquia, también aquellas que cumplen funciones públicas.</li> <li>Crear un sistema de relacionamiento con el ciudadano.</li> <li>Garantizar que exista una adecuada trazabilidad entre el ciudadano y la administración.</li> <li>Agilizar los procesos que responden a las demandas de los ciudadanos.</li> <li>Garantizar la gratuidad en los certificados que genera la Gobernación, deberán ser gratuitos según Ley 2052 del 2020.</li> <li>Presupuesto para proyectos (Vías 4G).</li> <li>Desde la Gobernación como se va a solucionar la gobernanza.</li> <li>Crear espacios de promoción de los privados, genera un beneficio tributario.</li> <li>Formulación en la estructuración de proyectos.</li> <li>Espacios de capacitación de gobernanza corporativa tanto pública como privada.</li> <li>Dar a conocer a la ciudadanía las políticas públicas existentes, ya que no se dan a conocer y no se conoce su implementación.</li> <li>Se debe preparar a los interlocutores para que sepan comunicar la información.</li> <li>Utilizar las redes sociales para la difusión, ya que no se están utilizando los medios de comunicación para comunicar las políticas públicas y los programas.</li> <li>Usar medios alternativos y comunitarios para que lleguen a todos los públicos que movilizan el territorio y democratizar la información.</li> <li>Estrategia de comunicación de la Gobernación.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Promover la participación activa de las administraciones municipales, a través de la capacitación en todo el tema de información y como deberían ser los procesos, para favorecer el direccionamiento a la ciudadanía.</li> <li>Focalizar la atención en los sistemas de información de los municipios, de manera tal, que permitan monitorear las solicitudes para dar prontas soluciones.</li> <li>Brindar soluciones en lugar de respuestas a los ciudadanos.</li> <li>Cómo solucionar el desacuerdo con gobierno nacional.</li> <li>Visibilizar los canales de comunicación a nivel Antioquia.</li> <li>Asesoría para la gestión técnica entre los municipios y la Gobernación y el Distrito.</li> <li>Promoción de beneficios tributarios a las empresas obligadas a tributar - Obras por impuestos.</li> <li>Mantenimientos y sostenimientos por impuestos.</li> <li>Contar con espacios suficientes para socializar con los grupos sociales que como líderes tenemos (mujeres, jóvenes y deportistas), para que conozcan cómo, desde los diferentes programas pueden beneficiarse.</li> <li>Comunidad streaming para comunicar temas de interés comunitario, debemos ampliar los temas para diversificar.</li> <li>No se hace seguimiento a las políticas públicas y se requiere asistencia técnica, se quedan en papel, no llegan a las personas afectadas / beneficiadas.</li> <li>Cultura pública para sensibilizar a la ciudadanía y como las políticas públicas pueden plantear soluciones.</li> </ol>
Urabá		<ol style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento para la financiación de las políticas públicas.</li> <li>Fortalecer esquemas asociativos para el banco de proyectos.</li> <li>Actualización catastro multipropósito.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer el acompañamiento de la Gobernación a los municipios para la implementación de las políticas públicas.</li> <li>Destinar rubros especiales para la ejecución de las políticas públicas.</li> <li>Generar alianzas público-privadas que contribuyan a la financiación de las políticas públicas.</li> <li>Generar alianzas de cooperación internacional para la financiación de las políticas públicas.</li> <li>Fortalecimiento de ingresos en las finanzas públicas al departamento para dirigirlos a las políticas públicas.</li> <li>Destinar porcentajes de ingresos tributarios del departamento para la financiación de políticas públicas.</li> <li>Potenciar un sistema asociativo para el banco de proyectos.</li> <li>Fortalecer los sistemas de bases de datos de la subregión.</li> <li>Dar capacitación para la formación de proyectos.</li> <li>Equipo gestor articulado para el banco de proyectos.</li> <li>Blindaje y aval de los proyectos de la región.</li> <li>Proyectos en regeneración.</li> <li>Sistemas de información.</li> <li>Retomar el proyecto estructurado OCAD Paz.</li> <li>La unión de varios municipios para la aceptación del catastro multipropósito.</li> <li>Fortalecimiento de las capacidades de las oficinas de catastro en temas de capacitación técnica.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Generar alianzas público-privadas.</li> <li>Fortalecer la cooperación internacional para políticas públicas.</li> <li>Apostar por una cultura del pago para la financiación de políticas públicas.</li> <li>Hacer veeduría ciudadana a las políticas públicas.</li> <li>Las universidades que aporten con sus profesionales.</li> <li>Asociaciones del municipio.</li> <li>Empresa - Estado - Sociedad.</li> <li>Oficina de proyectos y mesas técnicas.</li> <li>Actualización catastral.</li> <li>Programa técnico de la UdeA.</li> <li>Políticas a mediano plazo para la contratación de proyectos.</li> <li>Contar con recursos del SGR.</li> </ol>

Desde la gestión del gobierno departamental, se lideran diferentes actividades a través de las cuales se impulsan programas y proyectos, orientados al fortalecimiento de la gestión y el desarrollo de los territorios.



**Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)**  
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000  
Medellín - Colombia.



SC4887-1





Como resultado del ejercicio participativo, se presenta el resumen de prioridades y alternativas de gestión y articulación, presentadas por este grupo poblacional:

SUBREGIÓN	LÍNEA ESTRATÉGICA	TEMÁTICAS PRIORIZADAS ¿Cuáles fueron las tres temáticas subregionales priorizadas para ser discutidas y abordadas dentro de la línea?	ALTERNATIVAS DE GESTIÓN ¿Qué alternativas y acciones, proponen a la Gobernación de Antioquia para atender las prioridades o problemáticas identificadas?	ALTERNATIVAS DE ARTICULACIÓN ¿Qué alternativas y acciones de gestión articulada de actores proponen para atender las prioridades o problemáticas identificadas?
Urabá	Urabá Mesa Población Afrodescendiente	<ol style="list-style-type: none"> <li>Obligabilidad de la cátedra de estudios afro colombianos.</li> <li>Reconocimiento y garantía de los derechos de todos los grupos poblaciones afrodescendientes.</li> <li>Vivienda digna para la población afrodescendiente.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Acompañamiento en el fortalecimiento de los planes de etnoeducación comunitaria.</li> <li>Acompañamiento en el fortalecimiento de la cátedra afro en los colegios de población mayoritaria.</li> <li>Transversalización de los ejes de ciudadanía y medio ambiente.</li> <li>Seguridad alimentaria para todos los grupos poblacionales.</li> <li>Bienestar social, emprendimiento, empleo, educación, salud digna y servicios públicos.</li> <li>Participación ciudadana a todos los grupos poblacionales.</li> <li>Gestión de recursos de mejora de vivienda.</li> <li>Vivienda nueva y caracterización de la población afrodescendiente.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Juntas de acción comunal.</li> <li>Organizaciones de base.</li> <li>Apoyo del Ministerio de Educación Nacional.</li> <li>Implementación del capítulo étnico en los planes de desarrollo municipales y departamentales, y acciones con presupuesto asignado.</li> <li>Rescate, dotación y dinamización de las casas ancestrales como centros de desarrollo cultural, para la población afrodescendiente.</li> <li>Formulación de proyectos sociales para subsanar el hambre.</li> <li>Articular acciones desde las organizaciones de base con la Gobernación de Antioquia.</li> <li>Acceder con diligencia a los programas y proyectos que se presentan en la Gobernación para las poblaciones vulnerables.</li> </ol>

### 2.2.7 Mesa Población Indígena – Subregión Urabá

De igual forma, la subregión de Urabá conto con una mesa de trabajo participativo para la población indígena. En esta mesa se contó con representación de diferentes comunidades indígenas, se tuvo una participación de 59 personas, 38 hombres, 20 mujeres y 1 representante de la comunidad LGTBIQ+.

Entre las prioridades más significativas para esta población y a las cuales se les proponen acciones para ser atendidas por la Gobernación de Antioquia, se encuentran las siguientes:



Gráficamente, se puede observar que el tema más sensible para esta población es la vivienda indígena, así como el énfasis en proyectos productivos, de infraestructura vial y conectividad, así como la titularización de la tierra, lo cual les permitiría mejorar sus condiciones de habitabilidad y conexión.





Finalmente, en el cuadro adjunto se relaciona la información específica de las alternativas de gestión por parte de la gobernación, así como las alternativas de articulación para atender dichas prioridades:

SUBREGIÓN	LÍNEA ESTRATÉGICA	TEMÁTICAS PRIORIZADAS ¿Cuáles fueron las tres temáticas subregionales priorizadas para ser discutidas y abordadas dentro de la línea?	ALTERNATIVAS DE GESTIÓN ¿Qué alternativas y acciones, proponen a la Gobernación de Antioquia para atender las prioridades o problemáticas identificadas?	ALTERNATIVAS DE ARTICULACIÓN ¿Qué alternativas y acciones de gestión articulada de actores proponen para atender las prioridades o problemáticas identificadas?
Urabá	Urabá Mesa Población Indígena	1. Informalidad de la tierra, compra y titulación. 2. Infraestructura, vías terciarias y conectividad. 3. Proyectos productivos y asistencia técnica. 4. Vivienda indígena.	1.1. Gestionar y tramitar la formalización y titulación de la tierra ante las autoridades competentes. 1.2. Acompañamiento y seguimiento al cuidado de la tierra. 1.3. Formación y capacitación en formalización y cuidado de la tierra. 2.1. Cercanía y articulación con la Secretaría de Infraestructura. 2.2. Cofinanciación de iniciativas y proyectos. 2.3. Intervención en placa huellas. 2.4. Formulación de proyectos. 2.5. Diseños estratégicos de formulación y consolidación de la malla vial. 3.1. Ampliar las plantaciones de cacao a otros cultivos (maracuyá, guanábana, borojó, maíz, plátano) especies menores (pollo, peces, gallinas y cerdo). 3.2. Proyectos de emprendimiento para mujeres en artesanía y modistería (maquinaria, insumos y capacitación). 3.3. Proyectos productivos con enfoque diferencial para personas con discapacidad y personas mayores. 4.1. Estudio de diseños en los pueblos indígenas de acuerdo a sus usos (diversos materiales según las comunidades). 4.2. Gestionar recursos para la construcción de vivienda con enfoque diferencial. 4.3. Gestionar y construir proyectos de vivienda (VVA).	1.1. Brindar información necesaria para el proceso de titulación de la tierra. 1.2. Acompañamiento por parte de la guardia indígena. 1.3. Gestionar desde la administración municipal, la articulación con las entidades presentes en el territorio para la formación a los territorios indígenas. 2.1. Aporte con mano de obra no calificada. 2.2. Capacitación en usos y costumbres en tipo de vivienda. 2.3. Maquinaria y logística. 3.1. Transferir la cultura artesanal y ancestral, conocimiento propio. 3.2. Atender a las capacitaciones. 3.3. Disponer de los espacios para la capacitación. 3.4. Incluir a la población diversa en las capacitaciones. 4.1. Aportes con recursos de regalías. 4.2. Aporte con material que se encuentre en los resguardos indígenas (madera, tepia, etc).

